



*Influencia de los empresarios petroleros norteamericanos en el
derrocamiento del régimen porfirista, 1904-1911*

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:
Jorge Leonardo García Campos

Universidad Nacional Autónoma de México

-Facultad de Filosofía y Letras-

Historia

Asesor:

Licenciado Ernesto Antonio Francisco Schettino Maimone



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Influencia de los empresarios petroleros norteamericanos en el
derrocamiento del régimen porfirista, 1904-1911*

Introducción	4
I. Desarrollo de los intereses empresariales ingleses y estadounidenses en la Historia de México desde finales de la época virreinal hasta inicios del Porfiriato	14
I.1. Desarrollo de los intereses empresariales ingleses desde la era virreinal hasta inicios del Porfiriato	18
I.2. Desarrollo de los intereses empresariales norteamericanos desde la era virreinal hasta inicios del Porfiriato	26
II. Política exterior y relaciones exteriores de México durante el Porfiriato con los Estados Unidos y la Gran Bretaña	39
II.1. Política exterior y relaciones internacionales de México con los Estados Unidos durante el Porfiriato	42
II.1.A Política exterior de los Estados Unidos con México durante el Porfiriato	45
II.1.B Relaciones internacionales del régimen porfirista con los Estados Unidos	47
II.1.C Relaciones políticas de los empresarios petroleros estadounidenses con el régimen porfirista	51
II.2. Política exterior y relaciones exteriores de México con la Gran Bretaña durante el Porfiriato	52
II.2.A Política exterior de México con la Gran Bretaña durante el Porfiriato	53
II.2.B Política exterior de la Gran Bretaña con México durante el Porfiriato	56
II.2.C Relaciones internacionales del régimen porfirista con la Gran Bretaña	57
II.2.D Relaciones políticas de los empresarios petroleros ingleses con el régimen porfirista	61

II.3. Conclusión sobre las relaciones internacionales del régimen porfirista y empresarios petroleros extranjeros	63
III. Inicios de la industria petrolera en México	65
IV. La Gran Bretaña y los Estados Unidos en el mercado petrolero mexicano	71
IV.1. Los Estados Unidos y nuestro petróleo	71
IV.2. La Gran Bretaña y nuestro petróleo	72
V. Legislación petrolera mexicana y su desarrollo favorable a los intereses petroleros estadounidenses e ingleses	74
VI. Los problemas del gobierno de Porfirio Díaz con los empresarios petroleros estadounidenses.....	82
VII. Los petroleros estadounidenses y la caída de Porfirio Díaz	91
VII.1. La participación de la <i>Waters-Pierce Oil Company</i> y la <i>Standard Oil of New Jersey</i> en la caída de Porfirio Díaz	96
VII.2. La actuación del Departamento de Estado de los Estados Unidos frente a la participación de las compañías petroleras norteamericanas en la caída de Porfirio Díaz.....	110
VIII. Conclusiones	117

Al doctor Lorenzo Francisco Meyer Cosío, quien es un gran investigador de las Relaciones Internacionales de nuestro país, y quien me inspiró para tratar el tema de la presente tesis.

Al doctor Víctor Rayón García, quien me facilitó datos hemerográficos de la revista *El país*.

Influencia de los empresarios petroleros norteamericanos en el derrocamiento del régimen porfirista, 1904-1911

Introducción

En el presente trabajo me propuse analizar como objeto de estudio la participación de los empresarios petroleros estadounidenses con intereses en México en la caída del Porfiriato por la política exterior de México bajo el régimen de Porfirio Díaz (la relación de México con los Estados británico y estadounidense) y las relaciones internacionales (la relación de la administración del régimen del General Porfirio Díaz con agentes privados físicos o morales); el desarrollo de las inversiones e intereses políticos y económicos de los inversionistas ingleses y estadounidenses; el desarrollo de la industria petrolera en México, el origen de las principales empresas petroleras en México (“El Águila” de Sir Weetman Pearson y “La Huasteca” de Edward L. Doheny), los problemas del gobierno de Porfirio Díaz con los petroleros estadounidenses y viceversa y la influencia de los empresarios petroleros estadounidenses en la caída del régimen porfirista; en especial de la empresa *Standard Oil Company*.

Mi delimitación espacial y temporal es lo acontecido en México, en sus relaciones internacionales y diplomáticas con los Estados Unidos y la Gran Bretaña en lo concerniente en su petróleo, durante los años 1904-1911. En el año de 1904 empieza el disgusto de Henry Clay Pierce, dueño de *Waters-Pierce Oil Company* y el Ferrocarril Central, con el gobierno central por interferir con sus negocios. En el año de 1908, el gobierno expropia el Ferrocarril Central (propiedad de Henry Clay Pierce),

organiza Ferrocarriles Nacionales, se funda la empresa de capital inglés “El Águila” y el gobierno le da facilidades a ésta (exención de impuestos, tierras federales, tarifas preferenciales en Ferrocarriles Nacionales). Entre los años 1910-1911, se lleva a cabo la revuelta de Francisco I. Madero contra el régimen de Porfirio Díaz con supuesta participación de dichos empresarios petroleros estadounidenses, con la colaboración de su socia norteamericana *Standard Oil Company* a favor del movimiento maderista.

El objetivo de la realización de la presente tesis es el análisis la comprensión como proceso histórico¹ de cómo los intereses estadounidenses e ingleses respaldaban al régimen de Porfirio Díaz, hasta que las empresas estadounidenses *Standard Oil Company* y *Waters-Pierce Company* se vieron afectadas por la competencia de “El Águila” del inglés *Sir Weetman Pearson* y el respaldo que Porfirio Díaz le daba a esta última compañía y sobre la influencia de los empresarios petroleros estadounidenses en la caída del régimen encabezado por el General Porfirio Díaz.

Mis preguntas de investigación son:

- ¿Bajo qué condiciones del sistema mundial se dio la competencia entre empresarios petroleros estadounidenses e ingleses en el Porfiriato?
- ¿Porfirio Díaz, quería que se estableciese un “balance de poder” entre petroleros estadounidenses e ingleses?

¹ De larga duración, la competencia británica-norteamericana desde la independencia hasta el fin del régimen porfirista; mediana duración, desde el inicio del Porfiriato y cómo este régimen “golpea” intereses estadounidenses; de corta duración, el análisis del deseo de la *Standard Oil Company* y la *Waters-Pierce Company* de apoyar al movimiento maderista que derrocaría al régimen porfirista.

- Ante la visión de los empresarios petroleros estadounidenses, ¿El gobierno porfirista, estaba dando demasiadas ventajas al empresario inglés *Sir Weetman Pearson*?
- ¿Desearon participar los empresarios petroleros estadounidenses en la caída del régimen de Porfirio Díaz?
- ¿Apoyaron los empresarios petroleros estadounidenses al movimiento maderista en contra del régimen de Porfirio Díaz?

Mi hipótesis es si el régimen de Porfirio Díaz obstaculizaba mediante la creación de leyes y políticas económicas a los negocios del estadounidense Henry Clay Pierce, mientras ayudaba al inglés *Sir Weetman Pearson*, los petroleros estadounidenses, sobre todo Henry Clay Pierce y su socia *Standard Oil Company* en la empresa *Waters-Pierce Oil Company*, desearon derrocar al régimen porfirista.

Friedrich Katz en *La Guerra Secreta en México; Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana* propone estudiar la revolución mexicana (por lo tanto, la caída de Porfirio Díaz y el movimiento maderista) como el surgimiento de México como escenario principal de la rivalidad europeo (principalmente británico)-estadounidense en América Latina.² En la presente tesis estudio la participación de los petroleros estadounidenses, la lucha inglesa-norteamericana por el mercado petrolero mexicano y su relación con el derrocamiento del régimen porfirista dentro de dicho marco teórico (rivalidad británico-estadounidense en México). Dicho idea me fue útil en cuanto me permitió situar la presunta participación de los empresarios petroleros estadounidenses en el derrocamiento del gobierno de Porfirio Díaz, en una lucha entre estadounidenses

²-Katz, Friedrich *Katz, La guerra secreta en México*, México, Era Ed., vol. 1, 1984, pág. 21.

e ingleses por el mercado mexicano en general y el mercado mexicano del petróleo en particular. Pero deseo rebatir la idea de Friedrich Katz, de que la lucha entre empresarios petroleros estadounidenses e ingleses fue la variable determinante en el derrocamiento del régimen porfirista.

En la presente tesis me propuse entender cómo las diversas compañías petroleras de origen inglés y estadounidense en México desarrollaron sus actividades en México, en qué otros sectores de la economía se involucraron o estuvieron antes involucradas, qué tan dependiente México se volvió de los capitales extranjeros en el período porfirista de nuestro país, cómo se beneficiaban o se veían perjudicados los mexicanos (cada clase social en particular) por la actividad petrolera de empresarios extranjeros, cómo el régimen porfirista se relacionaba con las empresas petroleras, cómo influían las mismas en las relaciones diplomáticas con terceros países, y cómo intervinieron las empresas petroleras en la caída del gobierno de Porfirio Díaz.

Más que historiar de manera cronológica la actividad de las empresas petroleras establecidas en México, su influencia frente a los gobiernos de sus países sedes y su participación en la caída del gobierno de Porfirio Díaz, consideré importante estudiar la Historia como ciencia social, de manera multidisciplinaria, y “apoyarme” en diversas disciplinas como son:

- Economía: Para comprender cómo las diversas compañías petroleras establecidas en México explotaron los diversos recursos mexicanos como la tierra y dicho hidrocarburo, qué beneficios tenían las empresas petroleras, qué beneficios trajeron al gobierno, al país y a los mexicanos (de diversas clases sociales) dichas inversiones.

- Derecho: Para que a partir del marco jurídico, entender cómo beneficiaron o perjudicaron las leyes nacionales expedidas y vigentes en el Porfiriato a las empresas petroleras establecidas en México.
- Ciencias Políticas: Para comprender la actuación de los grupos de presión como lo fueron las empresas petroleras extranjeras radicadas en México
- Relaciones internacionales: Para comprender la actuación de la administración porfirista frente a las empresas petroleras extranjeras establecidas en México como grupos de presión, cómo actuaron estas frente a sus gobiernos nacionales y al mexicano para garantizar la estabilidad o incremento de sus intereses en el país, y cómo los Estados Unidos e Inglaterra respaldaron los intereses de sus ciudadanos en México.

En mi estudio hay tres niveles de análisis:

- Biográfico: Análisis de las personalidades de Porfirio Díaz, Henry Clay Pierce, Edward L. Doheny y *Sir* Weetman Pearson. La finalidad de éste nivel de análisis es la comprensión de cómo los pensamientos, personalidad, ideología de dichos actores influyeron en los acontecimientos históricos descritos en la presente tesis.
- Estatal: Análisis de la actuación del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (Presidencia de la República y Secretaría de Hacienda), de los Estados Unidos (Presidencia, Departamento de Estado y Departamento de Justicia) y de la Gran Bretaña (*Foreign Office*).

- Sistémico: Análisis del comportamiento de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña a nivel mundial en su búsqueda del liderazgo internacional en cuestión política y comercial.

Un estudio del proceso de las relaciones diplomáticas e internacionales del gobierno mexicano con empresarios ingleses y estadounidenses y sus respectivos gobiernos, sirve para comprender que la competencia británico-estadounidense durante el Porfiriato por el mercado petrolero tiene su origen desde que México logra su independencia (lucha por dominar las materias primas mexicanas como el oro, plata y metales no preciosos). No se puede entender el deseo de los petroleros norteamericanos estadounidenses por dominar el mercado petrolero mexicano y desplazar del mercado petrolero mexicano al empresario inglés *Sir Weetman Pearson* si no es dentro de un contexto de un proceso por dominar el mercado mexicano entre estadounidenses y británicos.

La manera en que está estructurada la tesis me permite comprender el desarrollo de los intereses empresariales británicos y norteamericanos, cómo fueron supliendo éstos a los primeros con el pasar del tiempo y cómo los empresarios estadounidenses quisieron incrementar su presencia e influencia política para tener un clima mejor en sus negocios y para ello debieron de influir en el derrocamiento de Porfirio Díaz.

En el primer capítulo (“Desarrollo de los intereses empresariales ingleses y norteamericanos en México desde la época colonial hasta inicios del Porfiriato”) es un estudio del proceso de la competencia económica entre empresarios norteamericanos e ingleses por el mercado novohispano-mexicano antes del Porfiriato.

El segundo capítulo (“Política exterior y relaciones exteriores de México durante el Porfiriato con los Estados Unidos y la Gran Bretaña”) es un estudio sobre los objetivos de las relaciones del régimen porfirista con los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

El tercer capítulo (“Inicios de la industria petrolera en México”) es el estudio sobre cómo se estableció la industria petrolera en México con las inversiones estadounidenses e inglesas a través de favores y seguridades del régimen porfirista a los inversionistas extranjeros.

El cuarto capítulo (“Legislación petrolera mexicana y su desarrollo favorable a los intereses petroleros estadounidenses e ingleses”) es el estudio del uso de la ley de parte del régimen porfirista para dar favores y seguridades a los inversionistas extranjeros y favoritismo hacia *Sir Weetman Pearson* y obstaculización a *Henry Clay Pierce*.

El quinto capítulo (“Los problemas del gobierno de Porfirio Díaz con los petroleros estadounidenses”) es el estudio de cómo el régimen de Porfirio Díaz obstaculizaba y perjudicaba mediante la ley y políticas la actividad de los petroleros estadounidenses y favorecía las actividades de *Sir Weetman Pearson* en el ramo petrolero.

El sexto capítulo (“Los petroleros estadounidenses y la caída de Porfirio Díaz”) es el análisis del interés de los petroleros estadounidenses en la caída del gobierno de Porfirio Díaz dada la obstaculización y perjuicio mediante la ley y políticas a la actividad de los petroleros estadounidenses.

Fuentes

Mis fuentes primarias son:

- Archivos del Departamento de Estado (resguardados en microfilm en El Colegio de México)

Número de Publicación	Título de Publicación	Rollos
M274	<i>Records of the Department of State, relating to internal affairs of Mexico: 1910-1929</i>	11,12,13,17, 19
M314	<i>Records of the ..., relating to political relations between the United States and México : 1910-1929</i>	2

La guía de los Archivos del Departamento de los Estados Unidos está en un libro de dos volúmenes. El volumen I abarca desde la creación de los Estados Unidos en 1776 hasta el año de 1940. El libro, volumen 1 (de dos), está bajo la clasificación REF/016.32773/H453d. En ese libro maneja un índice por país. Hay comunicación o despachos de las legaciones y embajadas estadounidenses, y los consulados hacia el Departamento de Estado y viceversa sobre asuntos internos de los países y de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos con un Estado determinado y de un Estado determinado y otros países.

El Número de Publicación M274 del archivo del Departamento de Estado contiene informes de los diversos consulados norteamericanos en México y despachos del embajador de los Estados Unidos en México sobre asuntos mexicanos como los procesos políticos emanados de la Revolución Mexicana, desde la revuelta maderista (en el cual inicia este Número de Publicación) y su llegada al poder hasta el callismo.

El Número de Publicación M314 contiene informes sobre las relaciones mexicano-estadounidenses.

- Archivos del *Foreign Office*

La guía de los Archivos del *General Correspondance* de la *Foreign Office* sobre México, resguardados en manera de microfilm en El Colegio de México, está en un libro con referencia REF/972.09/M6111i, con título *Inventario de los rollos de microfilm de: British Foreign Office Record on México*.

Consulté la sección del siglo XX, la caja “A”, la sección que va de los años de 1909-1913. La sección se titula FO371 (en el catálogo está como F0371, siendo que el “cero” debe ser entendido como “O”). El rollo de *microfilm* consultado para la presente tesis fue el número 6 (que va del documento 1147 al 1148-20).

Mis fuentes hemerográficas son:

Los diarios *El País* y *El imparcial*.

Estos dos periódicos editados en la época porfirista y en la fase maderista de la Revolución Mexicana tenían, al principio (1911), distintas perspectivas de la participación de los petroleros estadounidenses en la caída del régimen de Porfirio Díaz.

El imparcial, era un medio de comunicación “vocero” del Ejecutivo Federal, por su condición de ser subsidiado por el régimen porfirista, comunicaba lo que el Ejecutivo

Federal deseaba decir; entre ello, que el movimiento maderista estaba siendo apoyado por los empresarios petroleros estadounidenses.

Mientras tanto, el diario *El País*, que apoyaba al movimiento maderista, sostenía que no había ningún apoyo de parte de ningún empresario petrolero estadounidense. Esto es para confrontar y contrastar la posición del régimen de Porfirio Díaz y del movimiento maderista sobre la participación de los empresarios petroleros estadounidenses en la caída del régimen.

Pero el diario *El País* empieza a cambiar de posición frente al maderismo, y empieza a hablar a partir del año de 1912 que había habido participación de los empresarios petroleros estadounidenses en la caída del régimen porfirista. Se me puede refutar o rebatir que Trinidad Sánchez Santos, director de dicho diario, estaba enojado con el movimiento maderista porque no fue designado en un puesto de gobierno después de apoyar la rebelión maderista. Es interesante que alguien que apoyó la rebelión maderista y tuvo acceso a Francisco I. Madero y su movimiento, cambiase de punto de vista y tratara de deslegitimar a un movimiento que en sus inicios creía que luchaba por una causa justa, en virtud que no obtuvo puesto político alguno derivado del movimiento maderista.

Las “fechas- límite” del diario *El País* son entre el 18 de junio de 1909 con la noticia “*El Águila se capitaliza*” y el 23 de febrero de 1913, con el editorial “*Habla Mr. Turner*”. Para el diario *El imparcial*, entre el 27 de noviembre de 1908, con la noticia “*En México no se ha formado ningún trust*” y el 19 de diciembre de 1912, con las cartas a dicho diario “*Ni la Waters Pierce Oil Co.(sic) ni Mr. H.C. Pierce ofrecieron o dieron dinero para la revolución*”.

*Los empresarios petroleros norteamericanos y su deseo de
intervenir en la caída del régimen porfirista*

I. Desarrollo de los intereses empresariales ingleses y estadounidenses en la
Historia de México desde finales de la época virreinal hasta inicios del Porfiriato

En el siglo XIX, sin duda alguna la gran potencia fue la Gran Bretaña. Pero estarían despuntando como potencias, el Japón en el Asia-Pacífico y los Estados Unidos en América. Francia y Alemania serían potencias rivales de la Gran Bretaña.³ La Gran Bretaña vería el auge de su poderío informal⁴ (poder comercial) en el siglo XIX, pero menguaría éste a favor de su antigua colonia, los Estados Unidos. Estos dos

³ “Ya hacia 1885 las exportaciones británicas representaron 38% del comercio internacional, y la marina mercante británica transportaba más de la mitad del comercio mundial. Al mismo tiempo, el flujo de inversiones británicas de ultramar llegó a niveles sin precedentes. Hacia 1900, las inversiones británicas fueron del doble de las de sus rivales europeos Alemania y Francia, y veinticuatro veces más que las de origen estadounidense.” Theodore Hoppen, *The Mid-Victorian generation 1846-1886*, Oxford, 1998, p. 275-315 en Paul Garner, “Sir Weetman Pearson y el desarrollo nacional en México, 1889-1919” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 30, documento 358, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p.148.

⁴ Eric Hobsbawn habla de “imperio informal” en *Historia del siglo XX* y en *Guerra y paz en el siglo XX*, pero no define ese concepto. Lorenzo Meyer en *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950* utiliza también el término y lo toma de Christopher Platt y su texto *Business Imperialism, 1840-1930. An inquiry base on the British Experience in Latin America*. También el concepto, de igual manera sin definición de parte del autor, es utilizado en *Cambridge History of the British Empire*. Debido al poder marítimo sin rival que perseguía una política de comercio libre, la reducción de aranceles y la moneda “dura”, Gran Bretaña consiguió un “imperialismo informal”; según John Gallagher y Ronald Robinson postularon en el artículo “The Imperialism of Free Trade” en *The Economic History Review*, Second series, Vol. VI, no.1 en el año de 1953 .Para el presente, dicho concepto (“imperio informal”) significa: Poder comercial y económico empleado por la nación influyente sin administrar el país militar o políticamente al que se desea explotar comercialmente (salvo territorios como la India, por ejemplo).

países se disputarían el territorio mexicano como zona de influencia y querrían ejercer su poder informal desde inicios del siglo XIX.

El mundo del siglo XIX estaría más integrado que en el siglo XVI. Pero ya no sería un imperio católico como lo hubiera deseado Carlos V de Alemania y I de España, sino un mundo en el cual la economía sería el elemento central y la gran potencia económica y comercial sería la Gran Bretaña (empezando a despuntar como potencia los Estados Unidos).

Los que siempre estaban en la vanguardia de las nuevas tecnologías de transporte (la Gran Bretaña del siglo XIX dominaba los mares como hoy lo hacen los Estados Unidos) y comunicaciones, producción de manufacturas, créditos y nuevas tecnologías eran los ingleses.⁵

Según Paul Kennedy, la Gran Bretaña dominaba en 1815 un imperio de 33 millones de kilómetros cuadrados con una población de 450 millones de personas (un cuarto de la población mundial de ese entonces); por sí sola tenía el 40% del comercio mundial y la energía que consumía era 5 veces mayor a la de los Estados Unidos o 155 veces la de Rusia en el mismo periodo.⁶ La Gran Bretaña en lo interior era muy liberal, el *laissez-faire* lo cumplían en lo máximo posible con un gobierno pequeño pero eficiente y el gobierno dejaba a la sociedad todo lo que le no competía al Estado y éste (el Estado) no tenía injerencia más que en velar por la seguridad física de las personas, un comercio justo entre sus ciudadanos y la seguridad interior de su país. En el exterior no dejaba competir a las potencias medias como Francia, Alemania, los Estados

⁵ -Kennedy, Paul [Kennedy](#), *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, Plaza y Janés Ed., 1989, pág.238.

⁶ *Ibid.* pág.249.

Unidos, etc. además de vender caro sus manufacturas y comprar barato materias primas en los países periféricos.

Desde que emergió como nación, en 1776, los Estados Unidos se plantearon el tema de la expansión territorial y de sus valores (“ética protestante”, democracia, libertad, libre comercio, etc.) hacia el oeste. Con el paso del tiempo esa nación fue creciendo en número de pobladores (de 4 millones en 1790 a 10 en 1820, y duplicándose cada 30 años) de tal manera que necesitaba nuevos territorios y más mercados ante su industrialización. Primero no querían tener problemas con el exterior,⁷ pero tuvieron una guerra con la Gran Bretaña en 1812 por el problema de fronteras marítimas y terrestres con el Canadá aún británico; de hecho querían expandirse primero al Canadá, pero fracasaron. La primera adquisición de territorio fue a la Louisiana que fue vendida por Napoleón Bonaparte en 1803, posteriormente la compra de Alaska a Rusia, y luego vendría la anexión de los territorios mexicanos, primero de la republica de Texas (en 1836), y más tarde Alta California, Arizona, Nuevo México, Nevada y luego el Oregón de Gran Bretaña en 1859. Como ya mencioné, no querían problemas por participar en los asuntos europeos; mas como ellos confían en “Dios” y en ser el pueblo elegido para civilizar y guiar al resto del mundo⁸, elaboran la doctrina Monroe (“No a la hegemonía europea en América” “o “*America for Americans*,” según lo dijo James Monroe en su primer discurso del estado de la Nación) y la tesis

⁷ El discurso de despedida de George Washington se le conoce como la *tesis aislacionista*.

⁸ Según John Winthrop, su fundador colonial, debían de ser una ciudad ejemplar para el mundo (ser una ciudad sobre una colina, frase del Nuevo Testamento según San Mateo).

del *Destino Manifiesto* elaborada por John O' Sullivan en 1845⁹. En 1870, Ulysses S. Grant (militar que vio indeseable la anexión de territorio mexicano por dividir la nación y violar el acuerdo Clay-Calhoun para no desestabilizar la Unión Americana y quien vio la Guerra de Secesión estadounidense como un castigo de “Dios” por la invasión al muy débil México en 1847) trató de anexionar Santo Domingo a Estados Unidos. En 1893 invaden el archipiélago de Hawaii en una guerra profundamente desigual. En 1898, se cierra el siglo XIX para Estados Unidos con la invasión liderada por Theodore *Teddy* Roosevelt a Cuba, con la cual le arrancan a España, Puerto Rico, Filipinas e islas Guam, y tienen como protectorado hasta 1959 (la revolución cubana liderada por Fidel Castro) la isla de Cuba. Así va desarrollándose el dominio estadounidense hasta llegar el *neo-imperialismo* de los Estados Unidos en el mundo de hoy.

A partir del año de 1911¹⁰ o 1914¹¹, según sea el punto de vista de diversos autores, a los Estados Unidos y sus empresarios les fue posible aparecer de manera constante en la escena política y económica mexicana, para proteger y acrecentar sus intereses.

⁹ La tesis del “Destino manifiesto”, dice que los Estados Unidos tienen derecho de anexionarse territorios y dominar el continente americano porque a ellos les va muy bien y han cumplido y deben cumplir el *pursuit of happiness* de Thomas Jefferson para los americanos y mostrar el buen camino a Hispanoamérica (de hecho dijo no tener problemas con España en Hispanoamérica, pero que debería trabajarse en la anexión o hegemonía del territorio hispano en algún futuro y se comunicaba vía correspondencia con Alexander von Humboldt para saber sobre la Nueva España y Cuba).

¹⁰ Meyer, Lorenzo Meyer, *Su majestad británica contra la revolución mexicana, 1900-1950*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1991, pág. 20.

¹¹ Hobsbawn, Eric J. Hobsbawn, *Guerra y paz en el siglo XXI*, (Series Memoria Crítica), Barcelona, Crítica, 2007, pág. 59.

I.1. Desarrollo de los intereses empresariales ingleses desde la era virreinal hasta inicios del Porfiriato

“(La) Gran Bretaña pudo construir un imperio informal en América Latina... porque su industria y su estructura financiera pudieron competir con ventaja por buen tiempo con las de las otras potencias de la época interesadas en comerciar y explotar los recursos naturales de la región...”¹².

Los ingleses durante los primeros tres cuartos del siglo XIX tratarían infructuosamente de extraer plata y otros metales no preciosos como el cobre, hierro, plomo, zinc, etc.; en competencia con los franceses incursionarían en la agricultura; se beneficiarían de hacer préstamos al gobierno mexicano en condiciones leoninas y comerciarían manufacturas a cambio de lo anteriormente mencionado. Para inicios del Porfiriato ya habría por parte de los empresarios ingleses intereses creados desde el siglo XVI, y habría sentada una base para las inversiones de Sir Weetman Pearson en el mercado petrolero mexicano.¹³

Intereses empresariales de los ingleses durante la época virreinal.- Apoyada la Corona de Castilla en el derecho otorgado por el Papa Alejandro VI sobre los territorios americanos (a través de la bula *Intercaetera*), los monarcas españoles defendieron el derecho exclusivo de sus territorios e incluso prohibieron a éstos comerciar entre ellos y con otras naciones europeas. Para ello estableció la Casa de Contratación de Sevilla en 1503, cuyas tareas eran cobrar los impuestos, contribuciones y derechos y conceder permisos sobre el comercio trasatlántico.

¹² [MeyMeyer](#), *Su majestad británica, -op.cit...*, pág. 18.

¹³ *Ibid.* pág. 71, 282,338.

El proteccionismo de los Habsburgo y en parte de los Borbones españoles, lo podemos explicar en que no se concebía el libre comercio, aún había una política económica que es considerada propia de “Antiguo régimen”, el “mercantilismo”, ya que era necesario para la Corona de Castilla tener la plata (la Nueva España poseía amplias riquezas en dicho mineral precioso y que la Gran Bretaña deseaba adquirir) y el oro necesario en monedas para sufragar las guerras europeas y las realizadas contra el turco otomano.

El monopolio español sobre las Américas estaba en entredicho por la actividad de la piratería inglesa, francesa y holandesa; además del contrabando en el que participaban funcionarios y/o comerciantes españoles peninsulares, criollos y extranjeros.¹⁴

En el siglo XVII hubo un auge de la piratería y contrabando ingleses. Ruggiero Romano en *Coyunturas opuestas* señala que en el siglo XVII España sufrió un fenómeno de depresión económica, debido a factores como heladas (el siglo XVII fue un siglo con temperaturas muy bajas que condujeron a escasez de cosechas y por lo tanto hambrunas y precios altos de los productos agrícolas). En tanto que Nueva España, según la más nueva historiografía, en ese mismo siglo tuvo una era de bonanza. La historiografía tradicional (la cual está basada en los impuestos del quinto real y cuentas reales) que estudia el siglo XVII novohispano nos da cifras menores del

¹⁴ Los piratas y/o corsarios y/o contrabandistas ingleses en el siglo XVI, de los cuales los más conocidos fueron: John Hawkins, Francis Drake y Thomas Cavendish quienes tomaban puertos novohispanos como el de Veracruz y/o tomaban galeones como el de Manila que se dirigía hacia el puerto de Acapulco. En el siglo XVII, el más conocido fue el pirata John Morgan. [Vicente Riva Palacio](#), [Vicente et al.](#) *México a través de los siglos*, tomo 4, México, G. S. López Ed., 1940, págg. 50-55, 172-174.

comercio hispano-hispanoamericano especialmente el que la metrópoli realizaba con Nueva España, con respecto a las cifras obtenidas a lo largo del siglo XVI.

Las cifras menores se deben a las “cifras no registradas por el comercio ilícito”. El contrabando o “comercio directo” (como era llamado en los siglos XVI, XVII y XVIII) tenía como finalidad para los novohispanos criollos y peninsulares, el evadir impuestos. La Corona de Castilla estaba necesitada de fondos por las guerras europeas y contra Turquía y su “tabla de salvación” era el “tesoro americano”; por ello proponía mayores impuestos, aunque no se diese cuenta de que no iba a lograr su objetivo (una mayor recaudación) sino un mayor contrabando.¹⁵ Por ende, es de comprenderse que los comerciantes criollos y peninsulares en la Nueva España en particular, y en el resto de la América española, deseasen comerciar más con manufacturas inglesas.

Los Borbones hispánicos se dieron cuenta que la corrupción en los ámbitos políticos y económicos dejaba mermada a la Hacienda Real. Una parte de las llamadas “Reformas borbónicas” concernía a lo comercial, a arreglar y legalizar lo que se hacía de manera ilegal (el contrabando). El contrabando no se detuvo con aquellas disposiciones, sino que encontró con el “derecho de asiento” (derecho adquirido por Inglaterra de España en el Tratado de Utrech, de comerciar esclavos negros) una forma mejor en cuanto a que se podía aprovechar éste para comerciar otros bienes.¹⁶

¹⁵ ~~Oliva, Melgar,~~ José María, ~~Oliva Melgar,~~ *El monopolio de Indias en el siglo XVII y la economía andaluza, la oportunidad que nunca existió*, Universidad de Huelva, 2004, ppág.27-43. El contrabando inglés en el siglo XVII, sobre todo por el lado del Golfo de México, causó grandes perjuicios a la real hacienda. ~~Vicente~~ Riva Palacio; ~~Vicente~~-et al, *México a través de los siglos*, tomo 4, ~~op.cit...~~, pág. 221.

¹⁶ Peggy K. Liss, *Atlantic empires: the network of trade and revolution, 1713-1826*, Londres, Johns Hopkins University Press, 1983, p. 15; Meyer, *Su majestad británica*, ..., p. 29.

Se puede considerar, como lo hace Lorenzo Meyer en *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950*, que uno de los grandes ganadores del comercio de las Américas y en particular de la Nueva España no fue la metrópoli (España), sino la Gran Bretaña y los comerciantes ingleses. Peggy Liss cita una frase en dicho sentido: “España mantenía la vaca y el resto de Europa (en particular los ingleses) se bebía la leche”. La frase podría significar que España mantenía una costosa administración de sus colonias, y si bien las “Reformas Borbónicas” arreglaron en algo el problema del contrabando, la fuga de la riqueza americana y el comercio americano-español, Gran Bretaña tenía un comercio considerable (con respecto a la idea del supuesto monopolio español sobre sus colonias) sin invertir una sola libra esterlina en administración política colonial en Hispanoamérica. Es por ello, nos relata Lorenzo Meyer que, los ingleses deseaban liberar a la Nueva España del yugo español desde el año de 1768.¹⁷ Los novohispanos también exploraron una posible ayuda de Inglaterra en caso de ser considerada la independencia, y por ello enviaron una misión con Francisco de Mendiola al mando.¹⁸

Intereses empresariales de los ingleses en México en el siglo XIX.- Como ya mencioné anteriormente, durante los primeros tres cuartos del siglo XIX los empresarios ingleses en México tratarían infructuosamente de extraer plata y otros metales no preciosos como el cobre, hierro, plomo, cinc, etc., tenderían en competencia con los franceses líneas ferroviarias e incursionarían en la agricultura; también se beneficiarían de hacer préstamos al gobierno mexicano en condiciones

¹⁷ Meyer, *Su majestad británica*,..., p. 30.

¹⁸ *Idem*.

leoninas. Además los empresarios ingleses deseaban tener la hegemonía del comercio en México. Éstas son las bases bajo las cuales establecería Sir Weetman Pearson sus negocios en México.¹⁹

Una edición del libro de Alexander von Humboldt, *Ensayos políticos sobre el Reino de la Nueva España*, en idioma inglés, impreso en la Gran Bretaña en 1811, pudo renovar el espíritu británico de comerciar con la Nueva España.²⁰ En 1804 y en 1807, a pesar de la invasión francesa a España, comerciaron plata novohispana las casas financieras inglesas *Baring Brothers* y *Gordon & Murphy*.²¹

Lorenzo Meyer en *Su majestad británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950*, relata que el gobierno británico alentaba a sus empresarios a apoyar la independencia hispanoamericana en general y la novohispana en particular. Un ejemplo que nos brinda el autor son los indicios que la expedición del español Francisco Javier Mina para la independencia de la Nueva España contó con la ayuda de la casa *Gordon & Murphy*.²²

Ya lograda la independencia, en 1822, George Canning (ministro británico de Asuntos Extranjeros) procuró que su país reconociera la independencia latinoamericana aunque se lesionara a la monarquía española, con el fin de crear un clima favorable a los intereses empresariales británicos e impedir el establecimiento de

¹⁹ Walther Bernecker, "El poder de los débiles acerca del debate sobre el desarrollo dependiente de México en el siglo XIX"; (traducción de Martha Donis) en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, Año 51, no. 2 (abr.-jun. 1989), p. 378

²⁰ Idem.

²¹ Liss, Peggy K. *Atlantic empires, ...*, pp. 189-190; Meyer, *Su majestad británica...*, p. 32.

²² Guadalupe Jiménez Codinach, "Las etapas económico-políticas inglesas en relación con la independencia de México (1805-1824)", en *Anuario de Historia*, año X, 1978-1979, p. 159 citado por Meyer, *Su majestad británica...*, p. 33.

intereses no ingleses como los franceses.²³ El citado ministro británico dijo: “*Spanish America is free and if we do not dismanage our affairs sadly, she is English*” (“La América española es libre y si no administramos mal nuestros negocios, ella es inglesa”)²⁴. Esto era una incitación a negociar tratados comerciales principalmente con las Provincias Unidas del Río de la Plata y México. También, era un objetivo establecer ahí empresas británicas mineras y que los banqueros británicos pudieran negociar con las administraciones latinoamericanas. Así se podría tener un nuevo “El Dorado”.²⁵

El tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la Gran Bretaña y México fue signado el 6 de abril de 1825.²⁶ Este tratado fue elaborado para que se reconociera al recién independizado Estado mexicano y los empresarios ingleses pudiesen explotar sus recursos.

“(La) Gran Bretaña exportó de 1826 a 1840 a México en promedio productos por valor de \$12,000,000 anuales o sea poco más del 65% del total de las importaciones que efectuaba (México)”²⁷. Gran Bretaña vendía a México artículos manufacturados, maquinaria textil y minera, ferretería, mercurio (del cual habían obtenido el monopolio en México la casa Barron y Forbes como agentes de la familia Rotschild), pero sobre todo textiles. De México los comerciantes ingleses obtenían, principalmente, plata, oro, maderas de tinte, maderas finas, algodón, café, azúcar, tabaco, coco, pieles, añil,

²³ Leslie Bethell, *George Canning and the Independence of Latin America*, Madrid, The Hispanic and Luso-Brazilian Councils, 1970, p. 12 citada por Meyer, *Su majestad británica, ...*, p. 34.

²⁴ Timothy E. Anna, *Spain & the loss of America*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1983, p. 288

²⁵ Meyer, *Su majestad británica, ...*, p. 36. El tratado de amistad y comercio entre la Gran Bretaña y México sería signado en el año de 1826 bajo el gobierno de Guadalupe Victoria.

²⁶ Luis G. Zorrilla, *Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero*, México. tomo 1, (s/e), 1993, p. 304.

²⁷ *Ibid.* p. 314

grana cochinilla, vainilla y cacao. En esencia, hasta el año de 1840 nada había cambiado en el comercio Gran Bretaña-México.

A lo largo del los primeros tres cuartos del siglo XIX, México estaría envuelto en revoluciones y contrarrevoluciones constantes. Ello no permitiría el desarrollo de la industria y el gobierno mexicano no podría pagar la deuda externa contraída. “El esfuerzo británico por reactivar la producción de los metales preciosos sería el único caso importante de una inversión industrial externa directa en México antes de 1880”²⁸

Los británicos, además de la minería no harían inversiones directas, sino que tendrían algunos frutos de los préstamos al gobierno. “En 1865, los capitalistas británicos tenían en México el 31% de su inversión latinoamericana, pero sólo el 8% de ella -25 millones y medio de libras esterlinas- se encontraba colocado en actividades productivas, pues el resto estaba compuesto por los préstamos hecho al gobierno”²⁹

El México del tercer y cuarto decenios del siglo XIX difícilmente podría ser visto en Europa (la Gran Bretaña en particular) como la promesa económica en la que alguna vez creyeron quienes habían leído el magnifico ensayo de Humboldt (*Ensayos políticos sobre el Reino de la Nueva España*). En la *Foreign Office*, México fue considerado básicamente como un país inestable y endeudado que no hacía más que acumular reclamaciones por daños causados a

²⁸ Meyer, *Su majestad británica*,..., p. 39.

²⁹ Barbara Tenenbaum, *The politics of Penury. Debts and Taxes in Mexico, 1821-1856*, Alburquerque, Nuevo México, University of New Mexico Press, 1986, p. 192 citada por Meyer, *Su majestad británica*..., p. 39

los intereses de los súbditos de Su Majestad (como el no pago de la deuda externa y daños a propiedades de británicos)³⁰

Cuando la provincia de Texas obtuvo su independencia de México en el año de 1836, los británicos quisieron ver a la antigua provincia mexicana como un “Estado colchón” a la manera en que era considerado Suiza o los Países Bajos en el siglo XVI. Ello, según los británicos, impediría que los Estados Unidos obtuviera territorio mexicano, al haber entre Norteamérica y Centroamérica tres estados nacionales (México, los Estados Unidos y Texas) en lugar de dos, además de favorecer el comercio inglés con Texas y México.³¹

La deuda externa de México en el año 1861 ascendía a 62.2 millones de pesos. El gobierno liberal de Benito Juárez, declarararía el 17 de julio de 1861 la cesión de pagos de la deuda reconocida. El triunfo de Juárez sobre el imperio de Maximiliano, el ejército francés y las fuerzas conservadoras, hizo posible un entendimiento con los Estados Unidos y por ello se hizo caso omiso de las presiones inglesas para el pago de la deuda externa.

A pesar de ello, el gobierno de Lerdo de Tejada inauguró las actividades del Ferrocarril Mexicano (de capital inglés), aunque no hubiera relaciones formales con el gobierno británico.

³⁰ Meyer, *Su majestad británica,...*, p. 44

³¹ John Gallagher y Ronald Robinson, “The imperialism of free trade” en *The Economic Historic Review*, vol. VI. núm.1, 1953, p. 10 citados por Meyer, *Su majestad británica,...*, p. 45

I.2. Desarrollo de los intereses empresariales norteamericanos desde la era virreinal hasta inicios del Porfiriato

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y México, han sido asimétricas desde la independencia mexicana, debido al poder y recursos de los empresarios norteamericanos y a que estos últimos tenían conexión política con su embajada y ésta defendía sus intereses.³²

Los estadounidenses durante la era virreinal estaban interesados en la plata novohispana; durante la lucha de la independencia de Nueva-España-México estaban interesados en proveer de armas a los insurrectos a cambio de plata.

La moneda de plata novohispana (real de a ocho) circulaba en las llamadas “trece colonias inglesas de Norteamérica” (los originales Estados Unidos de Norteamérica). La denominación de *dollar* (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) proviene del real de a ocho, acuñado desde mediados del siglo XVI en las colonias españolas en América. Respondía al modelo del “táler”, moneda gruesa de plata acuñada en los países centroeuropeos desde finales del siglo XV. Durante el siglo XVIII el real de a ocho circuló también en las colonias americanas no españolas (inglesas, francesas, holandesas, etc.), donde era conocido como “dólar” (denominación que procedía del “táler” de plata centroeuropeo) y, con el tiempo, ésta fue la moneda que físicamente dio origen al dólar americano. Desde la fundación de la primera colonia inglesa bien establecida en Norteamérica (1620), el sistema de

³²Paolo Riguzzi, “La gestión política de las relaciones comerciales de México con Estados Unidos, Una perspectiva histórica” citados por Jorge A. Schiavon y Daniela Spenser, *En busca de Una nación soberana, Relaciones Internacionales de México, siglo XIX y XX*, México, SRE, CIDE, p. 235

intercambio era mediante tabaco; no habría casa de moneda en Massachussets sino hasta 1652, pero fue cerrada para no afectar el comercio inglés.³³ Para poder realizar intercambios comerciales, se recurrió entonces a las monedas españolas y portuguesas, sobre todo la de plata de a ocho (dólar) debido a sus cantos acordonados.³⁴

Ni la libra británica, ni las libras locales, acuñadas por algunas colonias, circulaban tan ampliamente. (La corona británica, a diferencia de la española, no autorizó casas de moneda en América. La primera del continente fue la mexicana, en 1536.) Los pesos acuñados en México fueron de hecho la moneda de nuestros vecinos del norte, mientras no tuvieron la suya. Y cuando decidieron tenerla (en 1785), ¿por qué la bautizaron como *dollar*? Porque así se llamaba el peso (en inglés)... Thomas Jefferson propuso la creación de esta moneda, con sentido... recomendó imitar los pesos acuñados en México. ¿Por qué? Porque es una moneda conocida, con la que todos están familiarizados, y ya circula desde el sur hasta el norte ... Como medida de valor, es más usada que las libras provincianas respectivas. Con esta lógica, propuso que se llamara *dollar*, como el peso, para que se entendiera que era lo mismo y lograr la misma aceptación. En

³³ John H. Elliot, *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America 1492-1830*, New Haven, Yale University Press, 2007, p. 156

³⁴ *Idem.*

consecuencia, que tuviera el mismo contenido de plata, para igualarlo en valor. Usa como referencia el contenido de plata de los pesos mexicanos aquilatados por Isaac Newton (que estaba a cargo de la Royal Mint y sus laboratorios) en 1717.³⁵

Pero: ¿Cómo llegaban esas monedas, si el comercio entre la América española y la anglosajona estaba prohibido? John Elliot en *Imperios del mundo Atlántico, España y Gran Bretaña en América (1492-1830)* dice que mediante el contrabando e intercambios con las islas españolas del Caribe, sin que fuera esto suficiente para cubrir la demanda y por ello les daban un valor más alto que en la Nueva España.³⁶

Desde su independencia los Estados Unidos quisieron aprovechar el territorio despoblado de la entonces Nueva España y sus recursos naturales. “Desde 1786, Thomas Jefferson, en una comunicación a Archibald Stuart, expresaba claramente las ambiciones norteamericanas: “nuestra Confederación debe considerarse como el núcleo desde el cual toda América, norte y sur debe poblarse”.³⁷

En el mes de mayo del año de 1804 Alexander von Humboldt visita los Estados Unidos durante tres meses, recibiendo atenciones especiales del presidente Thomas Jefferson (quien era botánico aficionado). Se relata que en la última visita al presidente Jefferson, Humboldt le entregó una copia de sus trabajos recopilados en *Ensayos políticos sobre el Reino de la Nueva España* (copia hecha por el secretario del Tesoro Albert Gallatin) y una copia de su publicación *Tablas geográfico-políticas del reino de*

³⁵ Gabriel Zaid, “Antiguos dólares de México” en *Letras Libres* (versión electrónica), octubre de 2006.

³⁶ John H. Elliot, *Empires of the Atlantic World*, ... p. 157

³⁷ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos : un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 30

Nueva España. Esta última contiene superficie, población, agricultura, fábricas, comercio, minas, rentas y fuerzas militares. Ambos trabajos fueron entregados como una muestra de amistad por las atenciones recibidas.³⁸ Según Max Beloff, en su biografía de Thomas Jefferson, éste lanzó miradas especulativas al territorio entonces novohispano, la península de Florida y la isla de Cuba cuando era presidente (1801-1809).³⁹ Las referencias geográficas del Barón alemán, según Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, pudieron influenciar las expediciones filibusteras desde ese año (ejemplo de éstas son las del secretario privado de Thomas Jefferson, Meriwether Lewis y William Clark quienes exploraron las tierras del Oregón hasta llegar a la costa este de los Estados Unidos; y sobre todo la de Zebulon Pike, quien fue arrestado por las autoridades novohispanas en la provincia de Nuevo México ahora estado de Colorado. Esta última expedición influiría en la compra de Louisiana por los Estados Unidos, pero posteriormente servirían de guía a las expediciones filibusteras en el resto del siglo XIX).

Intereses empresariales de los norteamericanos en Nueva España/ México durante su independencia.- Durante el proceso de la lucha por la independencia de la Nueva España-México, oficialmente los Estados Unidos se mantuvieron neutrales siguiendo la conseja de George Washington, su primer presidente, de no entrometerse en asuntos europeos e hispanoamericanos⁴⁰. A la vez que los agentes privados

³⁸ *Ibid.* p. 31

³⁹ Max Beloff, *Thomas Jefferson y la democracia norteamericana* (tr. Luisa María Álvarez), México, Limusa Ed., 1966, p. 216

⁴⁰ Según Max Beloff, Thomas Jefferson como individuo consultado frecuentemente por la presidencia estadounidense, estaba expectante de qué sucedía en Hispanoamérica. Creía en la posibilidad de que se libraría ésta del yugo español, pero que la superstición e ignorancia la encadenarían y que podía pasar la zona de un dominio español a uno inglés. Beloff, *op. cit.* p. 216

estadounidenses vendían armas a los independentistas novohispanos-mexicanos a precios estratosféricos a cambio de plata novohispana y distribuían copias de la Constitución de los Estados Unidos.⁴¹

Los independentistas mexicanos, en la etapa en que eran liderados por Miguel Hidalgo y Costilla, deseaban tener auxilio y sostén de los Estados Unidos de manera oficial.⁴² Esto, porque los insurrectos veían en los norteamericanos una inspiración para su causa y, según ellos, había afinidad entre dos pueblos: uno subyugado en lucha y otro independizado. Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, como caudillos de la insurrección novohispana, resolvieron el 16 de marzo en la ciudad de Saltillo (de la provincia de Coahuila y Texas) que el ejército independentista se aprovisionara de armas y dinero en los Estados Unidos.

Cuando Miguel Hidalgo y Costilla huía hacia el norte del todavía virreinato después de la derrota en Puente de Calderón, comisionó a Bernardo Gutiérrez de Lara para la compra de armas a estadounidenses. Bernardo Gutiérrez de Lara tuvo una entrevista el 14 de febrero de 1812 con James Monroe, el entonces Secretario de Estado de los Estados Unidos bajo la presidencia de James Madison. En esta entrevista Bernardo Gutiérrez de Lara pedía la asistencia de los Estados Unidos para conseguir la independencia, a través de ayuda pecuniaria (20 millones de pesos en préstamo)⁴³ y pertrechos.

⁴¹ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.* p. 31

⁴² Riva Palacio, *México a través de los siglos*, tomo 5, ..., p. 187

⁴³ José Ezequiel Iturriaga Saucó, *Ustedes y nosotros*, México, UNAM, 2006 p. 106

A principio del año de 1813 el llamado “Congreso de Apatzingán”, por idea de Ignacio Rayón, envió como ministro plenipotenciario de la “América Septentrional” a Francisco Antonio Peredo cuya misión sería conseguir armamento y pertrechos de guerra a cambio de una alianza y comercio con aquella nación⁴⁴. El enviado hizo un primer viaje a tierras norteamericanas pero no llegó a resultado alguno. En el mes de abril de 1813, Ignacio Rayón lo vuelve a comisionar para negociar frente al Congreso de los Estados Unidos. Pero nunca se embarcó porque los insurgentes no dominaban puerto alguno.

Intereses empresariales de los norteamericanos en el México Independiente.- En el México ya independiente, coronado Agustín de Iturbide como emperador, se nombró como ministro plenipotenciario en Washington a José Manuel Zozaya. Lo que debía hacer éste era buscar un tratado de comercio, empréstitos, ayuda militar e informarse de las intenciones norteamericanas respecto la nación apenas conformada.⁴⁵

El segundo agente norteamericano en México (el primero fue John S. Wilcocks) Joel R. Poinsett (quien estuviera presente en Chile y la Argentina, y redactase la primera Constitución chilena), en su primer viaje al México recién independizado hizo lo siguiente: impulsar la colonización de Texas encabezada por Moisés Austin, la repatriación de los filibusteros presos durante la expedición de James Long a Texas en 1819, ponerse en contra de los planes colombiano-mexicanos de independizar la isla

⁴⁴ Juan Hernández Dávalos, *Colección de documentos*, tomo V p. 18 citado por Riva Palacio, *México a través de los siglos*, tomo 6, ..., p. 9

⁴⁵ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.* p. 32

de Cuba, establecer un camino entre Missouri y Santa Fe y entablar relaciones políticas y comerciales.⁴⁶

Luis G. Zorrilla nos relata que las relaciones económicas con los Estados Unidos y el interés de los empresarios estadounidenses en México mostrarían un incremento sostenido entre los años 1821-1840 años y de esta era en adelante seguiría dicha tendencia. Venderían los estadounidenses armamento como lo hacían durante la lucha independentista novohispana, pero ahora tanto al gobierno formal como a rebeldes liberales o conservadores según fuera el caso, pero también productos agrícolas y algunas manufacturas y máquinas textiles.⁴⁷ La primera compra del gobierno de México a los Estados Unidos que registra Luis G. Zorrilla fue la compra de goletas como buques de guerra.⁴⁸

Joel R. Poinsett, ya como representante de los Estados Unidos (ministro plenipotenciario del 8 de marzo de 1825 al 17 de octubre de 1829), quiso negociar un Tratado de Comercio, Amistad y Navegación, que supuestamente fuera recíproco. La contraparte negociadora de dicho tratado fue Lucas Alamán, como Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores. La oposición del político conservador mexicano se debía a la amplia desigualdad de condiciones entre los supuestos socios ya que los únicos beneficiarios eran los norteamericanos: marina mercante fuerte de los Estados Unidos contra una inexistente mexicana, además de que México no tenía nada que

⁴⁶ *Ibid.* p. 33

⁴⁷ Luis G. Zorrilla, *op. cit.*, pp. 316-321

⁴⁸ *Ibid.* p. 316

ofrecer al estar en ruinas contra un país industrializado.⁴⁹ El mexicano mostró una firmeza que no se volvería a ver después, sobre todo en negociaciones comerciales.⁵⁰

Los otros objetivos de Joel R. Poinsett en México para apuntalar los intereses empresariales estadounidenses en el país eran la venta de Texas y que los Estados Unidos empezaran a intervenir en asuntos políticos mexicanos (en especial del establecimiento de la logia yorkina o liberal).

El primer intento de los intereses empresariales y comerciales estadounidenses en México de desplazar a los intereses empresariales y comerciales ingleses fue dirigido por Joel R. Poinsett mediante la firma de un tratado de libre comercio. Como indiqué anteriormente, el tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la Gran Bretaña y México fue firmado el 6 de abril de 1825.⁵¹ Joel R. Poinsett tomó ello como asunto personal, y enfrentó al ministro plenipotenciario británico como enemigo. El tratado de Comercio, Amistad y Navegación con los Estados Unidos se firmó el 10 de julio de 1826, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria.⁵²

Entre los años de 1826 y 1840, México exportaba a los Estados Unidos tintes vegetales, pieles de ganado vacuno y lanar, todo tipo de productos agropecuarios, fibras, metales incluyendo plata acuñada. Los mercaderes de Estados Unidos llegaban al puerto de Veracruz con productos manufacturados europeos, objetos de metal, harina, muebles y sobre todo armas.⁵³

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.* p. 37

⁵¹ Luis G. Zorrilla, *op. cit.* p. 304

⁵² *Ibid.* p. 319

⁵³ *Ibid.* p. 320

“Entre 1826 y 1840 E.U.A exportó a México un promedio de \$4,000,000 (dólares) anuales e importó de México un promedio de anual de \$5,300,000, en pesos con los que estaba a la par con el dólar (un déficit para los Estados Unidos de \$1,300,000 de pesos o dólares).⁵⁴

En resumen, hasta el año de 1840 los Estados Unidos fueron el segundo proveedor y cliente de México. Del total de las importaciones mexicanas, los productos estadounidenses representaban el 12-15%.⁵⁵ De 1826 a 1840, el comercio estadounidense con México era la tercera parte del británico (\$12,000,000 anuales de la Gran Bretaña contra \$4,000,000 de los Estados Unidos).

Durante la guerra de intervención estadounidense, entre los años de 1846-1848, o *Mexican-American War*, “la introducción de mercancía al país durante la ocupación norteamericana ocasionó...muchas dificultades, sobre todo las fuertes cantidades de tabaco introducidas por comerciantes de Nueva Orleans y de otros lugares de la Unión (norteamericana)”.⁵⁶

En medio de la guerra de Reforma en México (1854-1857), James Buchanan envía como ministro en México a Robert McLane. Entre las instrucciones que tenía dicho ministro era pactar el reconocimiento del gobierno liberal, negociar un tratado de libre comercio y vías de paso en distintos puntos de México. En diciembre de 1858, se firmó el tratado McLane-Ocampo, que concedía el derecho de tránsito a perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec a los Estados Unidos, autorización a que interviniera en

⁵⁴ *Ibid.* p. 320

⁵⁵ *Ibid.* p. 320

⁵⁶ *Ibid.* p. 242

dicha zona el ejército de los Estados Unidos y una especie de tratado de libre comercio entre las dos naciones. No se ratificó dicho tratado en el Senado de los Estados Unidos ni en el Congreso mexicano porque no satisfacía a ninguna de las partes.⁵⁷

Durante la intervención francesa de 1862-1867, “Estados Unidos (los unionistas) se declaró neutral, pero vendieron armas a los imperialistas y sólo hasta 1865 exigirían ante la corte de Napoleón III (Emperador de Francia) que las tropas abandonaran México”.⁵⁸

Los Estados Confederados o los sureños en la Guerra de secesión de los Estados Unidos, enviaron a John T. Pickett como representante de esa facción norteamericana para negociar tratados comerciales, debido a que los confederados estaban interesados en puertos mexicanos donde se embarcara su algodón (su cultivo principal) hacia Europa. El algodón sureño partía desde el puerto de Matamoros hacia Europa y se obtenían armas y municiones europeas a través de personas de la Confederación. Se hacían también cruces de ambos lados de la frontera en los que se traía algodón de los Estados Confederados y se enviaba hacia allá (Estados Confederados) trigo, textiles, zapatos, etc. mexicanos. Santiago Vidaurri, liberal pero antijuarista (se pasaría al bando imperialista, siendo consejero imperial y ministro de Hacienda), atacaba a los indígenas semi-nómadas y partidarios de Benito Juárez para mantener el flujo comercial.⁵⁹

⁵⁷ *Ibid.* pp. 83-84

⁵⁸ *Ibid.* p. 67

⁵⁹ *Ibid.* p. 87

Al finalizar la Guerra de Secesión (1861-1865) y la Intervención francesa en México e Imperio de Maximiliano de Habsburgo (1862-1867), el secretario de Estado de Abraham Lincoln, William H. Seward, afirmaba que los estadounidenses habían comenzado a dar “más valor a los dólares y menos al dominio (territorial)”.⁶⁰ Es decir, se enfocarían en aumentar el intercambio comercial, y que éste fuera favorable a los estadounidenses.

Luis Zorrilla detalla que el ministro de los Estados Unidos en México, Thomas H. Nelson, en el mes de agosto de 1869, informó al Departamento de Estado que el comercio mexicano con los Estados Unidos era raquítico y en decadencia, que se hallaba en manos de los ingleses, franceses, alemanes y que las casas comerciales norteamericanas importaban sus mercancías de Europa para revenderlas a México y lo único que vendían los estadounidenses a los mexicanos eran armas y municiones. Como explicación, dicho ministro dijo que los novohispanos compraban a los europeos bienes no básicos. Da como sugerencias, que los estadounidenses construyan líneas de ferrocarril, porque facilitarían el flujo comercial y tendrían una colonia americana importante.⁶¹ El mismo Luis Zorrilla dice que el ministro era muy pesimista, porque en los hechos el comercio de México con los Estados Unidos representaba alrededor del 30% del comercio exterior mexicano en 1870, y era el segundo país con el que más comerciaba nuestra nación después de la Gran Bretaña y en 1872 la Gran Bretaña y

⁶⁰ *Ibid.* p. 471

⁶¹ *Ibid.* p. 472

México tenían un comercio bilateral de \$12,479, 548 dólares y el comercio de los Estados Unidos con México era de \$11, 366,531 dólares.⁶²

Una primera “lucha entre estadounidenses e ingleses en el mercado mexicano” fueron los ferrocarriles. El Ferrocarril Mexicano fue construido con capitales ingleses. Se quería atraer inversiones, de preferencia europeas; pero tras la Intervención francesa de 1862-1867, México se hizo “fama” de país belicoso, hostil e incivilizado. Por otro lado, no se querían inversiones norteamericanas por la pérdida de territorio frente a aquella nación. Al iniciarse la República Restaurada en 1867, quedaba todavía por unir Apizaco con Paso del Macho, lo cual llevaron a cabo técnicos ingleses dirigidos por W. Cross Buchanan, quien fue asistido, entre otros, por George Foot, Sebastian Wimmer y Alister Fraser y por ingenieros nacionales.⁶³ El estadounidense William Rosenberg, de título general del ejército norteamericano, quien fuera ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México ante el gobierno de Benito Juárez entre julio de 1868 y junio de 1869, quería unir el centro de México a la frontera norte mexicana y sur estadounidense mediante vías férreas. Dicho general obtuvo la concesión de construir un ferrocarril entre Tecolutla y Tampico hacia la ciudad de México, pero quiso modificar las condiciones de México (el gobierno mexicano le dijo que no podía tener vías férreas hacia la frontera estadounidense). Porfirio Díaz, como ciudadano interesado en el progreso del país, fundó el periódico *El ferrocarril* para

⁶² *Ibid.* p. 473

⁶³ Sergio Ortiz Hernán, *Los ferrocarriles de México: una visión social y económica*, 2º ed., Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1974, p. 100

defender dicho proyecto de extender el ferrocarril hacia los Estados Unidos.⁶⁴ En el Porfiriato se extendería dicha lucha entre ingleses y norteamericanos en el mercado de los ferrocarriles en México, además del mercado petrolero, en especial entre el estadounidense Henry Clay Pierce (socio minoritario de la petrolera *Waters-Pierce Oil Company* y del Ferrocarril Central) y Sir Weetman Pearson (dueño de “El Águila” y del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec).

Antes del Porfiriato había una lucha de los estadounidenses por reemplazar a los intereses ingleses. Dicha lucha es la base del poder informal estadounidense que ha durado hasta nuestros días.

⁶⁴ Francisco R Calderón, “La vida económica” en Daniel Cosío Villegas (coordinador) *Historia moderna de México*, vol. 2, Editorial Hermes Ed., 1974 p. 714

II. Política exterior y relaciones exteriores de México durante el Porfiriato con los Estados Unidos y la Gran Bretaña

Durante el Porfiriato, 1876-1910, la política exterior mexicana se insertó en un contexto internacional dominado, en primera instancia, por las potencias europeas: Inglaterra, Francia, Alemania, ... y en las postrimerías del siglo XIX por... Estados Unidos.⁶⁵ Estos países eran industrializados y buscaban colocar su excedente de mercancías y obtener materias primas baratas en países periféricos como México y el objetivo de algunos empresarios era poseer parte de las riquezas de estos últimos.

Sin duda alguna la potencia mundial en la segunda mitad del siglo XIX fue la Gran Bretaña (en lo industrial, comercial y en el campo de las finanzas mundiales). Potencia media eran los Estados Unidos. La potencia media en decadencia era Francia (aunque siguió siendo potencia, por su lenguaje, cultura y avances científicos). De eso eran plenamente conscientes Porfirio Díaz e Ignacio Mariscal, el secretario de Relaciones desde 1880 bajo la presidencia de Manuel González hasta 1910 (año en que murió). Inglaterra empezaría a ser reemplazada como país hegemónico por los Estados Unidos hacia finales del siglo XIX.⁶⁶ Los Estados Unidos en 1898, no eran tan solo un país industrializado, sino que empezaría a tener poder político, militar y

⁶⁵ María de Jesús Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia, Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 17.

⁶⁶ E.J. Hobsbawn, *The Age of Empire 1875-1914*, New York, Pantheon Books, 1987, pp.6-7.

económico hacia el Caribe y el Pacífico, al arrebatarle a España sus últimas colonias: Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam.⁶⁷

El México que deseaba mostrar Porfirio Díaz al mundo era uno de “paz y progreso” (calma política y social interna) y que México era digno receptor de inversiones extranjeras porque ya se tenía la mencionada paz interna.⁶⁸

El objetivo central de la política exterior mexicana era la inversión extranjera en nuestro país sin perder soberanía o que ésta no fuera gravemente afectada.⁶⁹ Los países que más podían ofrecer inversión a México bajo el Porfiriato eran la Gran Bretaña y los Estados Unidos, pero esa inversión tenía un alto costo debido al intervencionismo y proteccionismo hacia sus ciudadanos e inversiones de ambos países, pero sobre todo de los Estados Unidos.

La política exterior mexicana durante el Porfiriato, según se constata en la totalidad de la obra de Daniel Cosío Villegas sobre Estados Unidos y Porfirio Díaz, era una de equilibrio entre el creciente poder de los Estados Unidos (debido a su expansionismo) y las potencias europeas. El ministro plenipotenciario de México ante los Estados Unidos era Matías Romero (quien ocupaba el cargo desde la presidencia de Benito Juárez, salvo el período de octubre de 1867 hasta mayo de 1868, en que fue secretario de Hacienda y sería el primer mexicano que tendría el título de embajador

⁶⁷ María del Rosario Rodríguez Díaz *et al.*, *El Caribe y América Latina. El 98 en la coyuntura imperial*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto Michoacano de Cultura-Gobierno del Estado de Michoacán-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras, 1998, p. 23-46 y 167-180 citada por María de Jesús Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia, Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 18

⁶⁸ Paul H. Garner, *Porfirio Díaz: del héroe al dictador: una biografía política*, México, Planeta Ed., 2004, p. 140

⁶⁹ *Ibid.* p. 142

ante dicho país en 1898); éste buscaba una “relación especial” con el país que ya se perfilaba como un coloso con ambiciones mundiales. Era Porfirio Díaz un gran admirador del pueblo estadounidense por su desarrollo material e intelectual y quería imitar su modelo político y de explotación de recursos naturales⁷⁰, pero temía que sus ambiciones chocaran con la soberanía mexicana y latinoamericana en general, como se demostró en la invasión a Cuba en 1898, la participación norteamericana en Panamá en 1903, en la separación de ésta de Colombia para construir el Canal Interoceánico, el asalto a Nicaragua en 1909, etc. En todas estas ocasiones el gobierno de Díaz se dijo oficialmente neutral; pero, por ejemplo, Díaz apoyó con su propio dinero la independencia de Cuba y con apoyo moral a José Martí; se veía con intranquilidad la creación de Panamá como país y se dio asilo a José Santos Zelaya (presidente derrocado por la guerrilla nicaragüense apoyada por Estados Unidos).⁷¹ Por lo tanto podemos deducir que Porfirio Díaz deseaba que vinieran inversiones estadounidenses, pero que el precio por ello no fuera tan alto.⁷² Se puede decir que la política exterior de ambos países en el período 1876-1910, fue inconsistente y contradictoria, pues hubo momentos de confrontación pero también de cordialidad. Las dos naciones deseaban una política que fuera conveniente para ambos países, ya que les favorecía una frontera tranquila así como la paz y prosperidad en ambos lados de la frontera.

⁷⁰ *Ibid.* p.146-147

⁷¹ Friedrich Katz, *La guerra secreta*, ..., p.51

⁷² Garner, *Porfirio Díaz*,..., pp. 144-156

De Gran Bretaña se buscaban inversiones, pero a la vez que balanceara el creciente poder económico y político de los Estados Unidos; mas se pagaba un precio por esto, porque sus ciudadanos alertaban a la embajada británica, al igual que lo hacían los estadounidenses, cuando veían mínimamente sus intereses dañados. Pero por ejemplo, se generaba un equilibrio entre el poder de Estados Unidos con el capital inglés al contratar a *Sir Weetman Pearson* para construir el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec (en el cual se pensaba en un principio hacer el Canal Interoceánico, en lugar de Panamá o Nicaragua) en vez de un estadounidense, situación que creó tensión con Estados Unidos.⁷³

Como ya se mencionó, en el Porfiriato se extendería la lucha entre ingleses y norteamericanos en México en el mercado de la minería y de los ferrocarriles, además del mercado petrolero, en especial entre el estadounidense Henry Clay Pierce (socio minoritario de la petrolera *Waters-Pierce Oil Company* y dueño del Ferrocarril Central) y *Sir Weetman Pearson* (dueño de *El Águila* y del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec).

II.1. Política exterior y relaciones internacionales de México con los Estados Unidos durante el Porfiriato

Según María de Jesús Duarte Espinosa en *Frontera y diplomacia, Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, el régimen porfirista y la nación estadounidense tuvieron una relación que se puede dividir en cuatro etapas:

- 1876-1880: Esta fase coincide con el primer cuatrienio de Porfirio Díaz en la presidencia. Las relaciones eran tirantes, dada la negación de los

⁷³ *Ibid.* p. 154

Estados Unidos a reconocer al gobierno porfirista debido a que era “revolucionario”, producto de la Revolución de Tuxtepec y unas elecciones amañadas. Los Estados Unidos además deseaban una frontera estable y que se les permitiera atravesar la frontera mexicana al perseguir a los apaches y que el ejército mexicano también los persiguiera, al igual que a los delincuentes. Porfirio Díaz estableció prácticas de cabildeo con el Congreso y prensa estadounidense. El presidente Rutheford Hayes le otorgó el reconocimiento al régimen porfirista en el año de 1878.⁷⁴

- 1880-1884: Los gobiernos de James Garfield y el de Chester Arthur (vicepresidente, que a la muerte del primero, que a su muerte se convirtió en Presidente de los Estados Unidos) tuvieron una buena relación con el gobierno del compadre de Porfirio Díaz, Manuel González. Se establecieron mojones fronterizos para delinear los territorios estadounidenses y mexicanos y hubo un tratado de paso “recíproco” de tropas a través de las fronteras contra apaches y delincuentes. Se invitaría a inversionistas estadounidenses.⁷⁵
- 1880-1890: En esta etapa hubo una serie de fricciones debido a una frontera poco estable. México quería aplicar la ley a ciudadanos estadounidenses, mientras que los Estados Unidos querían que fueran exentos o que se les juzgara en los Estados Unidos; mientras a los

⁷⁴ Duarte Espinosa, *op. cit.*, pp. 118-119; Josefina Zoraida Vázquez, y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 98-103

⁷⁵ Duarte Espinosa, *op. cit.* p. 120

mexicanos que cometían delitos en los Estados Unidos, se les aplicaba todo el rigor de la ley sin un juicio justo y/o con una defensa jurídica débil. El Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, buscaba la igualdad ante la ley sin importar dónde se cometiera el delito.⁷⁶

- 1890-1910: Esta etapa fue muy contradictoria porque había relaciones cordiales, seguidas de tensiones y viceversa. En los Estados Unidos, el espionaje porfirista luchaba contra movimientos revolucionarios como el catarinista, el magonista y el maderista.⁷⁷ Se deseaba tener una amistad con los Estados Unidos bajo el concepto de igualdad jurídica y moral, y en que se respetara a México como nación soberana. Porfirio Díaz apoyó personalmente a José Martí, pero en la intervención estadounidense en la “lucha independentista cubana”, México se declaró neutral; México apoyó al presidente salvadoreño José Santos Zelaya cuando los *marines* estadounidenses derrocaron a dicho presidente. Se quiso que los Estados Unidos extraditaran a Catarino Garza, los hermanos Flores Magón y los hermanos Julio y Francisco I. Madero, y que detuvieran todo intento de revolución planeado en los Estados Unidos, lo que no ocurrió.⁷⁸

En lo general, hubo un ánimo entre el régimen porfirista y las diversas administraciones estadounidenses de mejorar las relaciones entre ambos Estados, bajo

⁷⁶ *Ibid.* p. 121

⁷⁷ William Dirk Raat, *Revoltosos: Mexico's rebels in the United States, 1903-1923*, College Station, Texas, Texas A&M University, 1981, p. 10; Walter Astié-Burgos, *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX : del porfiriato a la posguerra fría*, México, M. A. Porrúa Ed. 2007 pp.76-77

⁷⁸ Duarte Espinosa, *op. cit.* pp. 123-125; Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 103-109

la premisa de una frontera estable, segura y próspera y que en México se replicaran dichas condiciones, y al cumplirse ello hubo una mejoría en las relaciones mexicano-norteamericanas aunque hubo conflictos como los antes mencionados.

II.1.A Política exterior de los Estados Unidos con México durante el Porfiriato

Entre los años de 1876-1911, hubo dos personas que fueron Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos (Porfirio Díaz, 1876-1880 y 1884-1911; y Manuel González entre 1880 y 1884); en cambio en esos mismos años hubo diez (10) personas que fueron Presidentes de los Estados Unidos (dos demócratas y 8 republicanos).⁷⁹

Al finalizar el siglo XIX, los Estados Unidos necesitaban exportar capitales para equilibrar su balanza de pagos, a pesar de que no eran exportador neto de mercancías (al contrario, era importador neto aún). En ese fin de siglo (XIX) y el comienzo de otro (siglo XX), los círculos políticos y financieros se vislumbraban y deseaban ser el centro financiero del orbe; por lo que deseaban invertir en países periféricos, como México, para explotar sus materias primas.⁸⁰

Desde el comienzo del siglo XX, con la presidencia de Theodore Roosevelt (1901-1909), se empieza a practicar lo que se ha llamado la “diplomacia del dólar”. Ésta se puede definir como: defensa de los intereses económicos de los capitalistas

⁷⁹ Ver anexo de Lista de presidentes de los Estados Unidos y México p. 123

⁸⁰ Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1981. pp. 13-14

estadounidenses en el exterior.⁸¹ Esta política se aplicaba hacia América Latina, en general, y en México en particular. Los Estados Unidos buscaban defender los intereses de su próspera burguesía, y asegurar sus intereses en el exterior:

“Con el desarrollo de nuestras industrias, el comercio exterior de los Estados Unidos deberá convertirse rápidamente en un factor cada vez más esencial para la prosperidad económica [...] el gobierno de los Estados Unidos proporcionará todo el apoyo necesario a las empresas americanas en el extranjero siempre que las considere legítimas y provechosas”.⁸²

Howard Taft se daría a conocer como el campeón de la "diplomacia del dólar". Esta política ("diplomacia del dólar") se basaba en que los *businessmen* estadounidenses le hacían un favor a la humanidad y a los estadounidenses en nombre de la doctrina del utilitarismo (hacerle un bien mayor al mayor número de personas).⁸³ Bajo esta política era obligación del gobierno de los Estados Unidos defender los intereses de sus *businessmen* en países periféricos como México, el resto de Hispanoamérica y el mundo en general. Se tenía que defender el concepto de

⁸¹ Alicia Mayer, "La política del gobierno de los Estados Unidos hacia México, noviembre de 1911 a febrero de 1913" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 13, documento 173, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, p. 202

⁸² William Howard Taft, Discurso ante el *United States Congress*, 3/12/1912 citado en Silvia Núñez y Guillermo Zermeño (comp.), *EUA. Documentos de su historia política*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1988, v. III, pp. 608-609 en Alicia Mayer, *op.cit.*, p. 202. Aunque es posterior ese discurso a la delimitación temporal propuesta en esta tesis (1904-1911), da una idea de la política seguida desde Theodore Roosevelt (1901-1909), quien estableció la "diplomacia del dólar" como parte de la política exterior estadounidense, seguida por su sucesor Howard Taft.

⁸³ Mayer, *op.cit.*, p. 202.

propiedad anglosajón como derecho universal a la propiedad privada absoluta e inalienable. La defensa de dicho derecho (derecho de propiedad, sobre todo entendido a la manera en que lo concebían el filósofo inglés John Locke y el *founding father* estadounidense Thomas Jefferson) se tenía que hacer sobre todo en países caóticos como los hispanoamericanos, en general, y México, en particular.⁸⁴

Bajo la premisa de “seguridad en el país receptor (en este caso México) a cambio de inversiones”, se establecieron las relaciones económicas mexicano-estadounidenses y parte de las relaciones políticas.

II.1.B Relaciones internacionales del régimen porfirista con los Estados Unidos

Como ya se ha mencionado, el México que deseaba mostrar Porfirio Díaz al mundo, y a los Estados Unidos, era uno en el que se hablara del país como uno donde hubiera “paz y progreso” (calma política y social interna y que México era digno receptor de inversiones extranjeras porque ya se tenía la mencionada paz interna); todo lo contrario a lo que se pensaba del México post-independiente: un país bárbaro, incivilizado, con constantes guerras civiles, incapaz de dar seguridades a los inversionistas.⁸⁵

El objetivo central de las relaciones internacionales porfiristas (relación del régimen, incluso del mismo Porfirio Díaz, con personas físicas o morales, en este caso petroleros estadounidenses) era, como ya se ha mencionado, la inversión extranjera en

⁸⁴ Juan A. Ortega y Medina, *Destino Manifiesto*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (SepSetentas, 49), p. 152. en Mayer, *op.cit.*, pp. 202-203

⁸⁵ Garner, *op.cit.* p. 140

nuestro país sin perder soberanía o que ésta no fuera gravemente afectada; se buscaban inversionistas a los cuales se les daba la seguridad, el mismo Porfirio Díaz empeñaba su palabra, que su dinero en México estaría seguro y su inversión retornaría con utilidades crecientes al ser México un país que buscaba la prosperidad.⁸⁶

El régimen porfirista, como régimen liberal que era, practicaba la ideología del liberalismo económico; es decir, el libre cambismo ortodoxo y la creencia que con apertura a la inversión y al comercio libre entre naciones se traería la ansiada prosperidad a México.⁸⁷

Porfirio Díaz buscaba que México fuera una nación estable política y socialmente y que dicha estabilidad se convirtiera en progreso; después de estabilizar el país (establecer un “orden” en la política y sociedad), se debía atraer las inversiones extranjeras a falta de grandes capitalistas nacionales (para buscar el “progreso”, y de esa manera cumplir, aunque sólo para las élites y con pocos efectos positivos para la clase trabajadora, el lema positivista de “orden y progreso”). Por ello el mismo Porfirio Díaz conversaba con grandes personalidades estadounidenses como el petrolero

⁸⁶ *Ibid.* p. 142

⁸⁷ José Yves Limantour, secretario de Hacienda y uno de los artífices del progreso material porfirista (junto con su antecesor en el cargo, Romero Rubio) dijo: “... por más que se exageren los inconvenientes de una situación económica que nos hace, en cierta manera, tributarios del extranjero (y de manera creciente, casi constantemente, de los Estados Unidos), no cabe duda que careciendo, como carecemos (y esa carencia aún se aprecia hoy en día), de los elementos de hombres y dinero suficientes para poner en explotación los innumerables recursos que contiene nuestro suelo (y subsuelo), no debemos desaprovechar esos elementos cuando nos lleguen de fuera y dejen al país inmensos beneficios. Algún día llegará, como se ha visto en la historia de otras naciones modernas, en el que enriquecida la población por la abundancia de elementos de vida y por una mejor educación por el trabajo, se reembolsarán poco a poco los capitales y se conservarán dentro del país, para no volverlos a dejar salir, los títulos, acciones y valores de nuestras empresas más florecientes” citado por Silvio Zavala, *Apuntes de historia nacional: 1808-1974*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 125.

Edward L. Doheny y “tejía” una relación de confianza mutua en el que se aseguraba una inversión para el país y utilidades para el inversor bajo la seguridad y estabilidad del país.⁸⁸ Las conversaciones de Porfirio Díaz con inversionistas estadounidenses como Edward L. Doheny, giraban, en una búsqueda de un pacto “ganar-ganar” para México, el régimen y el inversor; progreso para México a cambio de orden, estabilidad económica y social, a cambio de utilidades seguras y crecientes para el inversor.⁸⁹ Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos en México, sabía de las conversaciones entre Porfirio Díaz e inversionistas norteamericanos, y sostuvo que eran conversaciones cordiales, en las cuales no había sobornos, fraudes o algo similar, y todas las concesiones hechas a los inversionistas, sin importar su nacionalidad, eran conseguidas honestamente, bajo leyes o contratos entre empresa y Gobierno Federal.⁹⁰

A los inversionistas se les convencía con exenciones de impuestos tales como el de importación (era necesario que los inversionistas extranjeros trajeran al país maquinaria, y se debía hacer sin traba alguna), cesión de tierras, supresión de alcabalas (impuestos al comercio interior) y leyes que permitieran mucho “campo de acción” en la explotación de materias primas como el petróleo (leyes como el Código

⁸⁸ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.* p. 91.

⁸⁹ Testimonio de Henry Lane Wilson frente al *United States Congress*, Senate Committee of Foreign Relations. (s/a) *Investigations of Mexican Affairs. Preliminary Report and Hearings of the Committee on Foreign Relations United States pursuant to Senate Resolution N°106 Directing the Committee on Foreign Relations to Investigate the Matter of Outrages on Citizens of the United States in Mexico*, 66th Congress, 2nd. Session. Washington, D.C., 1920. p. 2250.

⁹⁰ *Ibid.* p. 2251-2252.

de Minería de 1884 y el promulgado en 1892, como se verá más adelante, en las cuales el dueño de la superficie era también dueño de lo que hubiera en el subsuelo).⁹¹

Antes de la Guerra de Estados Unidos contra España, en el año de 1898, en la cual España perdió Puerto Rico, islas Guam y las islas Filipinas y se dio la independencia de Cuba, Porfirio Díaz empezó a ser menos benevolente con los empresarios estadounidenses debido al peligro que veía el presidente mexicano en el imperialismo estadounidense. Sobre todo porque no solo querían invertir en México empresas medianas estadounidenses, sino también los grandes *trusts* como la *Standard Oil Company*.⁹²

Las relaciones internacionales porfiristas, con los estadounidenses en particular pero también con otros países (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón, etc.), tuvieron éxito en cuanto a que permitieron el progreso material, aunque éste fuera exclusivo para la clase acomodada y en algo para la clase media.

El éxito de esta política de relaciones internacionales, frente a los Estados Unidos y otros como la Gran Bretaña, tuvo sus frutos en cuanto México obtuvo inversiones exitosas como las de Edward L. Doheny en petróleo y también en ferrocarriles, ganadería y agricultura industrial.

Se puede concluir que Porfirio Díaz defendió la soberanía nacional con eficacia al buscar inversiones privadas extranjeras, sin que se viera afectada la soberanía nacional. Se dio una prosperidad nunca antes vista después de la era Virreinal, pero ese progreso económico no llegó a la clase trabajadora y en especial al indígena-

⁹¹ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.* p. 112-113.

⁹² Katz, *La guerra secreta*, ..., p. 41.

campesino y el país empezaría a enviar hacia los Estados Unidos casi todas sus exportaciones (tendencia que se sostuvo en el largo plazo).

Se quiso corregir los excesos del liberalismo económico, mediante la creación de Ferrocarriles Nacionales de México en 1908 y la limitación de privilegios en el terreno petrolero con la promulgación de la Ley de Minería en 1909, pero el régimen no sospechaba siquiera que estaría cerca de ser derrocado. Esto, porque la economía mexicana se creía consolidada y más que la atracción de inversiones extranjeras, la administración porfirista deseaba que los mexicanos tuvieran mejor posición relativa frente a los extranjeros.⁹³

II.1.C Relaciones políticas de los empresarios petroleros estadounidenses con el régimen porfirista

Jonathan Charles Brown, en *Petróleo y Revolución en México*, se pregunta: ¿Cuánto de los resultados de este crecimiento (económico, y no tan solo crecimiento sino desarrollo) pueden ser atribuidos a fuerzas extranjeras, representadas por inversión y tecnología extranjeras?, ¿Cuánto a las fuerzas internas, representadas por la política económica y por la pura voluntad política?⁹⁴

Brown, responde que los empresarios (petroleros norteamericanos e ingleses) no eran tan sólo hábiles para manipular el mercado petrolero a través de la oferta y la demanda, sino a las relaciones que tejieron con los políticos nacionales.⁹⁵ Se puede observar, en el caso del establecimiento de los petroleros estadounidenses en México

⁹³ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 114

⁹⁴ Jonathan C. Brown, *Petróleo y Revolución en México*, tr. Mauricio López, México, Siglo XXI Ed. , 1998 p. 21

⁹⁵ *Idem.*

durante el Porfiriato, un juego de poder económico y político con la élite porfirista. Esta última deseaba atraer inversiones sin sacrificar soberanía o que la opinión pública pensara que estaban dominados por intereses extranjeros, y los extranjeros querían tener condiciones preferentes y asegurar sus negocios estableciendo redes político-económicas que les permitieran hacer crecer sus negocios en un ambiente de seguridad jurídica y física.

II.2. Política exterior y relaciones exteriores de México con la Gran Bretaña durante el Porfiriato

Las relaciones diplomáticas (del gobierno británico con el gobierno mexicano) e internacionales (agentes privados ingleses con el gobierno mexicano, el régimen porfirista y el mismo Porfirio Díaz), tuvieron un auge en el Porfiriato. A esta etapa de las relaciones anglomexicanas (1876-1911), el analista de Relaciones Internacionales Lorenzo Meyer, en *Su majestad británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950, El fin de un imperio informal*, le llama “época dorada”, porque no hubo otra igual desde la Independencia y a la caída del régimen de Porfirio Díaz entrarían en un vertiginoso declive hasta los muy débiles vínculos con aquel gobierno (británico) hoy en día.⁹⁶

Las relaciones diplomáticas (del gobierno británico con el gobierno mexicano) e internacionales (agentes privados ingleses con el gobierno mexicano, el régimen porfirista y el mismo Porfirio Díaz; de las cuales eran paradigma las relaciones entre Sir Weetman Pearson y Porfirio Díaz) británico-mexicanas eran un medio para balancear las relaciones diplomáticas e internacionales mexicano-estadounidenses.

⁹⁶ Meyer, *Su majestad británica*, ..., p. 56

Del gobierno británico se esperaba que atemperara el poder que el gobierno de los Estados Unidos podría ejercer sobre el régimen porfirista. De los empresarios británicos, que invirtieran en el país para que hubiera “progreso” y que balancearan el poder de los *trusts* de origen estadounidense como *Waters-Pierce Oil Company*, a Sir Weetman Pearson (quien fuera accionista principal de la petrolera “El Águila”, del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, de *Mexican Light&Power Co.*, etc.) se le dieron, en el año de 1908, exenciones fiscales, tierras, tarifas preferenciales en Ferrocarriles Nacionales de México y privilegios con tal que balanceara el poder económico que ejercía Henry Clay Pierce (dueño de la *Waters-Pierce Oil Company* y del Ferrocarril Central, compañía ferrocarrilera que le sería expropiada para formar en consolidación con otras líneas ferrocarrileras, Ferrocarriles Nacionales de México).

II.2.A Política exterior de México con la Gran Bretaña durante el Porfiriato

Antes del primer gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880), había acontecido en México la “guerra de castas” o enfrentamiento entre mayas y “blancos” (“casta divina”) en la península de Yucatán. Los mayas entraban en territorio de Belice, colonia inglesa por ese entonces, donde obtenían armamento. Los cortadores beliceños de maderas de tinte entraban a territorio mexicano para obtener el “palo de Campeche”. Tanto el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, como el primer gobierno de Porfirio Díaz, tenían dicho conflicto con la Gran Bretaña. Un tratado para delimitar el territorio de

Belice y del mexicano (establecer la frontera común bajo consenso), se firmó el 8 de julio de 1893. En ese momento eran cálidas las relaciones britano-mexicanas.⁹⁷

Otro escollo importante al comienzo del primer gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880), era que las relaciones britano-mexicanas, no eran importantes para el gobierno mexicano porque la prioridad era el reconocimiento del gobierno norteamericano.

Los ingleses, en el año de 1880, tenían el 18% de su inversión en América Latina en México (la más importante inversión inglesa en Latinoamérica, estaba ubicada en la Argentina). La más importante inversión británica en México era el Ferrocarril Mexicano (de la casa Speyer) con 7.8 millones de libras.

Manuel González, en los comienzos de su presidencia decidió negociar un nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos. Ello molestó a las cámaras de comercio inglesas, y se pidió a la *Foreign Office* que empezara a negociar un tratado de libre comercio con México para no perder ese mercado, aunque fuese secundario (lo más importante era no perderlo frente a los Estados Unidos). En 1882, se reanudan las relaciones britano-mexicanas oficiales mandándose a Ignacio Mariscal como ministro en Londres y a *Sir Spender Saint-John* en México.⁹⁸

Durante el gobierno de Manuel González (1880-1884), los ingleses obtuvieron un arreglo para que se pagara la deuda externa mexicana y un nuevo tratado de paz, comercio y navegación (signado en octubre de 1884).⁹⁹ “... el gobierno modernizador

⁹⁷ *Ibid.* pp. 46-47

⁹⁸ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior. Segunda parte, México, Hermes Ed., 1963* pp. 742-743 y 756-758 citado por Meyer, *Su majestad británica, ...,* pp. 53-54

⁹⁹ Daniel Cosío Villegas (coordinador), *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior. Segunda parte, México, Hermes Ed., 1963* pp. 838-868 en Meyer, *Su majestad británica, ...,* p. 54; Garner “*Sir Weetman Pearson...*”, ..., p. 151

de Manuel González (1880-1884) tenía razones más específicas y apremiantes para reanudar las relaciones bilaterales y crediticias con Londres. La crisis económica del último año de su cargo lo obligó a buscar nuevos préstamos para cumplir con las generosas subvenciones que su gobierno había contratado con numerosas compañías ferrocarrileras como parte de su ambicioso proyecto de gobierno”¹⁰⁰

“Al principiar el siglo XX, el grueso del capital colocado en México y proveniente de Gran Bretaña se encontraba invertido en los ferrocarriles”.¹⁰¹ La casa Speyer&Cía, controlaba el Ferrocarril Mexicano desde 1873. Pero luego entraría la competencia estadounidense con el Ferrocarril Central de Henry Clay Pierce (socio minoritario de *Waters-Pierce Oil Company*)¹⁰². Luego Sir Weetman Pearson invertiría en Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, y dicha lucha se trasladaría al campo petrolero. ¹⁰³

Porfirio Díaz deseaba mostrar seriedad en sus relaciones exteriores e internacionales; ello sería la base de la relación britano-mexicana durante el Porfiriato, algo que Lorenzo Meyer llama “una relación entre caballeros” (*gentleman* en inglés, rememorando esa figura proveniente del medioevo que cumple siempre lo que dice;

¹⁰⁰ Garner, “Sir Weetman Pearson...”,..., p. 153

¹⁰¹ Luis Nicolau D’Olwer, “Las inversiones extranjeras” en Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida económica. Segunda parte*, México, Hermes Ed., 1963 p.980-982 citado por Meyer, *Su majestad británica, ...*, p. 72

¹⁰² Henry Clay Pierce era considerado un hombre ambicioso, de pocos escrúpulos, agresivo e individualista. Ralph W. y Muriel Hidy, *Pioneering in big business, 1882-1911: History of the Standard Oil Company*, New Jersey, Harper and Brothers Ed. 1904, p. 530; Kenneth J. Grieb, “Standard Oil and the Financing of the Mexican Revolution” en *California Historical Quarterly*, marzo 1971, vol. XLX, núm. 60, p. 64

¹⁰³ D’olwer, “Las inversiones extranjeras” en Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida económica. Segunda parte*, México, Hermes Ed., 1963 p.980-982 citado por Meyer, *Su majestad británica, ...*, p. 72-73

porque Porfirio Díaz se portaría frente a la Gran Bretaña y los empresarios ingleses como tal).

II.2.B Política exterior de la Gran Bretaña con México durante el

Porfiriato

La política exterior de la Gran Bretaña respecto a México durante el Porfiriato, estuvo en función de la relación de la Gran Bretaña con los Estados Unidos y de éstos con México. La interferencia de los Estados Unidos en la relación británico-mexicana era debida a la "Doctrina Monroe", que no dejaba que los países de Europa, especialmente la antigua metrópoli de las 13 colonias inglesas en Norteamérica (la Gran Bretaña), tuviera una influencia en el continente americano y menos en el vecino México.¹⁰⁴ La Gran Bretaña no deseaba ofender de modo alguno a los Estados Unidos, o hacer algo que se interpretara como ofensivo. Por ello la *Foreign Office* buscó, sin llegar a tenerlo, un entendimiento que desarrollara una identidad en los intereses políticos y económicos internacionales con los Estados Unidos, con el fin de no competir sino apoyarse.¹⁰⁵

Para la *Foreign Office* (ministerio de Relaciones Exteriores británico), México era poco importante y poco estratégico¹⁰⁶; por ello ameritaba el funcionamiento de una legación de segunda categoría, a pesar de que en el contexto británico los empresarios

¹⁰⁴ Peter Calvert, *The Mexican Revolution, 1910-1914 The diplomacy of anglo-american conflict*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968 p. 13

¹⁰⁵ Meyer, *Su majestad británica*, ..., p.59

¹⁰⁶ Paolo Riguzzi, "México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: una difícil relación triangular" en *Historia Mexicana*, v. XLI, n. 3, El Colegio de México, 1992, p. 408

deseaban tener un mercado como el mexicano aunque éste fuese secundario.¹⁰⁷ Esa posición oficial británica contrastaba con el hecho de que el valor de las inversiones de los súbditos británicos en México era alto y que México veía en la Gran Bretaña una potencia con cual balancear la relación los Estados Unidos.¹⁰⁸ Ese desdén del gobierno británico con México se notó cuando, en 1906, se nombró a Reginald Tower como ministro plenipotenciario en México. El cargo anterior de Reginald Tower fue ser representante de la Gran Bretaña frente al Reino de Siam. Es decir, México era un país tan extraño, desconocido, mítico, lejano, considerado incivilizado o lejano del estado de la civilización británica como Siam.¹⁰⁹

II.2.C Relaciones internacionales del régimen porfirista con la Gran Bretaña

Porfirio Díaz se esforzó por mostrar a México como un país donde el “orden” se había establecido y con ello se podía atraer inversiones extranjeras, a falta de grandes capitales nacionales, para poder tener en el país “progreso” o bienestar material.

Porfirio Díaz se portaría frente a la Gran Bretaña y los empresarios ingleses como *gentleman* o caballero inglés al empeñar su propia palabra ante inversionistas británicos de que había “orden” en el país para que hubiera un clima digno de las inversiones británicas, a cambio del “progreso” o bienestar material para México.

Se buscaba en los inversionistas británicos, además de las inversiones mismas para que hubiera “progreso” o bienestar material en el país, un poder que balanceara el

¹⁰⁷ Calvert, *op. cit.* p. 52

¹⁰⁸ Meyer, *Su majestad británica*,..., p. 63

¹⁰⁹ *Ibid.* p. 56

peligro visto en los inversionistas estadounidenses y sobre todo en los *trusts* de origen norteamericano. Con las relaciones internacionales con los empresarios británicos, se buscaba evitar que México fuera absorbido por la creciente influencia económica norteamericana.¹¹⁰

El valor de las inversiones de los súbditos británicos en México, en el año de 1906 era alto y México veía en la Gran Bretaña una potencia con la cual balancear la relación con los Estados Unidos,¹¹¹ principalmente, con las inversiones inglesas en los ramos del petróleo, electricidad, minería y ferrocarriles. Pero desde 1895 el comercio y las inversiones británicas eran menores que las estadounidenses y por ello se buscaba con mayor intensidad balancear el poder económico estadounidense (en 1876, al iniciarse el Porfiriato, el 35% del comercio exterior mexicano se realizaba con la Gran Bretaña; en 1895, era del 20% y en 1920 tan solo el 12%.¹¹² En contraste en 1876 el 35% se realizaba con los Estados Unidos, en 1895 el 50% y en el año de 1920 con el 80%.¹¹³

Porfirio Díaz, deseaba que los *trusts* estadounidenses no dominaran en sus respectivos ramos el mercado mexicano. Por ejemplo el formado por Henry Clay Pierce, socio minoritario de *Waters-Pierce Oil Company* y del Ferrocarril Central, quien

¹¹⁰ *Ibid.* p. 59; Katz, *La guerra secreta*,..., p. 44

¹¹¹ Meyer, *Su majestad británica*..., p. 63

¹¹² Fernando Rosenzweig, "El comercio exterior" en Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida económica. Segunda parte*, México, Hermes Ed., 1963 p.713

¹¹³ Sandra Kuntz Ficker, "Las oleadas de americanización en el comercio exterior de México, 1880-1948", *Secuencia*, No. 57, oct.-dic. 2003. p. 166 (interpretación de gráfica)

era considerado por el régimen porfirista como alguien perjudicial a los intereses mexicanos por “jugar rudo” y querer dominar el mercado mexicano.

Por ello quiso atraer al empresario inglés *Sir Weetman Pearson*.¹¹⁴ Éste era un empresario capitalista moderno global, con una estructura de propiedad característica de etapas anteriores del capitalismo (mercantilismo).¹¹⁵ En el año de 1889, Porfirio Díaz quería construir un “gran canal” o drenaje para el Valle de México, y para ello primero le encargó dicha obra a una empresa norteamericana cuyo intento resultó fallido; por ello le encomendó la mencionada labor a la compañía de *Sir Weetman Pearson (Pearson&sons)*.¹¹⁶ El trato directo, mediante intérprete, entre *Sir Weetman Pearson* y Porfirio Díaz empezó desde ese año.¹¹⁷ *Sir Weetman Pearson*, según lo describe Priscilla Connolly en *El contratista de Don Porfirio, Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*, fue un empresario de origen inglés que hizo varias obras durante el Porfiriato principalmente en la construcción de ferrocarriles y líneas de navegación (en Veracruz con la ruta de Juile a San Nicolás y de Minatitlán a Tehuantepec en 1896,¹¹⁸ de Veracruz a Minatitlán en el mismo año, el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en 1899 y la Compañía de Navegación de los ríos de sotavento de Veracruz), en electricidad y tranvías (*Veracruz Electric Light Power*, *Puebla Tramway Light*, la Compañía Eléctrica de Orizaba, la Compañía Eléctrica de Córdoba, la *Tampico Electric Light*), en minería (*El Oro Mining Co.* y la *Cometa de Oro Mining Co.*), en manufactura

¹¹⁴ Katz, *La guerra secreta*, ..., p. 44

¹¹⁵ Meyer, *Su majestad británica*, ..., p. 81

¹¹⁶ Garner, “*Sir Weetman Pearson*...”,..., p. 150

¹¹⁷ Meyer, *Su majestad británica*, ..., p. 81p. 82-83

¹¹⁸ Garner, “*Sir Weetman Pearson*...”,..., p. 151

con la compañía *Orizaba Jute Co.*, en agricultura y ganadería (*Veracruz Land and Cattle Co.*).¹¹⁹ Con sus inversiones en esos ramos se fue ganando el aprecio y amistad del Presidente Porfirio Díaz (Porfirio Díaz hijo “Porfirito” fue accionista en “El Águila”), e incluso a la caída del régimen porfirista invitó a la familia Díaz a la mansión Paddockhurst, en Sussex¹²⁰. Mientras construía el ferrocarril de Tehuantepec obtuvo del presidente Porfirio Díaz, concesiones petroleras fundando en 1901 “El Águila”. Hallaría el pozo “Dos bocas”, uno de los pozos más ricos de México. De Pearson se ha dicho que, después de Hernán Cortés, es quizá el que ha extraído más riquezas de México. Se le conocería como *Lord “Member from México”*, por sus ausencias del parlamento inglés y porque cuando se tocaba un tema concerniente a México él seguramente diría qué hacer; y el conocido *Hospital Inglés* en la ciudad de México “el ABC (*American British Cowdray Hospital*) lleva su título nobiliario (lord vizconde de Cowdray). La compañía petrolera más importante durante el Porfiriato y hasta la nacionalización petrolera acaecida el 18 de marzo de 1938 sería la compañía “El Águila” de *Sir Weetman Pearson*.¹²¹

Sir Weetman Pearson después de concluir el “gran canal” de la Ciudad de México 2 años antes de lo estipulado, había logrado establecer vínculos políticos con la administración porfirista además del mismo Porfirio Díaz (“tejer una red político-económica”). Entre sus socios políticos estaban Manuel Romero Rubio (Secretario de

¹¹⁹ Priscilla Connolly, *El contratista de Don Porfirio (Obras públicas, deuda y desarrollo desigual)* México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Área de Sociología Urbana, 1991 p. 43-44

¹²⁰ Meyer, *Su majestad británica*,..., p. 97

¹²¹ *Ibid.* p. 81

Gobernación desde 1884, hasta su muerte acaecida en 1895), José Yves Limantour (Secretario de Hacienda desde 1893 hasta el fin del régimen), luego sumaría a personajes como el gobernador de la Ciudad de México, Guillermo de Landa y Escandón y, como ya mencioné al mismo Porfirio Díaz hijo.¹²²

La encomienda de Porfirio Díaz a *Sir Weetman Pearson* y al estadounidense Edward L. Doheny (de la *Huasteca Petroleum Company*), quienes conocían personalmente al presidente y pactaron con él las condiciones de ejercer sus negocios en México, era lograr que abastecieran de combustible no importado a los ferrocarriles (lo contrario que hacía Henry Clay Pierce, socio minoritario de *Waters-Pierce Oil Company*, quien importaba crudo estadounidense y lo refinaba en México para reexportarlo) y lograr que el país fuera un mercado modesto de petróleo y sobre todo crearle competencia a la *Waters-Pierce Company*.¹²³

II.2.D Relaciones políticas de los empresarios petroleros ingleses con el régimen porfirista

Para poder balancear los intereses estadounidenses, la élite porfirista y el mismo Porfirio Díaz, quería atraer inversiones inglesas en el ramo del petróleo y otras

¹²² Dicha red le sería muy útil a *Sir Weetman Pearson* para conformar la empresa petrolera “El Águila” y su consejo de administración. El mismo Porfirio Díaz Jr., Enrique Creel, Pablo Macedo, Fernando Pimentel y Fagoaga, estarían en el consejo de administración de “El Águila” (Ronald Macleay a *Sir Edmund Gray*, 18 de junio de 1909, PRO-FO 368-369 25272). Friedrich Katz dice que el grupo de los “científicos” tenía ligas tradicionales más estrechas con los círculos financieros y empresariales europeos, entre ellos los británicos, que con los norteamericanos, porque los británicos aceptaban con mayor frecuencia y en mejor grado las propuestas económicas y de como hacer negocios de los “científicos” y que era incompatible para los “científicos” el predominio estadounidense para el desarrollo económico de México.

¹²³ Meyer, *Su majestad británica*, ..., p. 86

actividades económicas.¹²⁴ Para poder equilibrar los intereses estadounidenses, la élite porfirista atrajo a *Sir Weetman Pearson* y promovía sus intereses. *Sir Weetman Pearson*, supo aprovechar el apoyo político del mismo Porfirio Díaz y la élite porfirista y combinar dicho apoyo con su perspicacia en los negocios, y por ello pudo desafiar exitosamente a los intereses petroleros estadounidenses.¹²⁵

Paul Garner establece que "... el rotundo éxito de Pearson en México entre 1889 y 1919 se debió más que nada a una serie de factores coyunturales (algunos estructurales, otros no) tanto en la Gran Bretaña victoriana como en el México porfiriano."¹²⁶ También nos recuerda: "... el arraigamiento de Pearson en México en el ámbito de la política económica en el Porfiriato tardío, sobre todo su papel en el cumplimiento, por incompleto que fuese, de una estrategia de desarrollo nacional como punto clave en la construcción del Estado y de la nación, un proyecto que hasta el régimen de Díaz habían perseguido infructuosamente todos los gobiernos postindependientes."¹²⁷

Garner nos recalca la importancia de subrayar:¹²⁸

¹²⁴ Paolo Riguzzi, "México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: una difícil relación triangular" en *Historia Mexicana*, v. XLI, n. 3, El Colegio de México, 1992, p.409

¹²⁵ Brown, *op. cit.* p. 21; Katz, *La guerra secreta en México*, ..., p. 44

¹²⁶ Paul Garner, "Sir Weetman Pearson y el desarrollo nacional en México, 1889-1919" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol 30, documento 358, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 147

¹²⁷ *Idem.*

¹²⁸ Alan Knight, "El liberalismo mexicano desde la Reforma a la Revolución", *Historia Mexicana*, v. 35, n. 1, 1985, p. 59-91; Charles Hale, *The transformation of liberalism in late nineteenth-century liberalism*, Princeton, Princeton University Press, 1989 en *Ibid.* p. 154-155

... que los talentos que Pearson demostraba en la realización de sus proyectos, aliados a su visión personal de un liberalismo desarrollista -con su preocupación por el progreso material bajo el liderazgo de una elite tecnócrata en contraste con el liberalismo constitucional y su insistencia en la estructura política de gobierno representativo-, cuadraban fuertemente con la visión de la elite política porfiriana en su búsqueda de una solución a los múltiples problemas de desarrollo nacional que había enfrentado México durante todo el siglo XIX -un aparato estatal débil, un déficit fiscal permanente, un sistema de transporte costoso e inadecuado, así como una escasez crónica de capital y de infraestructura financiera-.

“Quizá el factor más importante es que Pearson se mostró profundamente enterado (y a favor) de la estrategia desarrollista y nacionalista del gobierno, de sus preocupaciones del gobierno sobre la cuestión de la soberanía.”¹²⁹

II.3. Conclusión sobre las relaciones internacionales del régimen porfirista y empresarios petroleros extranjeros

Porfirio Díaz buscaba el equilibrio de los intereses empresariales ingleses y norteamericanos, y sobre todo que los *trusts*, como la *Standard Oil Company* y su filial, la *Waters-Pierce Company*, no tuvieran demasiado poder económico en México. El objetivo de la política exterior (relaciones entre el gobierno mexicano y otros gobiernos nacionales) y de las relaciones internacionales (relaciones del régimen porfirista, y del mismo Porfirio Díaz, con empresarios extranjeros como los estadounidenses e

¹²⁹ *Ibid.* p. 154-157

ingleses) era que ninguna nación lastimara la soberanía nacional y que se tuviera “progreso” (bienestar material) al ofrecer “orden” con las inversiones extranjeras sin que los empresarios participaran activamente en los asuntos mexicanos. Al final del Porfiriato se rompería el equilibrio al favorecer a Sir Weetman Pearson; por ello preferirían los petroleros estadounidenses una nueva administración que favoreciera sus intereses económicos.

III. Inicios de la industria petrolera en México

La industria petrolera moderna en el mundo se inicia en el mes de agosto del año de 1859 en Pensilvania, Estados Unidos, al descubrirse un gran pozo petrolero en el poblado de Titusville, el cual produjo 25 barriles diarios. A pesar del descubrimiento de dicho pozo, la industria se tardaría en encontrar yacimientos superiores al mencionado y a desarrollarse gracias a la invención del motor de combustión interna que sería utilizado en automóviles y como modo de abastecer de energía eléctrica a fábricas y hogares.¹³⁰

“Los primeros intentos de exploración industrial de las chapopoterías mexicanas datan de 1863 (bajo el Imperio de Maximiliano de Habsburgo que concede a 38 mexicanos la exploración de pozos en Tabasco); pero sólo dos décadas más tarde (hacia la década de 1880, bajo el Porfiriato) estas tentativas adquirieron un carácter más serio. Para entonces, norteamericanos e ingleses se encontraban al frente de la empresa”.¹³¹

Según Jonathan Charles Brown, la industria petrolera mexicana se pudo iniciar gracias a factores como: el desarrollo económico mexicano durante el Porfiriato; la creación de demanda para una fuente nacional barata de combustible eficiente;

¹³⁰ Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1981. p. 13; Luz María Uhthoff López, “Industria del petróleo en México, 1911-1938: del auge exportador al abastecimiento del mercado interno una aproximación a su estudio” en *América Latina en la historia económica: revista de investigación*. Segunda época, no. 33, México, Instituto Mora, (ene.-jun. 2010) p. 8-9.

¹³¹ *Ibid.* p. 13.

demanda mexicana de productos petroleros; la voluntad política de Porfirio Díaz de crear una atmósfera de “orden” y estabilidad política y económica; para atraer la tecnología y talento extranjero con el fin de explotar los campos petroleros mexicanos (ya que entre los mexicanos no había capital ni capital humano suficiente para ello).¹³²

La primera inversión norteamericana petrolera en México fue hecha en 1868 por Adolph Autrey (un ex-simpatizante de la causa confederada y de ascendencia irlandesa), quien fundó la *Compañía Explotadora del Petróleo del Golfo Mexicano*, que exploró posibles pozos en Papantla, Veracruz, pero que dejó de operar en 1887 por falta de utilidades.¹³³ Esta inversión fue exitosa hasta cierta medida, pero no del todo por el rudimentario sistema de transporte y distribución (en mulas); por ello Adolph Autrey dejó el negocio en el año de 1887.¹³⁴ Lo más trascendental hecho por Adolph Autrey fue la primera explotación del campo petrolero *Juan Felipe*, que sería después un relevante y próspero pozo petrolero.¹³⁵

Según Lorenzo Meyer en *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, Adolph Autrey vino a invertir en México, porque en los Estados Unidos era importante en el año de 1868 (año en el que dicho empresario se estableció en México) la demanda de petróleo; se consideraba que México era la prolongación geológica de los campos petroleros texanos, y porque los Estados Unidos exportaban capitales¹³⁶

¹³² Brown, *op. cit.* p.59

¹³³ Lorenzo Meyer e Isidro Morales, *Petróleo y nación*. México Fondo de Cultura Económica Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, 1990 p. 18

¹³⁴ Brown, *op. cit.* p. 23

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶ Meyer, *México y los Estados Unidos*,..., pp. 13-14

(aunque fuera importador neto de capitales para ese entonces, año de 1868; pero con la perspectiva de ser un exportador neto de capitales y centro financiero mundial dentro de poco tiempo contando desde ese año).¹³⁷

La lucha entre empresarios ingleses y estadounidenses petroleros empezaría cuando Cecil Rhodes, quien amasó su fortuna con diamantes sudafricanos, estableció una filial en México de su empresa *London Oil Trust* en el año de 1884. Para ello, adquirió varias empresas petroleras muy pequeñas en la región de Papantla. Así formó la *Mexican Oil Corporation*. Ese negocio fue un rotundo fracaso, en cuanto que dicho empresario inglés no poseía experiencia alguna en cuestiones técnicas de la muy reciente industria.¹³⁸

A finales de 1884, se modificó la Ley de Minería. Como se deseaba estimular la economía nacional y la industria minera, y con ello la petrolera (algo que se verá más adelante), al dueño de la superficie se le cedía también la propiedad del subsuelo de dicha superficie. Con dicha medida (ceder la propiedad del subsuelo al dueño de la superficie) se atraería a inversionistas mineros y petroleros estadounidenses e ingleses a México, para poder desarrollar la industria minera y petrolera y con ello la economía nacional.

En 1887, gracias a la medida de hacer más laxa la ley de minería (y por ende de la industria petrolera) se establecería en México la compañía *Waters-Pierce Oil Company* (el dueño de la mayoría de las acciones sería Henry Clay Pierce), subsidiaria de la *Standard Oil Company of New Jersey* (propiedad de John D. Rockefeller). “Esta

¹³⁷ *Ibid.* p. 13-14 n.

¹³⁸ Meyer y Morales, *op.cit.* pp. . 18-19

empresa no tenía el propósito de explotar los depósitos mexicanos (de petróleo); sino de importar petróleo de los Estados Unidos (específicamente de Pensilvania) y refinarlo en Tampico y Veracruz para satisfacer la demanda local, principalmente de los ferrocarriles. Hasta 1906 fue la única empresa que contó con una refinería”.¹³⁹ Henry Clay Pierce, hasta 1908 (cuando “El Águila” obtenía utilidades y tiene buena posición en el mercado mexicano), tenía un monopolio en el mercado mexicano de productos de petróleo refinado (queroseno, gasolina, parafina, grasa, y combustible para el Ferrocarril Central del cual era dueño).¹⁴⁰

Lorenzo Meyer en *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, establece que entre los años de 1901 y 1938 hay cuatro etapas del desarrollo de la industria petrolera mexicana¹⁴¹. Nos importarán las primeras dos; la primera (1901-1910) y el primer año (1911) de la segunda etapa (1911-1921), dado el límite temporal para la presente investigación:¹⁴²

- 1901-1910: Producción relativamente baja (a la potencialidad de la explotación respecto a la tecnología disponible y reservas del crudo) y modesto ritmo de crecimiento. La *Waters-Pierce Oil Company* ve terminado su monopolio en el año de 1901.¹⁴³

¹³⁹ Meyer, *México y los Estados Unidos...*, p. 14; Brown, *op. cit.*, p. 21

¹⁴⁰ Humberto Zarazúa Muciño, *El petróleo*, México, Petróleos Mexicanos, 1970 p. 114; Brown, Jonathan C., *op. cit.* p. 21

¹⁴¹ Meyer, *México y los Estados Unidos...*, p. 23.

¹⁴² Para observar la producción de petróleo en México 1901-1911, véase la p. 124 de la presente tesis. Las otras dos etapas del desarrollo de la industria petrolera mexicana son: de 1922 a 1932, la producción sufre un descenso radical e ininterrumpido y el cuarto y último, que comprende entre los años 1933 y 1938, en el cual haya una mejoría ligera pero constante.

¹⁴³ Merrill Rippy, *El petróleo y la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 2003. p. 79

- 1911: Inicio de la “época dorada” de la industria petrolera, en la cual hay un rápido crecimiento y gran producción

El éxito que la *Waters-Pierce Oil Company* tenía en México vendiendo petróleo importado y sus derivados, invitaba a los empresarios norteamericanos e ingleses a participar del mercado mexicano, y pronto querían explotar el crudo mexicano.¹⁴⁴

Tanto Edward L. Doheny (propietario de la *Huasteca Petroleum Company*) y Sir Weetman Pearson (dueño de “El Águila”), iniciaron sus empresas y empezaron a descubrir petróleo en México y comenzaron a perforar campos petroleros con amplio valor comercial en la primera etapa; en la segunda, durante la Revolución, tuvieron gran auge y grandes utilidades los empresarios petroleros, tanto que el año de 1911 es el primer año en el que “El Águila” reparte utilidades entre sus miembros.¹⁴⁵ La industria petrolera en México por primera vez, supera una participación en el Producto Nacional Bruto (PNB, lo que se produjo en el país) de 0.10%.¹⁴⁶

Una empresa petrolera importante en México (además de “El Águila” de Sir Weetman Pearson), sería la que fundara el estadounidense Edward L. Doheny, la *Huasteca Petroleum Company*. Este empresario petrolero estadounidense consolidado en su país natal,¹⁴⁷ participaba en las obras de construcción del “Ferrocarril Central de México” (de Henry Clay Pierce, socio minoritario de la empresa *Waters-Pierce Oil Co.*),

¹⁴⁴ Brown, *op. cit.*, pp. 21-22.

¹⁴⁵ Meyer, *México y los Estados Unidos*, ..., p. 23, 31. “El Águila”, para 1910, extraía el 58% de la producción de petróleo mexicano. Katz, *La guerra secreta en México*, ..., p.44.

¹⁴⁶ Para observar la participación de producción de petróleo en México en el PNB, en el período 1901-1911, véase la p. 125 de la presente tesis.

¹⁴⁷ Meyer, *México y los Estados Unidos*, ..., p. 45.

cuando empezó a buscar hidrocarburos y los encontró en la llamada “Faja de Oro” (en la Huasteca veracruzana) siguiendo los consejos del geólogo Ezequiel Ordóñez, quien le diría que habría mucho petróleo en México a pesar de la opinión contraria del *Instituto Geológico de México* (asociación de geólogos, consejeros de Porfirio Díaz en lo referente al petróleo mexicano).¹⁴⁸ Porfirio Díaz le concedió a Edward L. Doheny tierras federales, exenciones de impuestos por diez años como el de importación de maquinaria (menos el impuesto del timbre) y otros privilegios a cambio de que Doheny le informara (a Porfirio Díaz), si deseaba vender la empresa y que primero hiciera el ofrecimiento en caso de venta al gobierno mexicano, antes que al *trust Standard Oil Company* o a Henry Clay Pierce (socio minoritario de la empresa *Waters-Pierce Oil Co.* y propietario del Ferrocarril Central); ¹⁴⁹ esto, debido al miedo del gobierno mexicano a que una corporación tan poderosa pudiera dominar en el mercado petrolero mexicano y tener influencias políticas en México y que fuera auxiliada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.¹⁵⁰

¹⁴⁸ Carlos Díaz Duffoo, *La cuestión del petróleo*, Eusebio Gómez de la Piedra Ed., México, 1921, p. 82-83; Brown, ..., p. 44

¹⁴⁹ Dan Edward La Botz, *I. Doheny : Petroleum, power, and politics in the United States and Mexico*, New York, Praeger Ed. 1991, p. 28; Testimonio de Edward L. Doheny frente al *United States Congress*,..., p. 219 Dicha comisión senatorial se formó a instancias de Albert B. Fall, senador norteamericano, anterior socio de Edward L. Doheny, para investigar daños a ciudadanos e intereses empresariales estadounidenses por la Revolución Mexicana desde el movimiento maderista hasta el año de 1920 (año en el que se formó la comisión). En dicho testimonio, Edward L. Doheny, dijo que Porfirio Díaz era una buena persona, un estadista que le dio estabilidad a México, que fomentaba las inversiones extranjeras otorgando facilidades como en su caso, pero que favoreció a Sir Weetman Pearson, y por ello la *Waters-Pierce Oil Co.* dio un cheque de 685,000 dólares estadounidenses al movimiento maderista, y que él (Edward L. Doheny) no dio dinero por no creer en el movimiento maderista.

¹⁵⁰ Katz, *La guerra secreta en México*, ..., p. 41

IV. La Gran Bretaña y los Estados Unidos en el mercado petrolero mexicano

Al inicio del siglo XX, la demanda petrolera de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos superaba a su producción interna. Por ello buscaban nuevos campos petroleros. Para los empresarios británicos y estadounidenses (más para los segundos) era natural buscar que México fuera proveedor de petróleo para sus economías.

Desde un principio, la industria petrolera mexicana estuvo dominada por capitales norteamericanos e ingleses;¹⁵¹ siendo que los capitales norteamericanos fueron siempre o casi siempre mayores a los ingleses, pero “El Águila” del inglés Sir Weetman Pearson fue la más importante individualmente desde 1906.¹⁵²

IV.1. Los Estados Unidos y nuestro petróleo

Como ya he mencionado, según Lorenzo Meyer, en *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero*, los empresarios petroleros estadounidenses vinieron a explorar territorio mexicano en busca del hidrocarburo por varias razones: por la gran demanda norteamericana de petróleo, por que se consideraba que era natural que los pozos texanos se prolongaban en territorio mexicano y porque Estados Unidos necesitaba exportar capitales a pesar de que no era exportador neto de mercancías (al contrario, era importador neto aún).¹⁵³

Jonathan Charles Brown, establece que los petroleros estadounidenses veían en México, junto con la isla de Cuba y la todavía colonia inglesa de Canadá, un mercado

¹⁵¹ Meyer, *México y los Estados Unidos*,..., p. 15.

¹⁵² *Ibid.* p. 15 n.

¹⁵³ Díaz Duffoo, *op. cit.*, p.13-14.

cercano a ellos. Además, nos recuerda el autor de *Petróleo y Revolución en México*, que era para apoyar la primera inversión norteamericana: los ferrocarriles.¹⁵⁴ Por ejemplo, Henry Clay Pierce tenía además de la minoría de acciones en la empresa *Waters-Pierce Company Oil*, el Ferrocarril Central (al igual que lo haría Sir Weetman Pearson al tener “El Águila” y el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, además de otras empresas).

Pero ¿México era esencial para que los Estados Unidos de finales del siglo XIX cubrieran su demanda petrolera? Lorenzo Meyer en *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)* dice que no; porque los Estados Unidos cubrían su demanda interna con su propia producción pero si se quería comerciar con petróleo, aunque no fuera el propio, los estadounidenses debían contar con el petróleo mexicano para abastecer al mercado mundial y disputarle a la Gran Bretaña la posición dominante en el juego de la oferta petrolera a nivel global.¹⁵⁵ También se debe considerar que el mercado petrolero mexicano tenía perspectivas de crecimiento según los consejos del geólogo Ezequiel Ordóñez a Edward L. Doheny.

IV.2. La Gran Bretaña y nuestro petróleo

Muchos empresarios británicos, entre ellos Sir Weetman Pearson, se lamentarían de que sucediera la Revolución Mexicana, pero no la vieron venir; el Porfiriato para ellos sería una época dorada. Querían invertir en un país abierto al

¹⁵⁴ Brown, *op. cit.*, p. 20.

¹⁵⁵ Meyer, *México y los Estados Unidos*, ..., p. 13-14

capital extranjero como lo era México, en contraste del Brasil y la Argentina de finales del siglo XIX.¹⁵⁶

La compañía petrolera más importante durante el Porfiriato y hasta la nacionalización petrolera acaecida el 18 de marzo de 1938 sería la compañía “El Águila” de Weetman Pearson.

Para la Gran Bretaña, al igual que para los Estados Unidos, el petróleo mexicano no era tan importante durante los años 1876-1911 (el Porfiriato) porque la Gran Bretaña tenía la posición dominante en el mercado petrolero a nivel global.¹⁵⁷

Pero:

“Se pude concluir que, como en el caso de sus otros proyectos en México, estaba dispuesto a apoyar la estrategia nacionalista del gobierno mexicano -en este caso, desafiar el monopolio de *Standard Oil*- con tal de que sacara un beneficio personal. No tuvo que esperar mucho. Como ya se planteó arriba, después de 1910, a raíz del descubrimiento del pozo petrolero más productivo en México durante la Revolución (el Potrero del Llano, cerca de Tuxpan), después de 1914, a raíz de la demanda que surgió en la primera guerra mundial, “El Águila” llegó a ser su empresa más lucrativa.”¹⁵⁸

¹⁵⁶ Meyer, *Su majestad británica*, ..., p. 56

¹⁵⁷ Meyer, *México y los Estados Unidos*, ..., p. 13-14

¹⁵⁸ Garner “Sir Weetman Pearson...”, ..., p. 157

V. Legislación petrolera mexicana y su desarrollo favorable a los intereses petroleros estadounidenses e ingleses

Durante la época virreinal se consideraba que la tierra y las riquezas del subsuelo de la Nueva España le pertenecían al rey de Castilla por la cesión hecha en la bula papal *Inter caetera*. La minería (y entre ellos “los jugos de la tierra”, o petróleo) en la época virreinal/colonial novohispana, se regía desde el 22 de mayo de 1783, por las *Ordenanzas de Minería* (expedidas por el rey Carlos III de Borbón) y la Nueva Recopilación (ley IV, título XIII, libro VI). En éstas se sostenía la hipótesis jurídica de que todo lo que se hallase en el subsuelo era propiedad del rey (con el antecedente de que en las *Siete Partidas* de Alfonso X *El Sabio*, se establecía que las propiedades de las minas (subsuelo) se hallaba vinculado al Rey)¹⁵⁹. Con el tratado hispano-mexicano de Paz y Amistad de 1836, esos derechos del rey de España sobre el subsuelo y lo que se hallare en ello se trasladarían a la nación.¹⁶⁰

La legislación en minería, y por ende del petróleo (al ser éste considerado mineral) cambiaría en el Porfiriato y se daría como hipótesis jurídica que el dueño de un terreno donde se hallara el hidrocarburo sería el dueño de éste (según lo establecía el la Ley de Minería de 1884 en su artículo 10, fracción IV).

Según Friedrich Katz, había un resentimiento del pueblo mexicano debido a grandes concesiones a los estadounidenses, entre ellas:

¹⁵⁹ Rippy, *op. cit.* p. 13

¹⁶⁰ Pablo Santos Muñoz, “El problema del petróleo en México” en *El boletín del petróleo*, vol. XXV, núm. 3 (marzo), 1928, p. 408.

El haber otorgado concesiones para explotar los campos petroleros a compañías extranjeras, entre las cuales predominaban las estadounidenses. El haberlas exentado también de los impuestos de exportación del producto crudo o refinado, privando con ello al pueblo mexicano de único medio a su disposición para derivar algún beneficio de la explotación de su gran riqueza nacional.¹⁶¹

Pero las leyes mineras y petroleras fueron simplemente consecuencias de la política económica liberal del gobierno de Porfirio Díaz.¹⁶² Jonathan Brown, establece que:

(José Yves) Limantour (secretario de Hacienda) actuaba como nacionalista, pues creía que incluso la riqueza del subsuelo (petróleo y minería) pertenecía a la nación. No obstante, no se podía cargar a esas actividades con impuestos, sin explotarlos antes. Los empresarios nacionales ni podían ni lo harían. Por ello, los políticos tragaron la amarga medicina, y cambiaron leyes para atraer la inversión extranjera...¹⁶³

Según el capítulo dedicado al tema petrolero en la *Historia Moderna de México* (coordinado por Daniel Cosío Villegas), se consideraba que en México no había mucho petróleo y que el país al no ser industrializado no lo necesitaba; es decir, no necesitábamos mucho del petróleo pero el mercado mundial sí. Esta afirmación viene

¹⁶¹ Francisco Bulnes, *The whole truth about México. President Wilson's Responsibility*. F. Bulnes Book Company. Nueva York, 1960, p. 103 citado por Katz, Friedrich *De Díaz a Madero, Orígenes y estallido de la revolución mexicana*. México, Era Ed. 2004, p.

22

¹⁶² Meyer, *México y los Estados Unidos*, ..., p. 49

¹⁶³ Brown, *op. cit.*, p. 106

del hecho de que dos geólogos tenían dos certezas contrastantes; Juan Villarela (considerado experto en el tema) consideraba que geológicamente México no tenía las condiciones para albergar pozos petroleros, en cambio un novato como Ezequiel Ordóñez decía que en México había petróleo en cantidades exorbitantes. El último fue consejero de Edward L. Doheny, quien siguió los consejos del novato geólogo. “En un ambiente de desconocimiento sobre el potencial petrolero de México, se inició el cambio de legislación sobre hidrocarburos”. Se pretendía seguir los modernos códigos mineros de Francia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.¹⁶⁴ Además, esto era resultado del liberalismo económico del Porfiriato (permitir la mayor inversión extranjera, a falta de grandes capitales nacionales, a cambio de “progreso” para el país).

Como ya he mencionado, las compañías petroleras casi no pagaban impuestos. Durante el Segundo Imperio Mexicano (gobierno de Maximiliano de Habsburgo y bajo la Intervención Francesa), el petróleo sería concesionado por las autoridades, al igual que otros minerales si se hallaban en el subsuelo (pero no a “flor de suelo”).¹⁶⁵ Es decir, el petróleo seguía siendo propiedad de la nación.¹⁶⁶

En el año de 1884, durante el gobierno de Manuel González (1880-1884), Pedro Bejarano, Manuel Contreras y Francisco Bulnes presentaron ante el presidente en turno un proyecto de Código de Minería.¹⁶⁷ En este Código de Minería, el petróleo,

¹⁶⁴ Daniel Cosío Villegas (Coordinador), *Historia Moderna de México*, México, Hermes Ed., 1983, v.8, p.129

¹⁶⁵ (s/a) *El diario del Imperio*, tomo 11, núm., 160. 18 de julio de 1885, p. 41

¹⁶⁶ Meyer y Morales, *op.cit.* p. 18

¹⁶⁷ Secretaría de Fomento. *Código de minería de la República Mexicana*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1884, p. 5

como otros minerales, sería de quien tuviera el “justo título” de propiedad del suelo. Así, en términos de María del Carmen Collado, se privatizó el petróleo.¹⁶⁸

En el año de 1887 fue aprobada una ley que eximía a las minas de carbón, de petróleo y de hierro de todos los impuestos excepto el del timbre,¹⁶⁹ y por lo tanto nada más pagaban tres centavos por barril (impuesto del timbre).¹⁷⁰

En el día 4 de junio de 1892 fue promulgada una nueva ley de Minería. Los minerales tradicionales (oro, plata, platino, mercurio, hierro, cobre, plomo, estaño, sal, piedras preciosas, azufre, etc.) tendrían que ser explotados bajo concesión gubernamental. El artículo 4° de dicha Ley de Minería decía que el petróleo no necesitaría ser concesionado por gobierno alguno.¹⁷¹ Es decir, se confirmaba la ley minera anterior en la cuestión de la explotación del petróleo. “En adelante, los petroleros extranjeros sólo necesitaban arreglar los contratos y los arriendos con los propietarios (de las tierras donde hubiera campos petroleros) para perforar sus pozos. Al menos ésta fue la interpretación que muchos extranjeros eligieron dar a las leyes mexicanas”.¹⁷²

El día 24 de julio de 1901, se promulgaría una ley exclusivamente petrolera (*Ley del petróleo*). Se seguía reconociendo al dueño de determinada superficie como dueño

¹⁶⁸ María del Carmen Collado, “El régimen porfirista y la privatización del subsuelo petrolero” en *Secuencia*, núm. 8, mayo-agosto 1987, Instituto Mora, pp. . 56-69

¹⁶⁹ Rippy, *op. cit.*, p. 23

¹⁷⁰ *Ibid.* p. 28

¹⁷¹ Secretaría de Fomento. *Ley Minera de los Estados Unidos Mexicanos*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1892, p. 4 (artículo 3, fracción A y B y artículo 4).

¹⁷² Brown, *op. cit.*, p. 106; Rippy, *op. cit.*, p. 25

del petróleo que se hallare en el subsuelo de su superficie. También podía el Ejecutivo Federal otorgar concesiones en los terrenos fiscales de la Federación.¹⁷³

En la misma *Ley del petróleo* del año 1901 se establecía, en el artículo 3º, que los que descubrieran petróleo y fueran dueños de la superficie donde hubiera petróleo, podrían exportar libres de todo impuesto los productos naturales (petróleo crudo), refinados, o elaborados que procedan de la explotación (del petróleo) (artículo 3 de la *Ley del petróleo*, del año 1901); podían (los empresarios petroleros) importar libres de derechos (aduanales), por una sola vez, las máquinas para refinar petróleo o carburos gaseosos de hidrógeno (fracción II, del mismo artículo, de la misma ley); el capital, invertido en la explotación del petróleo carburo (sic) gaseosos de hidrógeno, era libre por diez años de todo impuesto federal, excepto el del timbre (fracción III, del mismo artículo, de la misma ley); los empresarios petroleros podían comprar terrenos fiscales federales o terrenos cuya propiedad era del Estado para el establecimiento de sus maquinarias y oficinas al precio de tarifa de los terrenos baldíos; y que los mismos empresarios petroleros podrían expropiar los terrenos si pertenecían a particulares, si indemnizaban al particular.¹⁷⁴

¹⁷³ Artículo 1º de la *Ley del Petróleo*: “Se autoriza al Ejecutivo Federal para conceder permisos: a fin de hacer exploraciones en el subsuelo de los terrenos baldíos o nacionales, y lagos, lagunas, albuferas que sean de jurisdicción federal, con objeto de descubrir las fuentes o depósitos de petróleo o carburos gaseosos de hidrógeno que en él pudieran existir”. Gloria Villegas Moreno y Miguel Angel Porrúa Venero (Coordinadores), *De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal.. Enciclopedia Parlamentaria de México, del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura. México. Primera edición, 1997. Serie III. Documentos. Volumen I. Leyes y documentos constitutivos de la Nación mexicana. Tomo III. p. 120.*

¹⁷⁴ Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo: *Legislación Petrolera (1783-1921)*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1921, p.

La Ley Minera, promulgada el 25 de noviembre de 1909, decía (de acuerdo al artículo 2º) que eran propiedad exclusiva de los empresarios petroleros, dueños de un terreno en el cual hubiera petróleo, los criaderos o depósitos de combustibles minerales, bajo todas sus formas y variedades y los criaderos o depósitos de materias bituminosas.¹⁷⁵

Sería interesante que se hiciera un estudio de cuánto en realidad tenían de utilidades cada uno y en total los empresarios petroleros (extranjeros) en el Porfiriato, porque una de las quejas a Francisco I. Madero, según Merrill Rippy, era que los petroleros sacrificaban muchas ganancias en impuestos y se quejaron ante sus gobiernos cuando el gobierno maderista trató de poner nuevos impuestos al petróleo¹⁷⁶. Cabe mencionar que “el primero de muchos incrementos repentinos de impuestos vino precisamente durante la presidencia de Díaz. En 1910, el gobierno subió los derechos de fondeo que se cobraban en los puertos, a razón de cincuenta centavos por tonelada de petróleo”.¹⁷⁷ Con esto se quiso corregir los excesos del liberalismo económico, junto con otras medidas como la creación de Ferrocarriles Nacionales de México en 1908 y la limitación de privilegios en el terreno petrolero con la promulgación de la Ley de Minería en 1909, pero el régimen no sospechaba siquiera que estaría cerca de ser derrocado.¹⁷⁸

Las leyes (debiendo ser por definición generales y abstractas; es decir sin “dedicación” alguna o dirigida de manera específica a alguien en particular)

¹⁷⁵ [s/a], *Diario oficial de la Federación*, [s/e], México, 25 de noviembre de 1909, [s/p].

¹⁷⁶ Rippy, *op. cit.*, p. 80

¹⁷⁷ Brown, *op. cit.*, p. 53

¹⁷⁸ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p. 114

beneficiaban a todos los empresarios, sin tomar en cuenta nacionalidad, extranjera o mexicana, que quisieran participar del mercado mexicano petrolero.

Pero los “contratos-ley”, como leyes particulares (dirigidas y que dan derechos y obligaciones al Estado mexicano y a un particular), beneficiaron a Edward L. Doheny (propietario de la *Huasteca Petroleum Company*, estadounidense y quien le prometió a Porfirio Díaz venderle primero al gobierno mexicano su compañía si la ponía en venta antes que a la *Standard Oil Company* o a Henry Clay Pierce) y al inglés *Sir Weetman Pearson*.¹⁷⁹

Estos “contratos-ley”, debían ser elaborados por la Secretaría de Fomento y aprobados por el poder Legislativo (pero como en el Porfiriato no había división de poderes en la práctica, éstos se daban “automáticamente” por aprobados). Los “contratos-ley” tenían como finalidad el hacer posible la exploración y explotación de criaderos de petróleo en el subsuelo mexicano de terrenos fiscales de la Federación y baldíos.

Los primeros “contratos-ley” entre la Federación y *Sir Weetman Pearson* fueron firmados el 18 de enero de 1906 y eran sobre campos petroleros de las entidades federativas de Veracruz, Tabasco, Campeche y Chiapas; le seguirían los de San Luis Potosí y Tamaulipas.¹⁸⁰ Cabe mencionar que dichos “contratos-ley” fueron signados por el Ingeniero Guillermo Puga, subsecretario de Fomento y Lorenzo Elízaga (pariente político de Porfirio Díaz) como representante de *Sir Weetman Pearson* y su compañía

¹⁷⁹ Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2010, p. 490

¹⁸⁰ Felipe Llanas, “México y su petróleo” en *El boletín del petróleo*. Tomo II. Núm. 1 (julio), 1916, p.6; Consuelo Amendolla Gasparo, *Petróleo. Orígenes de la segunda independencia de México*, México, 1940, pp. 13-14

S. Pearson & son Limited. Estos “contratos-ley” fueron promulgados en el *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos* (lo que ahora es el *Diario Oficial de la Federación*), el 16 de mayo de 1906, después de la aprobación del poder Legislativo. El contrato tenía una duración de cincuenta (50) años, contados desde la publicación del mismo (16 de mayo de 1906).

Los “contratos-ley” entre la Federación y *Sir Weetman Pearson*, eran ventajosos para el empresario inglés respecto a la competencia, en cuanto a que los “contratos-ley” ampliaban las prerrogativas que le daba la Ley de Petróleo de 1901. Por ejemplo, la Ley de Petróleo de 1901 permitía a todo empresario que quisiera incursionar en el mercado mexicano de petróleo la libre exportación de los productos obtenidos en la explotación durante diez (10) años, pero tales “contratos-ley” le permitían a *Sir Weetman Pearson* y las empresas que formara para explotar el petróleo mexicano la libre exportación de los productos obtenidos en la explotación durante tiempo indefinido; la libre importación de maquinaria y equipo por cincuenta años (la Ley de Petróleo de 1901 preveía la misma prerrogativa por una sola vez); la Ley de Petróleo de 1901 establecía que el capital invertido será libre de todo impuesto federal a excepción del de Timbre por diez (10) años, mientras que en los “contratos-ley” se amplía dicho período a cincuenta (50) años; ambos (Ley de Petróleo de 1901 y los “contratos-ley”) le permitían a *Sir Weetman Pearson* y las empresas que formara para explotar el petróleo mexicano, comprar terrenos fiscales de la Federación a precios de terrenos baldíos.

VI. Los problemas del gobierno de Porfirio Díaz con los empresarios petroleros estadounidenses

El estado de las relaciones políticas entre México y Estados Unidos al final del Porfiriato no era malo.¹⁸¹ Porfirio Díaz hijo señalaba que el gobierno de Estados Unidos influyó en cierta manera en la caída de su padre, pero no hay motivo para que el gobierno norteamericano quisiera desestabilizar al gobierno porfirista a pesar de los varios problemas que se tenían que saldar. Por ejemplo: el uso de la bahía Magdalena por parte de la armada norteamericana; la disputa por las aguas de riego entre la Compañía Agrícola e Industrial de Tlahuilo (de capital norteamericano e inglés) y el gobierno mexicano; el problema de la faja fronteriza de El Chamizal y las divergencias alrededor de los sucesos centroamericanos.¹⁸² Por lo tanto si había algo que molestara a los petroleros estadounidenses, no había razones objetivas para que el gobierno norteamericano quisiera o actuara para que Porfirio Díaz dejara el poder; es más, frente a la huelga de Cananea se enviaron a Rangers de Arizona y le ofreció a Díaz el gobierno estadounidense auxilio militar (el cual Porfirio Díaz rechazó cortés pero firmemente).¹⁸³

Desde finales de septiembre 1910 (al terminar las fiestas del Centenario del inicio de la independencia de México, en las cuales se mostró o se pretendió mostrar a los extranjeros la modernidad del país anfitrión, lograda bajo la conducción de Porfirio Díaz) y sobre todo después de la elección presidencial de ese año, México ya no

¹⁸¹ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p. 119

¹⁸² *Ídem.*

¹⁸³ *Ibid.* p. 120

estaba bajo la calma forzada o “pax porfiriana” y ya se estaba iniciando la Revolución de 1910 de Francisco I. Madero. Los Estados Unidos acusaban al régimen de ser ineficiente frente al conflicto maderista; mientras que Porfirio Díaz acusaba al gobierno norteamericano de no cooperar, porque los revolucionarios adquirirían armas en El Paso, Texas.

Ante ello el presidente Porfirio Díaz se mantuvo en la línea de mantener un equilibrio de fuerzas entre Estados Unidos y Europa y los empresarios estadounidenses e ingleses con intereses en México, en especial los petroleros.

Lo que molestaba más a los empresarios petroleros estadounidenses, aparte de la intranquilidad política y social en México en 1911, era el apoyo a *Sir Weetman Pearson* contra la compañía *Waters-Pierce* y los rumores de negociaciones secretas entre México y el Japón de asistencia industrial y militar; lo que llevaba a cierto sector del empresariado norteamericano a considerar que había llegado el momento de favorecer un cambio político en México¹⁸⁴.

(Porfirio) Díaz era un socio silencioso de las empresas de Pearson. Ellos (Díaz y Pearson) conspiraban para competir contra la *Standard Oil* y para elevar los impuestos de importación del crudo que la *Waters-Pierce* refinaba en Tampico. Cuando explotó la revolución, la *Waters-Pierce* continuaba desacreditando la reputación de los intereses de Pearson, ligándolos al desacreditado régimen de Díaz.¹⁸⁵

¹⁸⁴ Meyer, *México y los Estados Unidos*, ..., p. 53

¹⁸⁵ Brown, *op. cit.* p. 77; Thorup, Cathryn “La competencia económica británica y norteamericana en México, 1887-1910: el caso de Weetman Pearson” en *Historia mexicana*. México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. v. 31, no. 4 (124)

La lucha entre el inglés Sir Weetman Pearson y el norteamericano Henry Clay Pierce comenzó en el año de 1904, tendría un punto álgido en 1908 y se desenlazaría en el año de 1911 al dar una suma monetaria al movimiento maderista como manera de apoyar la caída del régimen porfirista. Dicha lucha empezaría no por el petróleo, sino por el dominio de los ferrocarriles.

Al iniciar el siglo XX, gran parte de la red ferroviaria de México estaba concentrada en dos manos: la casa Speyer&Cía y la de Henry Clay Pierce.¹⁸⁶

“Los esfuerzos de [Porfirio] Díaz [por equilibrar los intereses empresariales norteamericanos e ingleses] se concentraron primordialmente en el monopolio norteamericano de los ferrocarriles, un caos de predominio norteamericano que los mexicanos resentían muy especialmente”¹⁸⁷. Porfirio Díaz y José Yves Limantour, secretario de Hacienda, estaban preocupados en cuanto a que las compañías ferroviarias tuvieran el poder económico y/o político suficiente para desafiar al gobierno federal, como lo hacían las compañías ferroviarias en los Estados Unidos.¹⁸⁸ El rival de

(abr.-jun. 1982), p. 633; U.S Congress, Senate, Subcommittee of the Comitee on Foreign Relations, *Revolutions in Mexico*, Congress 62° 2nd. Session, Washington, D.C., 1913 p. 263-265

¹⁸⁶ Katz, *La guerra secreta en México*, ..., p. 44. Friedrich Katz dice de la *Standard Oil*, en una confusión, dado que Henry Clay Pierce tenía la minoría de acciones en la *Waters-Pierce Oil Company*, en la cual la *Standard Oil Company*, tenía la mayoría de acciones.

¹⁸⁷ *Idem*.

¹⁸⁸ *Estadísticas económicas del Porfiriato, fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, El Colegio de México, México, 1960, p. 524, 526 citado por Katz, *La guerra secreta en México*,..., p. p. 44; Testimonio de Henry Lane Wilson frente al *United States Congress*,... *op. cit.*, p. 2253

esta compañía ferrocarrilera era El Ferrocarril Nacional, dirigido por el también norteamericano Speyer y Cía, relacionado con el embajador alemán¹⁸⁹.

Existe evidencia, según Grunstein, aunque no la presenta, que Limantour, secretario de Hacienda, y Porfirio Díaz, estaban preocupados por las actividades de Henry Clay Pierce como director del Ferrocarril Central. Pierce se distinguió en los Estados Unidos como en México por ser ambicioso en extremo y corrupto. La *Standard Oil* debía aceptarlo como socio para entrar a México, aunque jugara sucio.¹⁹⁰

En el año 1900, las empresas debieron sujetar sus tarifas a la aprobación gubernamental y a la constante inspección del Estado en las obras o manejo de los ferrocarriles. Para 1901-1902, el Ferrocarril Central, dirigido por el empresario petrolero Henry Clay Pierce, socio en México de la *Standard Oil Company* logró con su propia compañía (*Waters-Pierce Oil Company*), monopolizar todas las rutas entre Tampico y el interior del país.¹⁹¹ Estas rutas eran importantes para controlar la ruta del petróleo que se concentraba en el Golfo de México.

En 1904, hubo una guerra de reducción de fletes entre el Ferrocarril Central (de Pierce) y el Nacional (de Speyer). Henry Clay Pierce, en ese mismo año (1904) quiso perpetuarse en el control de la compañía. El gobierno se negó.¹⁹²

¹⁸⁹ Arturo Grunstein, "De la competencia al monopolio: la formación de los Ferrocarriles Nacionales de México" en Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi, (coordinadores), *Ferrocarriles y vida económica en México, (1850-1911)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, El Colegio Mexiquense, Ferrocarriles Nacionales, 1996, p. 188; Priscilla Connoly, *Ferrocarriles y obras públicas México*, Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998. p. 93

¹⁹⁰ Priscilla Connoly, *Ferrocarriles y obras públicas...*, p. 96.

¹⁹¹ *Ibid.* p. 93 Véase mapa en Anexos p. 126.

¹⁹² Arturo Grunstein, "¿Competencia o monopolio?...", ..., p. 188.

En el año de 1906, el Ferrocarril Central estuvo en problemas económicos y cerca de la bancarrota. Si el Ferrocarril Central entraba en quiebra, una gran compañía estadounidense, según Arturo Grunstein, podía obtener gran parte del sistema ferrocarrilero mexicano; algo que quería evitar a toda costa el régimen porfirista tanto en el caso del petróleo como en el de los ferrocarriles.¹⁹³ Todo esto se hizo a pesar de la actitud de Henry Clay Pierce. Él quería seguir teniendo mucho poder de decisión en el Ferrocarril Central.¹⁹⁴ Se quería desplazar a Pierce del control del Ferrocarril Central.¹⁹⁵

En el mismo año de 1906, los mercados petroleros y ferrocarrileros estuvieron muy relacionados económica y políticamente. El ferrocarril se volvió complemento del mercado petrolero al empezar a utilizar masivamente petróleo como combustible en lugar de carbón, debido a que los empresarios petroleros se ahorraban por tonelada 3.02 pesos sobre el carbón.¹⁹⁶

Hacia el año de 1906, el Ferrocarril Central operaba quince de treinta locomotoras con el petróleo que le suministraba la *Huasteca Petroleum Company*, compañía de Edward L. Doheny, del campo petrolero El Ébano (el resto de las locomotoras aún usaban carbón, el cual provenía de West Virginia y Alabama, Estados Unidos).¹⁹⁷

¹⁹³ Carta de Limantour a Porfirio Díaz. Agosto 15, 1906. archivo Porfirio Díaz vol. XXI, legajo. 10296-10298 en *Ibid.* p 190

¹⁹⁴ *Ibid.* p 199

¹⁹⁵ *Ibid.* p. 200

¹⁹⁶ U.S Congress, Senate, Subcommittee of the Committee on Foreign Relations, *Revolutions in Mexico*, Congress 62^o 2nd. Session, Washington, D.C., 1913 vol. 1, tomo 1, p. 216

¹⁹⁷ Brown, *op. cit.*, p. 49

El gobierno quería consolidar las líneas de ferrocarril para poseer control sobre las tarifas y con ello tener mayor ganancia en impuestos sobre las utilidades de los ferrocarriles; ese sería el antecedente de la formación de Ferrocarriles Nacionales de México, que se formaría a través de la consolidación de algunas de las líneas de ferrocarril existentes.¹⁹⁸ Los puestos más importantes de la dirección de Ferrocarriles Nacionales de México eran ocupados por quienes tenían también puestos directivos en las múltiples compañías establecidas en México de *Sir Weetman Pearson* y la élite porfirista que ayudaba al empresario inglés (*Sir Weetman Pearson*).¹⁹⁹

El 6 de julio de 1907, Porfirio Díaz expide el decreto de constitución de Ferrocarriles Nacionales. Debido a la crisis internacional, se pospuso toda operación hasta inicios de 1908.²⁰⁰

Antes de la entrada de *Sir Weetman Pearson* al mercado petrolero mexicano, Henry Clay Pierce controlaba la venta de refinados de petróleo, aunque el petróleo fuese importado de los Estados Unidos. Era un monopolio.²⁰¹

En el año de 1907, *Sir Weetman Pearson* quiso acercarse a Henry Clay Pierce con el objetivo de formar un cártel petrolero en México y evitar una guerra de precios que redujeran las utilidades de ambos en el ámbito petrolero (*Sir Weetman Pearson* especuló, según Jonathan Brown, que Henry Clay Pierce tenía un beneficio económico

¹⁹⁸ Grunstein, "¿Competencia o monopolio?", ..., p. 200

¹⁹⁹ Katz, La guerra secreta en México, ..., p. 45

²⁰⁰ Grunstein, "¿Competencia o monopolio?", ..., p. 200

²⁰¹ Grunstein, "De la competencia al monopolio", ..., p. 96; Brown, "Domestic Politics and Foreign Investment: British Development of Mexican Petroleum, 1889-1911" en *Business History Review*, v.61, Autumn 1987 y Cathryn Thorup, *op.cit.*, pp. 599-641.

de 100 pesos por tonelada de crudo extraído). En la ciudad estadounidense de *New York*, *Sir Weetman Pearson* le propuso a *Henry Clay Pierce*, que la compañía petrolera de *Sir Weetman Pearson* abasteciera de petróleo crudo a la compañía de *Henry Clay Pierce* (*Waters-Pierce Oil Company*) a cambio de que *Sir Weetman Pearson* recibiera un tercio de las utilidades de la *Waters-Pierce Oil Company*. El papel de la *Waters-Pierce Oil Company* sería una comercializadora del petróleo que extrajeran las compañías de *Sir Weetman Pearson*. Así, *Henry Clay Pierce*, podría deshacerse de su socia *Standard Oil Company*. *Sir Weetman Pearson*, consultó acerca de dicha formación del cártel al secretario de Hacienda *José Yves Limantour* y éste último accedió a la propuesta si no aumentaba ello el precio del petróleo mexicano. Dicho cártel no llegó a concretarse, debido a que el petróleo como combustible no formaba parte del acuerdo y era un artículo prometedor (debido a la aparición del automóvil y su uso en fábricas).²⁰²

Tanto *Porfirio Díaz* como *José Yves Limantour*, secretario de Hacienda, desconfiaron de las negociaciones entre *Henry Clay Pierce* y *Sir Weetman Pearson*. Su temor era que la *Standard Oil Company*, comprara los intereses de ambos empresarios (*Henry Clay Pierce* y *Sir Weetman Pearson*) en México. En el año de 1908, *Sir Weetman Pearson* crearía la “Compañía Mexicana de Petróleo El Águila”.²⁰³

Para combatir el cuasi-monopolio de *Henry Clay Pierce* y la empresa *Waters-Pierce Oil Company*, se decidió crear Ferrocarriles Nacionales de México en el año de

²⁰² Body a Pearson, 30 de noviembre de 1907, “Águila/Waters-Pierce Oil Co. Agreement”, 15 de mayo de 1908, Pearson, C44 f7 citada en Brown, *Petróleo y Revolución*, op. cit. 75; Durán, op. cit. p.8

²⁰³ Brown, *Petróleo y Revolución*, op. cit. p. 76

1908 expropiando el Ferrocarril Central y consolidarlo con otras líneas como el Ferrocarril Nacional (de la Casa Speyer&Cía).

En el mismo año, Porfirio Díaz daría su apoyo a *Sir Weetman Pearson* y su compañía petrolera “El Águila”, competencia de la norteamericana *Waters-Pierce Oil Company* (de Henry Clay Pierce), cediéndole terrenos de la Federación y exención de impuestos a la importación de maquinaria.²⁰⁴

En los años de 1909 y 1911, se dio una guerra de precios entre “El Águila” y la *Waters-Pierce Oil Company*. En el año de 1911, Henry Clay (de la *Waters-Pierce Oil Company*) se enfrascaría en otra guerra de precios con *Sir Weetman Pearson*.²⁰⁵

De la competencia entre la *Waters-Pierce Oil Company* y “El Águila”, y el apoyo del régimen porfirista a la compañía inglesa (“El Águila”) se deduce el porque desde 1908 la *Standard Oil* y su socia *Waters-Pierce* querían derrocar a Porfirio Díaz desde esta fecha.

Los petroleros estadounidenses, aprovecharon el movimiento maderista porque para éstos (los petroleros estadounidenses), con un nuevo gobierno mexicano la competencia británica en el mercado petrolero mexicano podría ser menor y dejaría de contar con el apoyo de Porfirio Díaz.

Como hemos visto el gobierno de Porfirio Díaz no consideraba conveniente el hecho de que un país extranjero pudiera dominar la industria petrolera mexicana, y menos los Estados Unidos. Por ello canceló una concesión de exploración y

²⁰⁴ Katz, *La guerra secreta en México*, ..., p. 44

²⁰⁵ Alfred Paul Tischendorf, *Great Britain and México in the era of Porfirio Díaz*, Durham, N.C. Duke University, 1961 p. 125; William Sidney Coker, *United States-British diplomacy over Mexico*, Michigan, University Microfilms International, 1965 p. 183

explotación a la *Standard Oil Company*, empresa que se vio obligada a operar a través de la *Waters Pierce Oil Company*.²⁰⁶

Mientras tanto, entre los años de 1901 y 1911, se ayudaba a Sir Weetman Pearson a crecer en México; por ejemplo, se le hizo una exención de todos los impuestos aplicables (incluso el del timbre).²⁰⁷ Para empeorar las cosas, se decretó un impuesto a la importación de petróleo que afectaba a la compañía *Waters-Pierce Oil Company* (única empresa importadora de petróleo, de Pensilvania). Es decir, se fue rompiendo el equilibrio que quería Porfirio Díaz entre intereses petroleros ingleses y norteamericanos a favor de Weetman Pearson.

²⁰⁶ Daniel Cosío Villegas (Coordinador) , *Historia Moderna de México*, México, Hermes Ed., 1983,v.4 p. 405

²⁰⁷ Meyer, *Su majestad británica*, ... p. 88

VII.Los petroleros estadounidenses y la caída de Porfirio Díaz

Friedrich Katz, establece que: “El régimen de (Porfirio) Díaz no fue derrocado únicamente por múltiples fuerzas cuya hostilidad suscitó dentro de México, sino también debido a las muy poderosas fuerzas cuya oposición despertó fuera de él: a saber, importantes grupos económicos de Estados Unidos...”²⁰⁸. Habría que atemperar dicha aseveración, puesto que ni los petroleros estadounidenses ni ningún otro interés económico de dicho país derrocaron al régimen de Porfirio Díaz, sino que fue el movimiento maderista en busca de la democracia y del desarrollo del capitalismo (uno más justo, donde no hubiera peonaje ni sobre explotación laboral) y el movimiento, con poca o nula fuerza en una primera etapa, de Francisco Villa en el norte del país y de Emiliano Zapata en Morelos.

Henry Clay Pierce estaba atento a la ayuda del régimen porfirista a *Sir Weetman Pearson* y a su compañía petrolera “El Águila”. Hizo publicar en periódicos estadounidenses y mexicanos lo siguiente:

Nosotros hemos creado una nueva industria (la petrolera) en México y para México. Más del 90% de los empleados contratados en este trabajo son mexicanos. Les hemos enseñado un nuevo oficio y construido las refinerías en las cuales se puede llevar a cabo. Creemos que estos actos constituyen una base justa para nuestro reclamo de ser, esencialmente, una empresa mexicana, mientras que el asumir un nombre mexicano simplemente es un velo para tapar finamente la propiedad

²⁰⁸ Katz, *La guerra secreta en México, ...*, p. 40; *De Díaz a Madero,...* p. 44

extranjera... Somos una empresa comercial: nosotros no deseamos entrometernos en finanzas, política o religión si lo podemos evitar.²⁰⁹

Porfirio Díaz, cometió un gran error de cálculo al someter los intereses petroleros estadounidenses a un balance de poder al contar con *Sir Weetman Pearson* y “El Águila” para tal fin (restar poder económico a los petroleros estadounidenses). Los empresarios petroleros estadounidenses que se veían sometidos a tal competencia con *Sir Weetman Pearson* y “El Águila”, como Henry Clay Pierce²¹⁰, al sentirse agredidos buscaron un aliado mexicano que les pareciera más amable y lo encontraron en Francisco I. Madero.²¹¹

Los funcionarios estadounidenses veían la lucha entre las compañías de *Sir Weetman Pearson* y Henry Clay Pierce con disgusto, a pesar de que “El Águila” contaba entre sus directores a Henry W. Taft (hermano del presidente norteamericano William Taft)²¹². Lorenzo Meyer en *El cactus y el Olivo* menciona que, según la prensa española, la revolución mexicana en su fase carrancista (contra Victoriano Huerta) era un caso más de anarquía en la periferia del sistema internacional, un capítulo de lucha entre la *Standard Oil Company* (que había apoyado a Madero contra Porfirio Díaz) y “El

²⁰⁹ Pearson al doctor M., 16 de abril de 1909. “Summary of Correspondence: Negotiations with W.P.O. Co.” Pearson, C44, F7. en Gerretson, *History of the Royal Dutch*, 4:261: citado por Brown, Jonathan C. *Petróleo y Revolución*,..., *op. cit.* p. p. 76-77

²¹⁰ Testimonio de Mr. Hopkins frente al *United States Congress*, Senate Committee of Foreign Relations. (s/a) *Investigations of Mexican Affairs. Preliminary Report and Hearings of the Committee on Foreign Relations United States pursuant to Senate Resolution N°106 Directing the Committee on Foreign Relations to Investigate the Matter of Outrages on Citizens of the United States in Mexico*, 66th Congress, 2nd. Session. Washington, D.C., 1920. p. 2532 y 2534.

²¹¹ Katz, *De Díaz a Madero*,..., p. 44

²¹² Meyer, *México y los Estados Unidos*, ... p. 54

Águila” (que apoyaba a Díaz y posteriormente a Victoriano Huerta)²¹³. Eso llevó a la *Waters-Pierce Oil Company* y a su socia la *Standard Oil Company* a entrar en contacto con los rebeldes maderistas “... y les ofrecieron un préstamo de medio millón o un millón de dólares a cambio del cual esperaban no solo contribuir al derrocamiento del presidente Díaz sino obtener concesiones”.²¹⁴

En la prensa de la época de la revolución maderista, en la opinión pública, en la información del gobierno de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña y en la historiografía se ha dicho que posiblemente hubo una ayuda monetaria a través de un préstamo de parte de la *Standard Oil Company*, de *Waters-Pierce Oil Company* o de ambas compañías petroleras al movimiento maderista.

No hay realmente prueba de que hubo un préstamo, directo o mediante “triangulación”, al movimiento maderista de parte de la *Waters-Pierce Oil Company*, pero Merrill Rippy señala que hubo un pago de 685 mil dólares de Madero a Henry Clay Pierce como devolución de dicho préstamo.²¹⁵ En la historiografía, como se ha dicho anteriormente, hay señalamientos u opiniones sobre el tema, sin un estudio realmente exhaustivo, metódico, científico y sólo se mencionan pruebas circunstanciales, sin estudiar el contexto histórico en que se pudo hacer ese préstamo de determinados petroleros estadounidenses al movimiento maderista o en el que se difundió el rumor o habladuría de dicho préstamo.

²¹³ Meyer, *El cactus y el olivo, las relaciones de México y España durante el siglo XX*, México Ed. Océano, 2001 p. 118

²¹⁴ Meyer, *México y los Estados Unidos*,... p. 54

²¹⁵ Rippy, *El petróleo y la revolución mexicana*, ... p. 80

Si hubo o no tal préstamo de las compañías petroleras norteamericanas es cuestión secundaria frente a la expectativa de los empresarios petroleros sobre un cambio de régimen, al igual que la cifra prestada (la cual varía entre \$500,000 y \$6,000,000 de dólares según la fuente que se consulte). Pero Henry Clay Pierce tendría suficientes motivos para desear que el régimen de Porfirio Díaz cayera: en 1904 hubo una guerra de reducción de fletes entre el Ferrocarril Central (de Pierce) y el Nacional (de Speyer), ello afectaba al gobierno y Limantour no permitió dicha reducción de fletes; Henry Clay Pierce, en ese mismo año (1904) quiso perpetuarse en el control de la compañía, el gobierno se negó;²¹⁶ en 1906 Limantour, secretario de Hacienda, negoció la deuda del Ferrocarril Central a pesar de la actitud negativa de Henry Clay Pierce;²¹⁷ en el mismo año (1906) se quería desplazar a Pierce del control del Ferrocarril Central;²¹⁸ el gobierno de Porfirio Díaz para quitarle poder a la *Waters-Pierce Oil Company* y restarle posibilidades de entrar a la *Standard Oil*, se decidió a crear Ferrocarriles Nacionales de México en 1908 expropiando el Ferrocarril Central primero, consolidándolo con otras líneas, y luego se daría apoyo a Weetman Pearson para crear la compañía petrolera “El Águila”, competencia de la norteamericana *Standard Oil* y de la *Waters-Pierce Oil Company*, y el consecuente apoyo en tarifas a “El Águila” en Ferrocarriles Nacionales de México. De esto se deduce una actitud negativa y de resentimiento de parte de Henry Clay Pierce hacia el régimen de Porfirio

²¹⁶ Grunstein, “¿Competencia o monopolio?”, *op. cit.*, p. 188

²¹⁷ Limantour a Porfirio Díaz. Agosto 15, 1906. archivo Porfirio Díaz vol. XXI, legajo. 10296-10298 citado por *Ibid.* p. 188;

²¹⁸ *Ibid.* p. 200

Díaz y que Pierce deseara que cayera Porfirio Díaz de la presidencia y que incluso pudiera dar apoyo material y financiero al movimiento maderista.²¹⁹

El señalamiento de que no hay prueba plena de la participación de los petroleros, es que no se ha mostrado físicamente un cheque, recibo, cambio de letras u otro comprobante extendido a Francisco I. Madero de parte de la *Waters-Pierce Oil Company* y/o de la *Standard Oil Company* o algún representante de estos, pero más adelante mencionaré la certeza o supuesto conocimiento de dicho cheque que algunas personas tenían a través de los años en la prensa mexicana e internacional, la historiografía y en la comisión senatorial de los Estados Unidos sobre la Revolución Mexicana respecto al perjuicio de ésta a sus ciudadanos e intereses.

La existencia de dicho cheque, recibo, cambio de letras u otro comprobante revelaría la existencia de las relaciones entre dichas compañías petroleras estadounidenses (la *Waters-Pierce Oil Company* y/o de la *Standard Oil Company*) y el movimiento maderista, sin menoscabo a los propósitos de democratización, desarrollo del capitalismo y libertad de éste y al movimiento revolucionario en general y sin que se llegue a desprestigiar el descontento social contra el régimen porfirista;²²⁰ pero aun si fuera negativa la existencia de dicho cheque al movimiento maderista, se revelaría una intención, aunque sin haberla hecha realidad, de parte de los petroleros

²¹⁹ Katz, *La guerra secreta*, ..., p. 46; Testimonio Mr. Hopkins frente al *United States Congress*, Senate Committee of Foreign Relations. (s/a) *Investigations of Mexican Affairs. Preliminary Report and Hearings of the Committee on Foreign Relations United States pursuant to Senate Resolution N°106 Directing the Committee on Foreign Relations to Investigate the Matter of Outrages on Citizens of the United States in Mexico*, 66th Congress, 2nd. Session. Washington, D.C., 1920. p. 2553

²²⁰ Kenneth Joseph Grieb, *The United States and Huerta*, Lincoln, University of Nebraska, 1969, p. 12

estadounidenses de que se terminara el régimen porfirista, dada la afectación de sus intereses en los ferrocarriles y sobre todo petroleros.

VII.1. La participación de la *Waters-Pierce Oil Company* y la *Standard Oil of New Jersey* en la caída de Porfirio Díaz

Como se mencionaba anteriormente, es probable la existencia de un cheque de la *Waters-Pierce Oil Company* y la *Standard Oil*, extendido al movimiento maderista como manera de apoyar la caída del régimen maderista. Varios autores han establecido sus opiniones, mas no han hecho un estudio exhaustivo, sobre el apoyo financiero de los empresarios petroleros estadounidenses al movimiento maderista:

- Jonathan Charles Brown: Escéptica. Rumor posiblemente esparcido por el mismo Henry Clay Pierce para que la *Standard Oil* no entrara por sí misma de lleno en México.²²¹
- Peter Calvert: Escéptica. Rumor esparcido por Weetman Pearson. Apareció por primera vez la noticia en *London Star*.²²²
- Kenneth Grieb: Hay pruebas sólidas, pero no concluyentes de la participación de la *Waters-Pierce Oil Company* y la *Standard Oil*, debido al contacto de C.R. Troxel con maderistas.²²³
- Friedrich Katz: Hubo tal intervención. México era escenario de guerra comercial entre estadounidenses e ingleses.²²⁴

²²¹ *Petróleo y revolución en México (Oil and revolution in Mexico)* [traducción de Mauricio López]. México: Siglo Veintiuno, 1998, p.

112

²²² *La Revolución Mexicana, 1910-1914*, México, El caballito Ed. 1978 p. 141-142.

²²³ Grieb, *op. cit.* p. 63

- Alan Knight: No hubo tal intervención. Rumores falsos esparcidos por Weetman Pearson.²²⁵
- Lorenzo Meyer: Madero era nacionalista. Pudo haber aceptado pero no cumplió. Tal vez eran rumores de Weetman Pearson para mostrar fidelidad al régimen y ganar o mantener poder en caso de que ganara Madero. Pero sí es posible por el manejo corrupto, moralmente hablando, de los petroleros.²²⁶
- William Dirk Raat: El “agente de la *Standard Oil*” que contactó a Madero pudo haber sido agente del mismo Porfirio Díaz o de Enrique Creel.²²⁷
- Merrill Rippy: Hubo tal intervención. Señala que Pierce dio a Madero 685,000 dólares más otras cantidades aportadas por la *Standard Oil*. Madero pagó esa cantidad al momento de su triunfo.²²⁸
- Stanley Ross: Rumores de Weetman Pearson para mostrar fidelidad al régimen y ganar o mantener poder en caso de que ganara Madero. (*Francisco I. Madero, apóstol de la democracia mexicana*, New York Columbia University Press, 1955, p. 140-143).
- John Skirius: Escéptica, tendiente a decir que no hubo tal intervención, pero hay indicios de que sí. Apareció por primera vez la noticia en *London Star*.²²⁹

²²⁴ *La guerra secreta en México*, México, Era Ed., vol. 1, 1984, p. 21

²²⁵ *La Revolución Mexicana*, v. 2 – 1990, p. 184-187.

²²⁶ *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. México El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1981, p. 54

²²⁷ *Revolutosos: Mexico's rebels in the united states, 1903-1923*, Texas, Texas A&M University Ed. 1981, p. 206-211.

²²⁸ *El petróleo y la revolución mexicana*, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana Secretaría de Gobernación, 2003, (edición original 1954) p. 80

Dicho probable apoyo está consignado en varias fuentes: Archivos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, las investigaciones del Congreso de los Estados Unidos hacia la Revolución Mexicana, el diario mexicano *El País* (editado entre 1899 y 1913), una comunicación de la legación británica en México hacia el *Foreign Office* (Ministerio británico de Relaciones Exteriores) y la opinión pública y mundial.

“La *Standard Oil Company* estaría implicada en un grado mucho mayor que las otras compañías (petroleras) en la rebelión (maderista) contra el régimen de Díaz”.²³⁰ Eso es lo que apareció y darían a entender en el periódico británico *London Star* y otros diarios de la misma nacionalidad el 3 de marzo de 1911, sería reproducido en varios periódicos de Nueva York y posteriormente en los diarios mexicanos como *El imparcial* y tardíamente *El país*.²³¹

Ramón Corral, vicepresidente de México, en una entrevista a un periódico de Santander, España denunciaría que “...la revuelta (maderista) en México ha sido fomentada por los americanos, que están deseosos de intervenir en son de conquista, anulando los acuerdos del Gobierno mexicano a alejarlos (sic) de los negocios del país”.²³² La declaración del entonces vicepresidente Ramón Corral, se puede entender como dirigida hacia el empresario petrolero Henry Clay Pierce y la *Standard Oil*

²²⁹ “Railroad, Oil and foreign Interests in the Mexican Revolution, 1911-1914” en *Journal of Latin American Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, vol. 35, parte 1, 2003, p. 25-37

²³⁰ Brown, *Petróleo y Revolución...*, op. cit. p 110

²³¹ NAW, H.C. Folger Jr. Secretario de *Standard Oil Company*, Comunicado de prensa de la *Standard Oil Company* “Standard Oil Company and Mexico” 4 de abril de 1911 Departamento de Estado, 812.00/1796 rollo 13

²³² *El Imparcial*. 27 de abril de 1911; Telegrama Henry Lane Wilson al Secretario del Departamento Estado abril 27 1911 812.00/1510, Telegrama Henry Lane Wilson al Secretario de Estado abril 29 1911 812.00/1618, rollo 13

Company. El mismo Henry Lane Wilson, embajador de los Estados desmentiría en el diario en idioma inglés *Mexican Herald*, aquella acusación;²³³ el Departamento de Estado respaldaría la actuación del embajador estadounidense en México frente a la entrevista de Ramón Corral.²³⁴

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos investigó la participación de la *Standard Oil Company* en el movimiento maderista para saber si esta compañía violó la ley de neutralidad estadounidense (si dio dinero u otro tipo de apoyo al movimiento maderista). La *Standard Oil Company*, en voz de John D. Archbold, su vicepresidente, negaría: "...cualquier intervención en los asuntos de la República Mexicana, con los cuales no tenían ninguna conexión material ni moral [con el movimiento maderista]".²³⁵

La *Standard Oil Company* negó participación alguna en el movimiento maderista,²³⁶ pero la investigación del Departamento de Justicia arrojó lo siguiente: Un hombre identificado como C. R. Troxel,²³⁷ que decía ser representante de la *Standard*

²³³ NAW, "U.S Displeased with Corral's talk' *The Mexican Herald* 7 de mayo de 1911 812.00/1618 rollo 13

²³⁴ NAW, Carta de Henry Lane Wilson al Departamento de Estado 8 de mayo de 1911 812.00/1510 rollo 12

²³⁵ NAW, H.C Folger, Jr. "Standard Oil Company and Mexico", 4 de abril de 1911, Departamento de Estado, 812.00/1796 rollo 13

²³⁶ NAW, Carta de John D. Archbold a Philander C. Knox, secretario del Departamento de Estado 18 de mayo de 1911, 812.00/1593, rollo 12

²³⁷ William Dirk Raat dice que de C.R. Troxel no se sabe casi nada. El capítulo "La Creel International Detective Agency" en el libro *Revoltosos* es importante, según mi consideración, porque cabe preguntarse si el régimen porfirista tenía un sistema de operación de detectives desde el año de 1903: ¿Sabía Porfirio Díaz o alguien de su entorno los contactos entre la Standard Oil y Francisco I. Madero?. Enrique C. Creel ayuda desde 1903 en el montaje de dicha red de espionaje privada. Lorenzo Meyer, en una conferencia, habló sobre ello. Pero se ha investigado poco o nada sobre el espionaje porfirista en los Estados Unidos. Menos se sabe si por este medio podía saber algo de los contactos entre la Standard Oil y el movimiento maderista. Sería otro tema que me gustaría investigar más adelante. En cuanto al tema de mi tesis dice que saber cómo financió la revolución Francisco I. Madero es difícil porque no hay una fuente de cómo se financió, por ejemplo una libreta de ingresos y egresos. Menciona William Dirk, la posibilidad que el agente C.R. Troxel que contactó a Gustavo Madero, hermano del líder revolucionario, es posible que haya

Oil Company, intentó en 1911, establecer contacto con las fuerzas de Francisco I. Madero en El Paso, Texas. Pidió ser recibido por los maderistas, revelando a éstos que quería ofrecer a la causa maderista desde quinientos mil a un millón de dólares (\$500,000-\$1,000,000) a cambio de concesiones petroleras y bonos del gobierno valuados en pesos oro. Decía que la *Standard Oil Company*, no quería estar presente en México por medio de la *Waters-Pierce Oil Company*, debido a que Henry Clay Pierce hacía lo que quería y buscaba tomar decisiones a pesar de contar con la minoría de las acciones dentro de dicha empresa (*Waters-Pierce Oil Company*). Troxel buscó obtener un contrato formal con Francisco I. Madero o alguien cercano a él, y luego deseaba enviar este contrato a la *Standard Oil Company* (cuyas oficinas estaban en *New York City*, más exactamente en *Broadway 26*) y que fuera aprobado por el vicepresidente de la compañía, John D. Archbold. C. R. Troxel se había encontrado con presuntos maderistas en hoteles, salones de masaje y baños turcos.²³⁸

Luego, otros intermediarios de la parte maderista como el Dr. Anderson, J. V. Smith, Dr. Sanders, John Bennett, F. Sandoval y Luis Hernández²³⁹ se unieron a C. R.

contactado al movimiento maderista a favor de *Standard Oil* (se menciona una carta de dicho agente al vicepresidente de dicha compañía John D. Archbold). Pero menciona que pudo haber sido un agente encubierto del régimen porfirista que haya contactado al movimiento maderista. La otra pregunta a hacer para saber si era necesario o superfluo el dinero de la *Standard Oil* es como consiguió el dinero Francisco I. Madero para su revolución, que citando el autor a Peter Calvert (*The Mexican Revolution*), fue que Francisco I. Madero tenía el suficiente dinero por sí mismo, además de la ayuda familiar (Gustavo, aparte de su propio bolsillo, desfalcó a una compañía constructora francesa). También hubo donativos de mexicanos radicados en San Antonio, Texas. William Dirk Raat, *Revoltosos: Mexico's rebels in the United States, 1903-1923*, Texas, Texas A&M University Ed. 1981, p. 206-211).

²³⁸ NAW, S.W. Finch (*Chief, of Bureau of Investigation*) al *General Attorney*, 26 de abril de 1911, Departamento de Estado 812.00/1503 rollo 12

²³⁹ NAW, *Memorandum for the Attorney General*, 26 de abril, Dep Edo 812.00/1503 rollo 12

Troxel. Muchos de estos intermediarios decían conocer a Alfonso Madero, agente financiero de la insurrección maderista.²⁴⁰

C.R. Troxel, Luis Hernández, J.V. Smith, J.J Bennett, F. Sandoval, T.B y E. Cunningham decidieron cobrar a la *Standard Oil Company* el 5% de comisión sobre el contrato petrolero cuando ganara la insurrección maderista, además de exigirle a Francisco I. Madero un privilegio de vender cueros de vaca en El Paso, Texas, y vender armas y municiones al maderismo.²⁴¹ Dichos intermediarios decidieron repartirse tal cobro de “comisión” a la *Standard Oil Company*, y no decirle a ningún miembro de la familia Madero el cobro de dicha comisión.²⁴²

C.R. Troxel negoció el préstamo de un millón de dólares para las concesiones petroleras a la *Standard Oil Company* con Gustavo Madero, hermano de Francisco I. Madero.²⁴³

Según el reporte del investigador del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, se establece que Francisco I. Madero aceptaría la proposición del préstamo de

²⁴⁰ NAW, Reporte del investigador a S.W. Finch (*Chief, of Bureau of Investigation*) ,(s/f), Departamento de Estado 812.00/1593 rollo 12 . Luis Hernández, según este reporte de investigación sería Asistente Financiero de la revolución maderista (*Assistan Financial Agent of the insurrecto army*). Luis Hernández reemplazaría al Doctor Francisco Vázquez Gómez, quien fuera reconocido como vicepresidente electo de México al desconocer Francisco I. Madero el régimen porfirista, como agente financiero de la revolución maderista.

²⁴¹ NAW, *General Attorney* al secretario de Estado Philander C. Knox, 9 de mayo de 1911, 812.00/1593 rollo 12

²⁴² NAW, Reporte del investigador a S.W. Finch (*Chief, of Bureau of Investigation*) ,(s/f), Departamento de Estado 812.00/1593. rollo 12.

²⁴³ NAW, *General Attorney* al secretario de Estado Philander C. Knox, 9 de mayo de 1911, 812.00/1679 rollo 13. Grieb, *op. cit.* p. 63

la *Standard Oil Company* si así lo autorizaba su hermano Alfonso (agente financiero de la insurrección maderista).²⁴⁴

John D. Archbold, vicepresidente de la *Standard Oil Company*, tuvo conocimiento de lo hecho por C.R. Troxel, aunque negó toda relación con el movimiento maderista.²⁴⁵ El mismo John D. Archbold le daría una carta a C.R. Troxel, que le sería mostrada a los representantes maderistas, autorizándole a hacer contratos de préstamo a la revolución maderista a cambio de concesiones petroleras cuando Francisco I. Madero tuviera el poder.²⁴⁶

J.V. Smith mandaría un mensajero sobre las negociaciones del préstamo a Francisco I. Madero, y tendría una respuesta del mismo Francisco I. Madero entre las 6 y 12 p.m. del día 18 de abril de 1911.²⁴⁷

Un reporte del Departamento de Justicia relata que el préstamo de la *Standard Oil Company* al movimiento maderista, es porque el gobierno porfirista no los deja operar y que tienen que operar en México a través de la *Waters-Pierce Oil Company* (de la cual la *Standard Oil Company* tenía la mayoría de las acciones, mientras que Henry Clay Pierce tenía la minoría de acciones), y que el gobierno porfirista imponía altos impuestos (a la importación del petróleo, puesto que la *Waters-Pierce Oil*

²⁴⁴ NAW, Reporte del investigador a S.W. Finch (*Chief, of Bureau of Investigation*) ,(s/f), Departamento de Estado 812.00/1593. rollo 12

²⁴⁵ NAW, C.R. Troxel a John D. Archbold, 13 de enero de 1910; Archbold a Troxel, 14 de enero de 1910; William H. Libby al *General Attorney*, 11 de mayo de 1911. 812.00/1796 rollo 12

²⁴⁶ NAW, *Memorandum for the Attorney General*, 26 de abril, Dep Edo 812.00/1503 rollo 12

²⁴⁷ *Memorandum for the Attorney General*, 26 de abril, Departamento de Estado 812.00/1503

Company importaba petróleo de Pensilvania y lo refinaba en México y vendía petróleo refinado) a la *Waters-Pierce Oil Company*.²⁴⁸

Frente a la comisión investigadora del Senado de los Estados Unidos, liderada por Albert B. Fall (socio político de Edward L. Doheny), para investigar los presuntos daños de la Revolución Mexicana a ciudadanos e intereses norteamericanos, testificaron hombres de negocios tan importantes como el mismo Edward L. Doheny, el mismo embajador Henry Lane Wilson, Mr. Emery, Mr. Hopkins, Mr. Romney, quienes hablaron sobre las circunstancias de la caída de Porfirio Díaz y el presunto cheque de la *Waters-Pierce Oil Company* y la *Standard Oil Company*.

Como se ha mencionado, Edward L. Doheny frente a dicha comisión, dijo que Porfirio Díaz era una buena persona, un estadista que le dio estabilidad a México, que fomentaba las inversiones extranjeras otorgando facilidades como en su caso, pero que favoreció a Sir Weetman Pearson, y por ello la *Waters-Pierce Oil Company* dio un cheque de 685,000 dólares estadounidenses al movimiento maderista, y que él (Edward L. Doheny) no dio dinero por no creer en el movimiento maderista.²⁴⁹

Mr. Emery dijo que la *Standard Oil Company*, que tenía una o dos refinerías pero no explotaba el petróleo mexicano (al importar y refinar en México petróleo de Pensilvania), no podía soportar la situación política de México al tener que tolerar al régimen porfirista. Dieron dinero a la familia de Madero para llevar adelante su

²⁴⁸ *Memorandum for the Attorney General*, 26 de abril, Departamento de Estado 812.00/1503

²⁴⁹ Testimonio de Edward L. Doheny frente al *United States Congress*, *op. cit.* p. 2554-2557

revolución, para que hubiera otro gobierno en México (que fuera más favorable a los intereses petroleros estadounidenses)²⁵⁰

Lawrence F. Converse, quien fuera parte de las tropas maderistas, declaró que Francisco I. Madero le había comentado que sus fuerzas obtenían ayuda financiera de la *Standard Oil Company*.²⁵¹

Sherbourne G. Hopkins (representante de Henry Clay Pierce y de la *Waters-Pierce Oil Company*²⁵² y consejero legal del movimiento maderista y quien encabezara su servicio secreto,²⁵³ habla de la devolución de un préstamo de \$650,000 dólares de Gustavo Madero hecho por la *Waters-Pierce Oil Company*.²⁵⁴ En la entrevista a Shepburn Hopkins se menciona el hecho que cuando se supo del triunfo del movimiento maderista subieron las acciones de la *Standard Oil Company* en la bolsa de *New York*.²⁵⁵

Mr. Romney, líder de la Iglesia mormona en Chihuahua, hablaría que la *Standard Oil Company* le había dado un dinero a la revolución maderista y de eso se hablaba en los periódicos y en las conversaciones de esa época.²⁵⁶

²⁵⁰ Testimonio de Mr. Emery frente al *United States Congress*, *op. cit.* p. 2223 En este testimonio aparece de nuevo una confusión entre la *Standard Oil Company* y la *Waters-Pierce Oil Company*. Seguramente se refiere a la *Waters-Pierce Oil Company*, quien operaba las dos refinерías en México e importaba petróleo norteamericano para refinarlo en México.

²⁵¹ Testimonio de Mr. Emery frente al *United States Congress*, *op. cit.* p.2531

²⁵² Testimonio de Mr. Hopkins frente al *United States Congress*, *op. cit.* p. 2530

²⁵³ Grieb, *The United States and Huerta*, ..., p.11

²⁵⁴ Testimonio de Mr. Hopkins frente al *United States Congress*, *op. cit.* p. 2540

²⁵⁵ Testimonio de Mr. Hopkins frente al *United States Congress*, *op. cit.* p. 2532 ; *El país*, 4 de enero de 1913; Coker ... *op. cit.* p.12

²⁵⁶ Testimonio de Mr. Romney frente al *United States Congress*, *op. cit.* p. 2588

El diario *El País*²⁵⁷ y el diario semi-oficial *El imparcial*,²⁵⁸ editados en la ciudad de México, publicaban editoriales y noticias sobre la presunta o posible participación de la *Waters-Pierce Oil Company* y la *Standard Oil Company* en el movimiento maderista.²⁵⁹

Desde noviembre de 1910, se tenía como opinión pública que la compañía *Standard Oil Company* había administrado fondos a los maderistas, y la agencia de noticias *Associated Press* difundió un comunicado de prensa el 4 de abril de 1911 de la *Standard Oil Company* en que dice que en su calidad de empresa norteamericana en México a través de la *Waters-Pierce Oil Company*, se ha abstenido de intervenir en los asuntos competentes a los mexicanos.²⁶⁰

El diario *El País*, en un artículo de la edición del día 5 de mayo de 1911, decía que se esperaba firmar la paz entre el régimen de Porfirio Díaz y los revolucionarios maderistas, pero el obstáculo a salvar era que el régimen porfirista reconociera el préstamo de seis millones de dólares que se dice obtuvo Francisco I. Madero de la *Standard Oil Company*.²⁶¹

²⁵⁷ En el año de 1899 apareció el periódico *El país*, dirigido por Tristán Sánchez Santos, lo que significó un resurgimiento del catolicismo militante, pero comprometido con los problemas sociales basados en la encíclica *Rerum Novarum* emitida por el Papa Leon XIII en el año de 1891. Alicia Salmerón "El Porfiriato, una dictadura progresista, 1880-1910" en Humberto Musacchio, *Milenios de México*, México, Raya en el Agua Ed. 1999, p. 115

²⁵⁸ A pesar de su nombre, era un periódico subsidiado por el régimen porfirista y por lo tanto era vocero del régimen.

²⁵⁹ Los diarios *El País* y *El imparcial*, tenían distintas perspectivas de los sucesos. Esto sirve para confrontar y contrastar la posición del régimen de Porfirio Díaz y del movimiento maderista sobre la participación de los petroleros estadounidenses en el movimiento maderista.

²⁶⁰ *El País*, "Mentís de la Standard Oil Co.", [s.p], [s.f]

²⁶¹ *El País*, "En Washington creen que firmarán la paz", 05/Mayo/1911

El día 4 de diciembre del año de 1911, *El Imparcial* reprodujo una nota de tres columnas, firmada por Ernesto Simondetti en el diario estadounidense *New York American*”, en el cual se dice que Francisco I. Madero intentó conseguir un préstamo de la *Waters-Pierce Oil Company*, y al no conseguirlo hipotecó frente a unos banqueros estadounidenses los Ferrocarriles Nacionales de México.²⁶²

El mismo periódico, un año después, reprodujo notas periodísticas de la ciudad de *New York* y de otras ciudades estadounidenses que publicaron supuestos telegramas de la ciudad de México, en los que se declara que Roque González Garza (quien era secretario de Francisco I. Madero durante el movimiento revolucionario de 1910-1911), había dicho que Gustavo A. Madero se había trasladado a la ciudad de *New York* para conferenciar con Henry Clay Pierce y este último ofrecía cuatro millones de pesos plata al movimiento maderista.

Henry Clay Pierce, Roque González y José Vasconcelos ofrecieron su respuesta a dicho artículo. Henry Clay Pierce, desmentiría haber participado de la revolución maderista dando algún dinero.²⁶³ Roque González Garza negaría que los revolucionarios maderistas solicitaran dinero alguno.²⁶⁴ José Vasconcelos, quien fuera agente confidencial del maderismo en Washington (la capital estadounidense), diría

²⁶² *El imparcial*, “El Sr. Madero Hipotecó los F.C. Nacionales en 13.000.000 de Dolares (sic)”, 05/Diciembre/1911

²⁶³ Telegrama de Henry Clay Pierce a J.N. Galbraith, 12/Diciembre/1912 citado en *El imparcial*, “Ni la Waters-Pierce Oil Co., ni Mr. H.C. Pierce, ofrecieron o dieron dinero para la revolución” 19/Diciembre/1912

²⁶⁴ Carta de Roque González Garza a la edición de *El imparcial*, 14/Diciembre/1912 en *El imparcial*, “Ni la Waters-Pierce Oil Co., ni Mr. H.C. Pierce, ofrecieron o dieron dinero para la revolución” 19/Diciembre/1912

que los fondos monetarios de la revolución fueron conformados por dinero de la familia Madero.²⁶⁵

Francisco Vázquez Gómez, quien fuera candidato a la vicepresidencia de la República en los comicios de 1910 en la planilla de Francisco I. Madero y agente confidencial del movimiento revolucionario en los Estados Unidos, en entrevista al periódico *El País*, refutó unas aseveraciones del Senador (de los Estados Unidos) Albert B. Fall (quien fuera socio de Edward L. Doheny), en cuanto a que la *Standard Oil Company* prestó ayuda al movimiento maderista. El reportero nos da los antecedentes de la entrevista, los cuales son que Albert Fall conocía el día, la hora y el lugar donde fue entregado el dinero que se facilitó al movimiento maderista de parte de la *Standard Oil Company*. Francisco Vázquez Gómez nos dice que la revolución pasó estrecheces económicas, por lo tanto no hubo tal dinero prestado por la *Standard Oil Company*. Incitó a Albert Fall a revelar la información que tuviera sobre dicho préstamo (de la *Standard Oil Company* al movimiento maderista).²⁶⁶

Juan Pedro Didapp, en una entrevista dada a un periódico norteamericano (la nota no especifica cuál), dijo que Mr. Charles Taft, hermano del presidente de los Estados Unidos y Henry Clay Pierce, proporcionaron al señor Madero (sin especificar cuál de los hermanos Madero) la cantidad de cinco millones de dólares para la revolución maderista, bajo el compromiso de parte del entonces jefe de la revolución de devolver, con determinadas estipulaciones, la cantidad de veinte millones de pesos.²⁶⁷

²⁶⁵ Carta de José Vasconcelos a la edición de *El imparcial*, 14/Diciembre/1912 en *El imparcial*, "Ni la Waters-Pierce Oil Co., ni Mr. H.C. Pierce, ofrecieron o dieron dinero para la revolución" 19/Diciembre/1912

²⁶⁶ *El país*, "Habla el Sr. Doctor D. Fco. Vázquez Gómez", 06/Septiembre/1912

²⁶⁷ *El país*, "El loco Didapp habla de los millones", 20/Septiembre/1912.

El país, hacia diciembre de 1912, cambia su posición frente al maderismo, porque al director Trinidad Sánchez Santos, no le es dado un cargo prometido por Francisco I. Madero. Con el cambio de posición sobre el maderismo, los editoriales de este periódico sobre la influencia de los petroleros en la caída del régimen porfirista cambian. Ahora tiende a publicar que sí hubo un apoyo monetario de la *Standard Oil Company* al movimiento maderista. Publicó la noticia de que Mr. Hopkins declaró frente a la Comisión del Senado de los Estados Unidos para investigar los perjuicios a ciudadanos e intereses norteamericanos (presidida por Albert B. Fall), lo que sabía sobre el apoyo monetario de 650,000 dólares al movimiento maderista. Este periódico (*El país*) reproduce la declaración del diario texano *The San Antonio Light*, en cuanto que el éxito del movimiento maderista se debió a la ayuda monetaria de varios *trusts* o compañías norteamericanas.²⁶⁸

En el editorial “A la luz del petróleo”, *El país* critica al medio maderista *Nueva Era*. En este artículo cita el apoyo de la *Standard Oil Company* al movimiento maderista a través de Gustavo Madero. La conexión con la *Standard Oil Company*, era Mr. Hopkins. El apoyo al movimiento maderista sirvió para fortalecer a la *Waters-Pierce Oil Company* y afectó al consumidor mexicano, ya que “El Águila” se vio afectada por supuestas alianzas de los demás petroleros estadounidenses con intereses en México a favor de la *Standard Oil Company*.²⁶⁹

En el editorial “Las maquinaciones de Washington”, publicada por *El país*, se opina que hubo una asociación *Standard Oil Company*-Gobierno de Francisco I.

²⁶⁸ *El país*, “Su majestad el petróleo”, 23/Diciembre/1912

²⁶⁹ *El país*, “A la luz del petróleo”, 25/Diciembre/1912

Madero, así como hubo una asociación “El Águila”-Gobierno de Porfirio Díaz. Según éste editorial, el comité para investigar perjuicios a los ciudadanos e intereses estadounidenses, presidido por Albert B. Fall, encontró “pruebas inequívocas de la alianza maderista con ciertos intereses petroleros”.²⁷⁰ Lo mismo repite en el editorial “Los verdaderos frutos de la revolución maderista”. Estos dos editoriales, fueron escritos por Luis Lara Pardo, quien fuera corresponsal de *El País* y quien reuniera, según él (Luis Lara Pardo) una “documentación irreprochable”²⁷¹ sobre “los compromisos de la Revolución maderista con la *Standard Oil Co.*”²⁷²

En un cablegrama publicado por *El País*, la *Standard Oil Company* diría a través de un representante de dicha compañía en la capital de los Estados Unidos (Washington, D.C.) que al contrario de lo que se habla y comentado, no proporcionó ninguna ayuda al movimiento maderista, sino que la que lo hizo fue la *Waters-Pierce Oil Company*.²⁷³

Hawley Copeland, secretario de la *Waters-Pierce Oil Company*, escribió una carta al presidente Woodrow Wilson, en la cual le informaba que había un gerente jubilado (no se dice su nombre) en la nómina (de pagos) cuya esposa era conocida de la familia Madero, quien actuaría como enlace para financiar la revolución maderista y ella daría el dinero, fuera de la *Waters-Pierce Oil* o de la *Standard Oil Company*.²⁷⁴

²⁷⁰ *El país*, “La maquinaciones de Washington”, 31/Diciembre/1912

²⁷¹ *El país*, “Los verdaderos frutos de la Revolución Mexicana”, 04/Enero/1913

²⁷² *El país*, “Nuestro editorial de mañana”, 03/Enero/1913

²⁷³ *El país*, “Declaraciones de la Standard Oil”, 07/Enero/1913

²⁷⁴ Mira Wilkins, “The emergence of Multinational Enterprise: American Business Abroad from the colonial Era to 1914” en *Harvard Studies in business history*, vol. 34. Massachussets, Harvard University Press, 1970 p. 277-278

El 25 de marzo de 1912, Pascual Orozco, en el “Plan de la Empacadora”, en el cual se desconoce al gobierno de Francisco de I. Madero, se dice en el punto 7°:

Francisco I. Madero contrató y recibió a los dos días de subir al poder usurpado catorce millones de dólares, de *Wall Street*, con pretexto de ampliar los servicios de las líneas nacionales, ampliación que no era perentoria, pero con el verdadero objeto de pagar con ellos su deuda contraída para la Revolución, a la casa Waters, Pierce Oil Co. (sic), de los Estados Unidos, por conducto de sus dos apoderados en México, a quienes Madero hizo nombrar de antemano, consejeros de las Líneas Nacionales.²⁷⁵

Se acusa a Francisco I. Madero, como en el diario *El Imparcial*, de haber hipotecado Ferrocarriles Nacionales de México, pero ahora diciendo que fue a causa del préstamo que le hiciera la compañía petrolera *Waters-Pierce Oil Company*.

VII.2. La actuación del Departamento de Estado de los Estados Unidos frente a la participación de las compañías petroleras norteamericanas en la caída de Porfirio Díaz

El Departamento de Estado de los Estados Unidos mantuvo a lo largo del movimiento maderista una posición de neutralidad más bien a la expectativa de lo que sucedía en México (no hizo declaración formal alguna). Esta neutralidad fue desfavorable a Porfirio Díaz en cuanto que permitió que sucedieran la estadia de Francisco I. Madero en El Paso, Texas y que ahí hiciera los preparativos de su

²⁷⁵ NAW, “Plan de la Empacadora”, Departamento de Estado 717.12/17 rollo 2

revolución, el *envío* de armas estadounidenses a los revolucionarios y que no fuera duro con la *Waters-Pierce Oil Company* y la *Standard Oil Company* y su apoyo al movimiento maderista.²⁷⁶

El Departamento de Estado de los Estados Unidos quería disuadir a la *Standard Oil Company* de brindar ayuda financiera o de cualquier tipo al movimiento maderista en la mayor medida de lo posible, tratando que esta compañía no violara las leyes de neutralidad (estadounidenses), al igual que el Departamento de Justicia (el cual estaba enterado de nombres de negociadores de parte de la *Standard Oil Company*, términos propuestos y cantidades del préstamo),²⁷⁷ más que en defender al régimen de Porfirio Díaz.²⁷⁸

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, sabía lo que se decía del apoyo monetario al movimiento maderista de la *Standard Oil Company* en la prensa mexicana y estadounidense y de las investigaciones hechas al respecto de parte del Departamento de Justicia sobre una probable violación a la ley de neutralidad. El Departamento de Justicia decía en una carta a John D. Archbold, vicepresidente de la *Standard Oil Company*, que creía en lo personal que dicha compañía petrolera no se vería envuelta en una transacción como la descrita, pero tenía información precisa y suficiente como quienes eran los negociadores del movimiento maderista y de la petrolera, cantidades de dinero acordadas y términos propuestos de dicha transacción entre la compañía petrolera y el movimiento maderista.²⁷⁹

²⁷⁶ Katz, *La guerra secreta...* p. 59; *De Díaz a Madero, ...*, p. 84

²⁷⁷ A pesar de su nombre, era un periódico subsidiado por el régimen porfirista y por lo tanto era vocero del régimen.

²⁷⁸ NAW, Carta del *Attorney General* a P. C Knox, Departamento de Estado 812.00/1593 rollo 12; Brown, ..., p.111

²⁷⁹ NAW *Attorney General* a John D. Archbold, 10 mayo de 1911, 812.00/1593 rollo 12

Según el ministro de la legación británica en México, T.B. Hohler, el embajador de los Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, quería que todos los ciudadanos mexicanos se armaran contra el movimiento maderista antes y después del triunfo de éste en Ciudad Juárez.²⁸⁰ En cambio Edward L. Doheny, debido al contacto con el mismo Porfirio Díaz, y a pesar del beneficio del régimen a *Sir Weetman Pearson* y “El Águila”, decía en un telegrama al Presidente de los Estados Unidos, William Taft, que no había que precipitarse y no enviar tropas para evacuar a los ciudadanos estadounidenses ni para defender sus propiedades:

Nos han llegado rumores de la gran presión que se ha ejercido para que se incline (Howard Taft, Presidente de los Estados Unidos) a favor de la intervención del ejército de los Estados Unidos en México. Nosotros (Edward L. Doheny, Charles A. Canfield y Norman Bridge, presidente, vicepresidente y tesorero de la compañía *Mexican Petroleum Company*) estamos en comunicación telegráfica y postal diaria con nuestros agentes en Tampico, ciudad de México y otras partes de la República, y ellos están seguros de que no existe situación alguna que, al momento, requiera de tal intervención.²⁸¹

Más adelante en el mismo telegrama, dice Edward L. Doheny que una intervención del ejército de los Estados Unidos en México más bien beneficiaría a los intereses ingleses:

²⁸⁰ W.B. Hohler a Grey, 17 de mayo de 1911, PRO-FO, 371-1147/ 20781

²⁸¹ NAW Telegrama, Edward L. Doheny a William Howard Taft (presidente de los Estados Unidos), *New York City*, 5 de mayo de 1911, Departamento de Estado 812.00/1666. rollo 13

... Sólo los intereses británicos (ingleses) y otros intereses extranjeros (no estadounidenses) saldrían beneficiados. Nada podría causar mayor daño a los americanos y a los intereses estadounidenses que una intervención en éste momento.... Nuestros intereses (los petroleros) en México son los intereses americanos más importantes junto con los ferrocarriles.²⁸²

El mismo Departamento de Estado de los Estados Unidos, no tenía la certeza de la participación de la *Standard Oil Company* en el movimiento maderista mediante el otorgamiento de un préstamo.²⁸³

El Departamento de Estado, con información brindada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, sabía que había negociaciones entre la *Standard Oil Company* y el movimiento maderista lo suficientemente importante para que fuera notificada la Embajada de México en Washington (según la sugerencia de Fiscal General o *Attorney General*).

En contraste, el *Foreign Office* no se veía influenciada por empresario alguno, ni siquiera por *Sir Weetman Pearson*.²⁸⁴

Los empresarios británicos tomaron hacia la revolución maderista una actitud de cautela y de confianza hacia el régimen de mantener la paz y estabilidad; aunque ciudadanos ingleses en la Península de Yucatán querían acciones conjuntas del gobierno británico con el gobierno de los Estados Unidos para proteger intereses

²⁸² NAW, Telegrama, Edward L. Doheny a William Howard Taft (presidente de los Estados Unidos), *New York City*, 5 de mayo de 1911, Departamento de Estado 812.00/1666, rollo 13

²⁸³ NAW, Departamento de Estado 812.000/846 M274 rollo 11

²⁸⁴ Debido a la preocupación por la política británica hacia México y el tiempo en el que residía en el país de manera ocasional.

empresariales ingleses y norteamericanos, pero el *Foreign Office* respondió negativamente.²⁸⁵

La Cámara de Comercio de Londres (*London Chamber of Commerce*) el 30 de marzo de 1911 se reunió para formar una sección especial en la cual se discutió la situación mexicana y la revolución maderista. Esa sección especial de dicha cámara de comercio, concluyó que debían tener confianza en Porfirio Díaz y que se debía estimular el comercio mexico-británico.²⁸⁶

Sir Weetman Pearson invertiría un millón de libras esterlinas en México en la primavera del año de 1911 como indicativo de la confianza británica en el régimen porfirista; aunque los inversionistas ingleses harían caer, por la falta de demanda, el precio de los bonos de Ferrocarriles Nacionales de México cuando el Presidente de los Estados Unidos William Howard Taft movilizó tropas hacia el sur estadounidense.²⁸⁷

En cuanto a la participación de los estadounidenses en la caída del régimen porfirista, en el *Foreign Office* decían que no había muchos elementos para tener certeza de ello (la participación de los estadounidenses en la caída del régimen porfirista), pero que el gobernador de Jalisco le decía a la legación británica en México que los hombres estadounidenses como su oro promovían la revolución maderista.²⁸⁸

Por favorecer a Weetman Pearson y limitar la participación de estadounidenses en el mercado petrolero nacional, Porfirio Díaz se fue ganando la enemistad de los petroleros norteamericanos. Es decir, se fue rompiendo el equilibrio que quería Porfirio

²⁸⁵ PRO-FO 371/1146/14914

²⁸⁶ Raymond Carl Gerhardt, *England and the Mexican Revolution* Michigan, University Microfilms International, 1979 p.72-73

²⁸⁷ PRO-FO 371/1146/12641

²⁸⁸ Hohler to Grey, febrero 11 1911, PRO-FO 371/1146/7233; Bryce to Grey, marzo 14 1911 PRO-FO 371/1146/10280

Díaz entre intereses petroleros ingleses y norteamericanos a favor de *Sir Weetman Pearson*.

Es difícil establecer si hubo un préstamo de la *Waters-Pierce Oil Company*, de Henry Clay Pierce, de la *Standard Oil Company*, de todos ellos o de alguno de ellos.

En la Comisión del Congreso de los Estados Unidos para investigar perjuicios a ciudadanos e intereses estadounidenses, presidida por el senador Albert B. Fall, se mencionó varias veces el cheque de la *Standard Oil Company* al movimiento maderista, sobre todo es llamativo que alguien tan enterado como Edward L. Doheny lo mencionara (el cheque de la *Standard Oil Company* al movimiento maderista). Los que comparecieron frente a dicha comisión investigadora (Comisión del Congreso de los Estados Unidos para investigar perjuicios a ciudadanos e intereses estadounidenses), no pudieron fantasear sobre un cheque emitido por una compañía petrolera (ya fuera la *Standard Oil* o la *Waters-Pierce Oil Company*) al movimiento maderista.

En los diarios mexicanos, *El país* y *El Imparcial*, se confunden las compañías *Standard Oil Company* y *Waters-Pierce Oil Company*, entes jurídica, social, económicamente, etc. separados, pero en la cual participaba la *Standard Oil Company* como accionista mayoritario. El régimen de Porfirio Díaz y la opinión pública, temían a este *trust*.

A lo largo de la lectura de *El país* y *El Imparcial*, la *Standard Oil Company* y *Waters-Pierce Oil Company* se confunden y se establece una sinonimia entre ellos.²⁸⁹

²⁸⁹ En el año de 1878 la compañía petrolera *Waters-Pierce Oil Company*, antes llamada *H.C. Pierce & Company*, se asoció con la *Standard Oil* con el fin de capitalizarse. Henry Clay Pierce y la *Standard Oil Company*, compraron las acciones de William Waters, socio del primero en *Waters-Pierce Oil Company*. La *Standard Oil Company*, poseía el 80% de las acciones, y Pierce el restante 20%. Sin embargo, Henry Clay Pierce, decidía dentro de la compañía. Pero eran dos compañías distintas. Calvert, *op. cit.* p. 113.

Por lo tanto parece que la *Waters-Pierce Oil Company* y la *Standard Oil Company*, financiaran mediante un préstamo al movimiento maderista. Pero, se diría que el primer préstamo fue hecho por la *Waters-Pierce Oil Company* y luego lo haría la *Standard Oil Company*, como lo establece Merrill Rippy.²⁹⁰ La cifra del préstamo al movimiento maderista sería de 650,000 dólares por ambas compañías.

El hermano de Francisco I. Madero que contactara a gente de la *Standard Oil*, es posible que fuera Julio o Alfonso (y no Gustavo).²⁹¹ Aunque el periódico *El País*, no explica por qué se descarta a Gustavo Madero como contacto con la *Standard Oil*.

Dicho préstamo no denigraría al movimiento maderista y la Revolución Mexicana, en cuanto a que Francisco I. Madero y su gobierno no hicieron concesión alguna y, además, como se mencionó anteriormente se devolvió dicho préstamo (según Merrill Rippy), lo cual dejaría de comprometer al movimiento maderista en cuanto a concesiones petroleras.

²⁹⁰ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato: Vida política exterior*, Segunda parte. México, Hermes Ed., p. 404-409; A. Vagts citado en Moisei S. Alperovich y Boris Rudenko, *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*. México: Editorial Popular, 1960. p. 91; Rippy, *op. cit.* p. 80

²⁹¹ *El país*, "El petróleo y la Revolución", 30/Diciembre/1912.

VIII. Conclusiones

No se debe pensar, como hace el hijo de Porfirio Díaz, que la Revolución Mexicana iniciada en el año de 1910, la lucha maderista de 1910, la caída de Porfirio Díaz en 1911 y el auge y caída de Victoriano Huerta fueron simples episodios de la lucha entre petroleros estadounidenses y británicos por dominar el mercado mundial (en el que México no era esencial, pero sí representaba, una buena posición en el mercado mundial; dicha lucha entre petroleros ingleses y norteamericanos provenía desde que el representante estadounidense Joel R. Poinsett deseaba que el mercado mexicano no estuviera en manos inglesas sino norteamericanas); se debe decir que el apoyo a *Sir Weetman Pearson* en contra de los norteamericanos fue un factor por el que se retiró el apoyo estadounidense al régimen porfirista y que el gobierno radicado en la ciudad de Washington, D.C. viera con buenos ojos a Francisco I. Madero, aunque posteriormente éste último afectara los intereses petroleros con el aumento al impuesto del timbre y un revolucionario como Lázaro Cárdenas terminara nacionalizando el petróleo el 18 de marzo de 1938.

Al contrario que Friedrich Katz, quien establece que poderosos intereses estadounidenses derrocaron al régimen de Porfirio Díaz, se debe decir que los petroleros norteamericanos quisieron tener un papel en la caída del Porfiriato. Pero ésta se debió a las contradicciones internas propias del régimen, como la expansión del mercado interno a través de los ferrocarriles con la coexistencia latifundios autárquico y la creación de una clase media que deseaba democracia, la regeneración del liberalismo mexicano y el desarrollo del capitalismo frente a la clase política porfirista que ya había dado todo lo que podía dar al país y el favoritismo del Porfiriato hacia los

extranjeros frente a una clase media que deseaba invertir en su propio país. Por lo tanto, la participación de los empresarios petroleros estadounidenses no fue la variable determinante en el derrocamiento del régimen de Porfirio Díaz.

Después de contrastar las fuentes, puedo concluir que es un rumor, que puede que sea cierto o no, que primero la *Waters-Pierce Oil Company* y luego la *Standard Oil Company* financiaran mediante un préstamo de 650,000 dólares al movimiento maderista. Henry Clay Pierce y John D. Rockefeller desearon financiar al movimiento maderista, y la familia Madero aceptó el préstamo pero luego lo devolvió para no comprometerse políticamente y no ceder tierras para la explotación petrolera a dichas empresas.

También, podemos observar que al ir sucediendo la revolución mexicana, el poderío británico en México va decayendo (los políticos británicos fueron observadores pasivos de la guerra civil mexicana, a pesar de su apoyo a Victoriano Huerta) y cómo el Embajador estadounidense Henry Lane Wilson es realmente “la voz que habla por los demás representantes diplomáticos” y es el extranjero más influyente en la política nacional (por ejemplo el “Pacto de la Embajada”, en la cual se establece el desconocimiento de Francisco I. Madero como presidente la sucesión presidencial y la sucesión presidencial a favor de Victoriano Huerta).

Entendiendo cómo los petroleros estadounidenses quisieron participar en la caída del régimen de Porfirio Díaz, se puede comprender su intervención durante el proceso de la Revolución Mexicana: en la caída de la presidencia de Francisco I. Madero y Victoriano Huerta y su constante intervención en la política mexicana hasta la expropiación petrolera realizada por Lázaro Cárdenas.

Las continuidades al darse la caída de Porfirio Díaz del gobierno serían: el crecimiento de la penetración estadounidense del mercado mexicano, la creciente intervención de los empresarios petroleros norteamericanos hasta la expropiación petrolera realizada en 1938 por Lázaro Cárdenas del Río y el incremento de las utilidades del negocio petrolero (salvo en los años 1920).

Las rupturas serían la caída del régimen de Porfirio Díaz, el fin de la “época dorada” de las relaciones anglo-mexicanas, el fin de las grandes inversiones inglesas en México, la pérdida de las relaciones políticas de los empresarios petroleros norteamericanos hasta el obregonismo con la élite política mexicana, y la paradójica conversión de México en país exportador de petróleo el mismo día en que Porfirio Díaz comenzaba su exilio.

*Los empresarios petroleros norteamericanos y su deseo de
intervenir en la caída del régimen porfirista*

Archivos

- Archivos del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Colegio de México; NAW.- *National Archives, Washington, D.C. Records of the Department State*)
- Archivos del *Foreign Office* de la Gran Bretaña (Colegio de México; PRO-FO.- *Public Record Office* de Londres, *Foreign Office*, Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña).

Hemeroteca

- Hemeroteca Nacional Digital de México (UNAM)

Bibliografía

- (s/a) *Investigation of Mexican affairs : preliminary report and hearings of the Committee on Foreign Relations Estados Unidos. Congress. Senate. Committee of Foreign Relations Washington, D.C. : Government Printing Office, 1920.*
- Brown, Jonathan C., *Petróleo y revolución en México*, México, Siglo XXI Ed., 1998
- Calvert, Peter, *La Revolución Mexicana, 1910-1914*, México, El caballito Ed. 1978
- Connolly, Priscilla, *El contratista de Don Porfirio (Obras públicas, deuda y desarrollo desigual)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Área de Sociología Urbana, 1991
- Cosío Villegas, Daniel (Coordinador) *Historia Moderna de México*, México, Hermes Ed., 1983

- Garner, Paul H. *Porfirio Díaz : del héroe al dictador: una biografía política*, México, Planeta Ed., 2004
 - “Sir Weetman Pearson y el desarrollo nacional en México, 1889-1919” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol 30, documento 358, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005
- Grieb, Kenneth J. “Standard Oil and the Financing of the Mexican Revolution” en *California Historical Quarterly*, marzo 1971, vol. XLX, núm. 60
- Grunstein, Arturo
 - “¿Competencia o monopolio? Regulación y desarrollo ferrocarrilero en México, 1885-1911” en Kuntz, Sandra y Riguzzi, Paolo (coordinadores) *Ferrocarriles y vida económica en México, (1850-1911)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, El Colegio Mexiquense, Ferrocarriles Nacionales, 1996
 - De la competencia al monopolio” en Kuntz, Sandra (compiladora) *Los ferrocarriles y la formación del espacio económico en México, 1880-1910*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 1994, pág. 93-103
- Katz, Friedrich, *De Porfirio Díaz a Madero, Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México, Era Ed. 2004
 - *La guerra secreta en México*, México, Era Ed., vol. 1, 1984
- Knight, Alan, *The Mexican Revolution* Cambridge, Cambridge, University Press, 1986
- Meyer, Lorenzo

- *El cactus y el olivo (las relaciones de México y España durante el siglo XX)*
México Ed. Océano, 2001
- *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942).* México El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1981
- *Su majestad británica contra la revolución mexicana: el fin de un imperio informal, 1900-1950* México El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1991
- Raat, William Dirk, *Revoltosos: Mexico's rebels in the United States, 1903-1923*, Texas, Texas A&M University Ed., 1981
- Rippy, Merrill, *El petróleo y la revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 2003 (fecha original:1954)
- Ross, Stanley Robert, *Francisco I. Madero, apóstol de la democracia mexicana*, New York Columbia University Press, 1955.
- Skirius, John, "Railroad, Oil and foreign Interests in the Mexican Revolution, 1911-1914" en *Journal of Latin American Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, vol. 35, parte 1, 2003
- Vázquez, Josefina Zoraida y Meyer, Lorenzo, *México frente a Estados Unidos : un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006
- Zorrilla, Luis G., *Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero*, México, (s/e), 1993

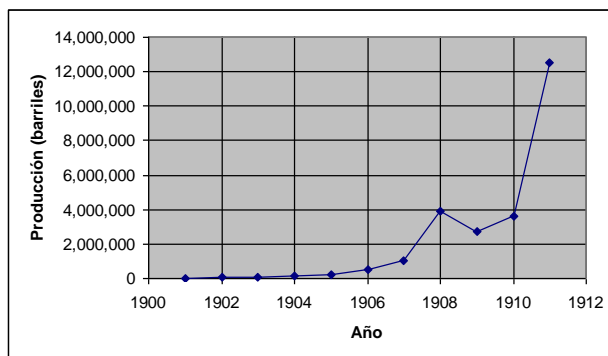
Anexos

Presidentes de México y de los Estados Unidos (1876-1911)

México		Estados Unidos		
Porfirio Díaz	1876-1880	Ulises Grant	1864-1877	Republicano
Manuel González	1880-1884	Rutheford B. Hayes	1877-1881	Republicano
Porfirio Díaz	1884-1911	James A. Garfield	1881	Republicano
		Chester A. Arthur	1881-1885	Republicano
		Grover Cleveland	1885-1888	Demócrata
		Benjamin Harrison	1888-1893	Republicano
		Grover Cleveland	1893-1897	Demócrata
		William McKinley	1897-1901	Republicano
		Theodore Roosevelt	1901-1909	Republicano
		William H. Taft	1909-1913	Republicano

Producción de petróleo en México, años 1901-1911²⁹²

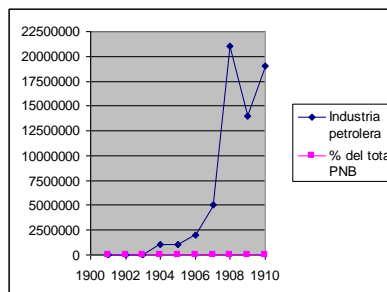
Año	Producción (barriles)
1901	10,345
1902	40,200
1903	75,375
1904	125,625
1905	251,250
1906	502,500
1907	1,005,000
1908	3,932,900
1909	2,713,500
1910	3,634,080
1911	12,552,798



²⁹² Gráfica de elaboración propia, con datos de Miguel Manterola, *La industria del petróleo en México*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1938 citados por Meyer, *México y los Estados Unidos ...*, p. 23

**Participación del sector petrolero en el Producto Nacional Bruto (PNB) de México;
1901-1910²⁹³**

Año	Producto Nacional Bruto	Industria petrolera	% del total
1901	10,741,000,000	*	-
1902	9,975,000,000	*	-
1903	11,092,000,000	*	-
1904	12,460,000,000	1,000,000	.01
1905	12,319,000,000	1,000,000	.01
1906	13,042,000,000	2,000,000	.02
1907	13,022,000,000	5,000,000	.04
1908	13,405,000,000	21,000,000	.16
1909	13,524,000,000	14,000,000	.10
1910	14,560,000,000	19,000,000	.14



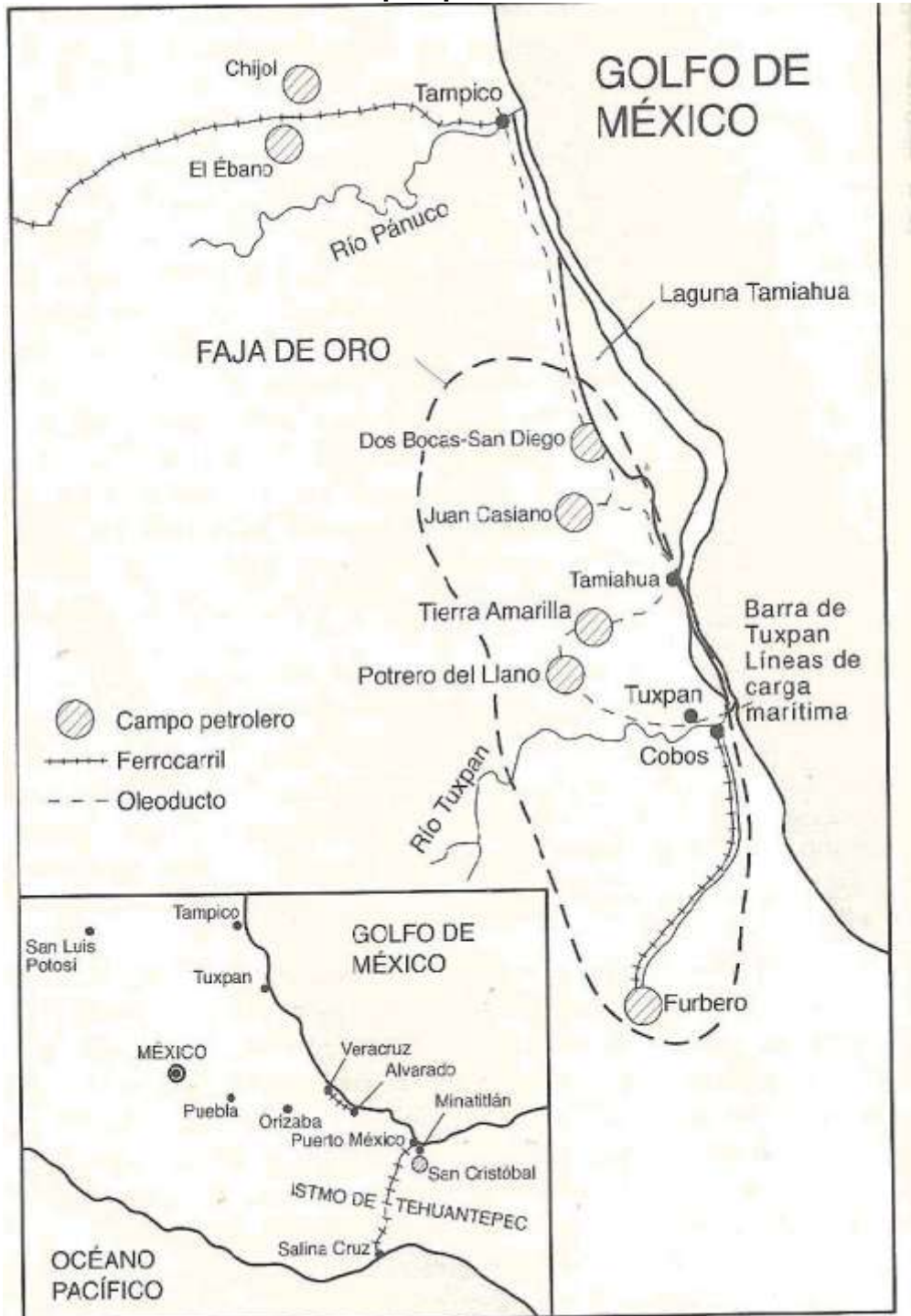
²⁹³ Datos de Enrique Pérez López, "El Producto Nacional" en *México: 50 años de la Revolución*. Vol. I *La economía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p.587-588 citados por Meyer, *México y los Estados ...* p. 33

Notas: De 1911 no hay datos de la fuente

* Menos de 50,000 pesos y porcentaje inferior a 0.01%

Gráfica de elaboración propia.

Los principales campos petroleros en México y la red ferroviaria relacionado con los campos petroleros en el Golfo de México²⁹⁴



²⁹⁴ Brown, Brown. *Petróleo y revolución op. cit.*, pág. 54